UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNCACIÓN

NIVEL DE PREGRADO

CARRERA DE CULTURA FÍSICA

T ÍTULO

"LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2011 – 2012"

Tesis previa a la obtención del Grado de Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Cultura Física y Deportes.

AUTOR: Manuel Enrique Sarango Pasaca

DIRECTOR DE TESIS: Dra. Mg. Sc. Rosa Ibelia Álvarez Tacuri

LOJA – ECUADOR

2012

CERTIFICACIÓN

Dra. Mg. Sc. Rosa Ibelia Álvarez Tacuri

DOCENTE DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

CERTIFICA:

Haber asesorado, revisado y orientado en todas sus partes el desarrollo de la presente investigación denominado: LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2011 – 2012", de la autoría del postulante. **Manuel Enrique Sarango Pasaca,** trabajo que cumple con lo que estipula el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, por lo que autorizo su presentación, para la calificación privada y sustentación pública.

Loja, noviembre del 2012

…….

Dra. Mg. Sc. Rosa Ibelia Álvarez Tacuri

DIRECTORA DE TESIS

AUTORIA

Las ideas, conceptos, categorías y demás elementos teóricos de esta investigación han sido elaborados por el autor, por lo que son de exclusiva responsabilidad

El autor

AGRADECIMIENTO

A Dios por concederme la serenidad y el apoyo para reflexionar sobre my trabajo investigativo.

A la Universidad Nacional de Loja, A la Carera de Cultura Física y Deportes, en la persona de la Dra. Rosa Ibelia Álvarez Tacuri, Mg. Sc., Directora de Tesis, por orientar y guiar la elaboración de este trabajo de investigación.

A mis padres y familia, por apoyar y estimular el estudio y mi superación personal.

Manuel

DEDICATORIA

A mis padres y adiós por darme conocimiento y sabiduría y su apoyo incondicional

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: Área de la Educación, el Arte y la Comunicación											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTOR / NOMBRE DEL DOCUMENTO	FUENTE	FECHA AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DEGRADACIONES	NOTAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIOS COMUNIDAD		
TESIS	Manuel Enrique Sarango Pasaca/ LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2011-2012	UNL	2012	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	EL SAGRARIO	LA ARGELIA	CD	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

MAPA GEOGRÁFICO DE LOJA

ESQUEMA DE TESIS

- Portada
- Certificación
- Autoría
- Agradecimiento
- Dedicatoria
- Ubicación geográfica
- Esquema de tesis

a) Título
b) Resumen (Summary)
c) Introducción
d) Revisión de literatura
e) Materiales y métodos
f) Resultados
g) Discusión
h) Conclusiones
i) Recomendaciones
j) Bibliografía
k) Anexos

- Proyecto de investigación
- Índice

a. TITULO

LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2011-2012

b. RESUMEN

Con el presente trabajo de investigación he querido analizar “La evaluación curricular y su relación con las prácticas profesionales de la carrera de cultura física durante el periodo académico 2011- 2012”.

La presente investigación me permitió cumplir con el objetivo general Conocer como la evaluación curricular a incidido en el diseño y rediseño en el campo y las prácticas profesionales de la carrera de cultura Física. Como objetivos específicos esta en. Determinar como el plan curricular de la Carrera de Cultura Física y Deportes está en relación con las prácticas profesionales que se requieren para impartir en el campo ocupacional del sistema educativo nacional. Proponer lineamientos generales en relación a las necesidades del campo ocupacional del Sistema educativo actual

Las técnicas que se utilizo fue la encuesta aplicada a los estudiantes del séptimo modulo de la Carrera de Cultura Física y Deportes de la Universidad Nacional de Loja cuyos resultados me permitió arribar a las conclusiones y recomendaciones.

La población investigada fue de 78 estudiantes pertenecientes al séptimo modulo de la carrera de Cultura Física y Deportes para ello fue necesario la utilización del método científico, analítico sintético, hipotético deductivo.

Como conclusión general de este trabajo de investigación se determino que la evaluación curricular incide en las practicas profesional de la carrera de Cultura Física y Deportes.

SUMMARY

In this research I wanted to discuss "The curriculum and assessment practices regarding professional career physical education during the academic period 2011 - 2012".

This research allowed me to meet the overall objective Knowing how curricular assessment influenced the design and redesign in the field and the professional practices of physical education career. Specific objectives was. Determine how the curriculum of the School of Physical Culture and Sports is in relation to professional practices that are required to teach in the occupational field of national education system. Propose general guidelines relating to the needs of the labor field current educational system

The techniques used was the survey of students in seventh module of the Race of Physical Culture and Sports of the National University of Loja whose results allowed me to arrive at the conclusions and recommendations.

The study population was 78 students from the seventh race of module Physical Culture and Sports This required the use of the scientific method, analytical synthetic deductive hypothetical.

The overall conclusion of this investigation it was determined that curriculum evaluation practices affects professional career of Physical Culture and Sports.

c. INTRODUCCION

La evaluación educativa está considerada en la actualidad como un enfoque amplio constituyéndose en un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo. En consecuencia, la evaluación requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos y los cambios propuestos.

Según Hernández Lucio, sostiene que la metodología del diseño curricular "concibe al proceso como una espiral pues a partir de un plan vigente, y mediante la evaluación, se llega a formular un nuevo plan, el cual a su vez será objeto de una nueva evaluación, y así sucesivamente; de igual manera, se menciona la posibilidad de comparar el plan con un modelo que puede estar representado por una serie de criterios establecidos, los cuales deben estar fundamentados y ser susceptibles de evaluación. Pueden presentarse dos situaciones cuando se pretende conducir una evaluación curricular"[1]: Hay un plan de estudios vigente en la institución y se pretende realizar una reestructuración curricular. No hay ningún plan de estudios y se pretende crearlo.

Desde la perspectiva de la cita, la evaluación se realizará para valorar el grado de éxito con respecto al modelo o a las metas propuestas, y deberá aplicarse en cada una de las etapas del proceso. De esta manera los problemas que surgen al evaluar el currículo dependen en gran medida de la etapa de desarrollo en que se encuentra el proyecto curricular, las características de la entidad por evaluar, el tipo de datos que se reunirán y la metodología que se utilice para conducir la evaluación.

[1] Frida Diaz Barriga Arseo, Metodologia del Diseño Curricular, Pag. 135

De igual forma aquello es importante debido a que constantemente ocurren cambios y hay nuevos hallazgos científicos, deben juzgarse continuamente los resultados obtenidos pues sólo así se llega al perfeccionamiento o al reemplazo racional y fundamentado.

Surge la necesidad de realizar este trabajo de investigacion encaminado en analizar "La evaluación curricular y su relación con las prácticas profesionales de la carrera de cultura física durante el periodo académico 2011- 2012".

La presente investigación me permitió cumplir con el objetivo general Conocer como la evaluación curricular a incidido en el diseño y rediseño en el campo y las prácticas profesionales de la carrera de cultura Física. Como objetivos específicos esta en. Determinar como el plan curricular de la Carrera de Cultura Física y Deportes está en relación con las prácticas profesionales que se requieren para impartir en el campo ocupacional del sistema educativo nacional. Proponer lineamientos generales en relación a las necesidades del campo ocupacional del Sistema educativo actual.

Las hipótesis que fueron la guía de esta investigación se sustenta en verificar si La evaluación curricular aplicada al currículo de la carrera de Cultura Física si incide en el rediseño del campo y prácticas profesionales El plan curricular de la carrera de cultura física si esta en relación con las practicas profesional para el sistema educativo nacional.

Las técnicas que se utilizo fue la encuesta aplicada a los estudiantes del séptimo modulo de la Carrera de Cultura Física y Deportes de la Universidad Nacional de Loja cuyos resultados me permitió arribar a las conclusiones y recomendaciones.

La población investigada fue de 78 estudiantes pertenecientes al séptimo modulo de la carrera de Cultura Física y Deportes para ello fue necesario la utilización del método científico, analítico sintético, hipotético deductivo.

Como conclusión general de este trabajo de investigación se determino que la evaluación curricular incide en las prácticas profesional de la carrera de Cultura Física y Deportes.

d. REVISION DE LA LITERATURA

CONCEPTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR, IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

Se considera a la evaluación educativa como un enfoque amplio constituyéndose en un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo. En consecuencia, la evaluación requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos y los cambios propuestos.

Según Hernández Lucio, sostiene que la metodología del diseño curricular "concibe al proceso como una espiral pues a partir de un plan vigente, y mediante la evaluación, se llega a formular un nuevo plan, el cual a su vez será objeto de una nueva evaluación, y así sucesivamente; de igual manera, se menciona la posibilidad de comparar el plan con un modelo que puede estar representado por una serie de criterios establecidos, los cuales deben estar fundamentados y ser susceptibles de evaluación. Pueden presentarse dos situaciones cuando se pretende conducir una evaluación curricular"[2]:

1. Hay un plan de estudios vigente en la institución y se pretende realizar una reestructuración curricular.
2. No hay ningún plan de estudios y se pretende crearlo.

Desde la perspectiva de la cita, la evaluación se realizará para valorar el grado de éxito con respecto al modelo o a las metas propuestas, y deberá aplicarse en cada una de las etapas del proceso. De esta manera los problemas que surgen al evaluar el currículo dependen en gran medida de la etapa de desarrollo en que se encuentra el proyecto curricular, las características de la entidad por evaluar, el tipo de datos que se reunirán y la metodología que se utilice para conducir la evaluación.

[2] Frida Diaz Barriga Arseo, Metodologia del Diseño Curricular, Pag. 135

De igual forma aquello es importante debido a que constantemente ocurren cambios y hay nuevos hallazgos científicos, deben juzgarse continuamente los resultados obtenidos pues sólo así se llega al perfeccionamiento o al reemplazo racional y fundamentado.

Desgraciadamente el método más utilizado para evaluar planes y programas de estudio se limita a analizar la secuencia y organización de los títulos de las asignaturas y de las unidades temáticas, con lo cual se obtiene solamente una información descriptiva e incompleta pues no se indica el rendimiento real de los alumnos, y tampoco si al egresar de la Carrera satisfacen las necesidades para las que fueron capacitados.

La evaluación del currículo debe ser una actividad deliberada, sistemática y permanente a pesar de que habitualmente se la ubica en el final del proceso de desarrollo e implantación del plan de estudios, por lo que se revisan únicamente los componentes curriculares finales, sin embargo, esto no es lo más conveniente, pues la evaluación se realiza demasiado tarde e impide detectar errores e incongruencias cometidas en las etapas iniciales, A partir de los anterior, se puede afirmar que el proceso de evaluación debe ser continuo.

Según Lewy citado en Metodología del Diseño Curricular[3] afirma que debe mantenerse un seguimiento permanente de lo que denomina “El control de calidad del programa, ya que un currículo que funciona satisfactoriamente durante cierto tiempo y bajo condiciones determinadas, puede convertirse gradualmente en obsoleto y requerir de modificaciones o reemplazo. Con respecto a las limitaciones de la metodología curricular si no se tiene claro el marco teórico y aspectos metodológicos se incurre en el error de centrar la evaluación curricular en aspectos eficientistas e internos del currículo y se descuidan los planteamientos originales y aspectos sociales. Otro problema que se enfrenta frecuentemente consiste en involucrar intereses humanos e institucionales, lo cual la obstaculiza, pues al recolectar los datos, éstos son

[3] Frida Díaz. Barriga Arseo, Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior

distorsionados u obstruidos en favor de dichos intereses. Es importante desatacar que la evaluación curricular debe satisfacer no sólo criterios de adecuación científica (validez, confiabilidad, objetividad) sino también criterios de utilidad práctica (importancia, relevancia, costos, alcance, duración y eficiencia).

TIPOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Dentro del marco de la evaluación educativa, deben realizarse cuatro operaciones interrelacionadas y fundamentales para conducirlas y son:

1. La definición y delimitación precisa del aspecto educativo que se quiere evaluar (por ejemplo, la evaluación curricular que se definirá después que se establezcan el área y los propósitos de la evaluación
2. La definición operacional del aspecto educativo en cuestión, formulando un conjunto de conceptos y suposiciones pertinentes para dicho aspecto.
3. La selección y elaboración de instrumentos y procedimientos adecuados. Por ej: pruebas escalas, listas de comprobación, técnicas de análisis de contenido, cuestionarios, documentos, etc.
4. La revisión continúa de acuerdo con la información obtenida a partir de la aplicación de instrumentos y procedimientos diseñados.

Se puede afirmar que por medio de estos pasos u operaciones generales se conduce la evaluación en su conjunto y en diferentes niveles, aunque habrá variantes de acuerdo con las características de cada etapa y el tipo de evaluación. Es posible encontrar cuatro tipos generales de evaluación.

EVALUACIÓN DE CONTEXTO

Sirve para tomar decisiones que en la planeación conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto y, por medio de la información que contiene, puede decidirse como utilizar los recursos para lograr las metas de un programa. En gran medida, este tipo de evaluación es filosófica y social,

pues en ella se describen los valores y las metas de un sistema. Dentro del contexto del desarrollo curricular, este es el tipo de evaluación utilizado durante la etapa de fundamentación de la carrera.

EVALUACIÓN DE ENTRADA O DE INSUMOS.

Sirve para estructurar las decisiones que conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto, y por medio de la información que contiene, puede decidirse como utilizar los recursos para lograr las metas de un programa. Este tipo de evaluación responde a preguntas tales como; ¿Son factibles los objetivos planteados?; ¿Cuáles son los costos potenciales y cuales los beneficios esperados de las estrategias establecidas?; ¿Cuáles son los supuestos o fundamentos adyacentes?; ¿Cuáles son las actitudes y necesidades de los estudiantes, maestros, comunidad, etc.; y como se integran las estrategias?. Con qué recursos y facilidad se cuenta?, ¿Qué otras instituciones con estrategias similares que están funcionando persiguen fines parecidos?, etc. Las decisiones basadas en éste tipo de evaluación generalmente resultan de la especificación de procedimientos, materiales, facilidades, equipo, programas, esquemas de organización, requerimientos de personal y presupuestos. En relación con el proceso de desarrollo curricular, éste tipo de evaluación se realiza principalmente en las etapas de determinación de perfil profesional y de organización curricular. Puede decirse que las evaluaciones de contexto y de entrada son evaluaciones de tipo diagnóstico.

EVALUACIÓN DE PROCESO.

Sirve para implantar decisiones que nos ayudan a controlar las operaciones del proyecto:

Después que un curso de acción ha sido aprobado y comienza a implantarse, es necesario éste tipo de evaluación para proveer de una retroalimentación periódica a los planes y procedimientos. Con éste tipo de evaluación se pretenden alcanzar tres objetivos principales:

a) Detectar o predecir defectos en el proceso de diseño o en su aplicación.
b) Proveer información para tomar decisiones programadas.
e) Mantener un registro continuo de procedimiento.

La evaluación del proceso requiere de un análisis de aspectos tales como relaciones interpersonales, canales de comunicación, logística, actitud de los usuarios hacia el programa, adecuación de recursos, disponibilidades físicas, personal, programación de tiempo, estructura interna de los programas y conceptos que se enseñarán.

Para recolectar la información de éste tipo de evaluación se utilizan procedimientos formales como informales (por ejemplo, análisis de interacción, listas de cotejo, entrevistas, escalas, redes PERT, buzones de sugerencias, entre otros).

Dentro del marco de la derivación curricular, este tipo de evaluación es particularmente relevante para determinar si la implantación de la organización curricular propuesta se conduce de manera adecuada. Se considera que éste es un tipo de evaluación con carácter formativo.

EVALUACIÓN DE PRODUCTO.

Sirve para repetir un ciclo de decisiones tendientes a juzgar los logros del proyecto.

Permite, además, medir e interpretar los logros no sólo del final de cada etapa del proyecto sino del proyecto global. Así mismo, por medio de ellas se investiga la extensión en que los objetivos terminales se han logrado, a diferencia de la Evaluación de proceso con la que se busca determinar la extensión en que los procedimientos son tan operantes como se ha esperado. El procedimiento que usualmente se sugiere para realizar la Evaluación de producto es el siguiente:

Primero se analizan o se conciben las definiciones operacionales de objetivos y las de medidas de criterio asociadas con los objetivos de la actividad; posteriormente, se comparan estas medidas con normas predeterminadas y, finalmente, se realiza una interpretación racional de los logros, empleando la información obtenida en las evaluaciones de contexto, de entrada y de proceso.

Este tipo de evaluación corresponde a una evaluación sumaria, por medio de la cual se quiere determinar si los resultados finales de todo el proceso son satisfactorios.

Así como la evaluación de proceso se identifica con la evaluación interna de currículo, la evaluación de producto parece acercarse al concepto de evaluación curricular externa, Con ésta última, se busca determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo determinado en el perfil profesional propuesto y a su capacidad de solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que el ámbito social le demanda.

Al tratar de precisar más los tipos de evaluación en relación con el proceso curricular, se debe incluir la distinción que existe entre evaluación de la eficiencia de un programa o plan, que busca determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades realizadas, en términos de costos, personal, tiempo, etc., y cuando se trata de evaluar la eficacia, se quiere determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y las metas propuestas para una actividad; es decir, la eficacia nos indica si se satisfacen o no las necesidades seleccionadas.

EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL CURRICULO.

Como se señaló anteriormente, al evaluar en el currículo los elementos y la organización y estructura del plan de estudios, se realiza una evaluación interna.

Para conducir dicha evaluación, debe partirse del establecimiento de ciertas normas o criterios que constituirán los rasgos específicos que sirven de base para la deducción de juicios y la toma de decisiones. Estas normas o criterios, que generalmente giran en torno a los contenidos curriculares, pueden ser de diversa índole y, en consecuencia, cada uno de ellos pueden tener una importancia distinta. El establecimiento de los criterios se realiza a partir de algunos principios pedagógicos tales como dosificación del material, retroalimentación, ejercitación y refuerzo, familiaridad, significatividad, correspondencia entre objetivos y actividades de aprendizaje, etc. Pueden, así mismo, considerarse principios de presentación tales como claridad, secuencia, vocabulario, formato, etc. En este sentido sería muy conveniente valerse de principios psicológicos y epistemológicos, en otras palabras, génesis del conocimiento según los estudios de desarrollo cognoscitivo de los alumnos, fenómenos perceptibles y de aprendizaje involucrados, entre otros. Por otra parte, no deben olvidarse los criterios sociales en los que se fundamenta al currículo.

Adicionalmente, se parte del supuesto de que la institución educativa cuenta con objetivos enunciados claramente, o bien con objetivos implícitos que el equipo evaluador puede deducir a partir de documentos institucionales o reglamentaciones (por ejemplo, normas y reglamentos universitarios, de la Escuela en particular, la Ley Federal de Educación. los requisitos para el ingreso, la acreditación, el servicio social, la presentación de tesis y otros que pida la Escuela, así como manifiestos y opiniones de maestros y alumnos, programas de materiales y exámenes parciales y finales).

A continuación se exponen los criterios desarrollados para valorar internamente la eficiencia del currículo, cuando se revisa su estructura interna y su organización. Dichos criterios, de índole principalmente pedagógica, son:

1. Congruencia del plan.

2. Viabilidad del plan.

3. Continuidad del plan.

4. Integración del plan.

5. Vigencia del plan.

Al analizar la congruencia del plan, se estudia el equilibrio y la proporción de los elementos que los integran, para lo cual se analizan los objetivos tanto de un sólo como de diferentes niveles. En el análisis de los objetivos generales o terminales del plan, éstos se confrontan con los fundamentos, a fin de descubrir errores de omisiones y de consideraciones parciales, erróneas y contradictorias. Al analizar la congruencia entre objetivos, "se revisa la labor de agrupación y se trata de detectar omisiones, repeticiones y disgresiones de los contenidos y comportamientos en la forma de organización"[4]

Cuando se estudia la vigencia del plan de estudios, se valora la actualidad del mismo en relación con los fundamentos que le sirven de base, lo cual consiste en la confrontación de los objetivos generales o de lo ya estipulado en el perfil profesional, con los fundamentos que los sustentan, a fin de que una reforma, un avance o un cambio de éstos se refleje en los objetivos y, consecuentemente, en los demás niveles.

El equipo evaluador debe estar atento a los aspectos filosóficos, sociales y disciplinarios, además de los psicológicos y pedagógicos. Al evaluar la

[4] Glazman y De Ibarrola op. cit. .pág. 10

viabilidad del plan de estudios, se estudia éste en relación con los recursos existentes, por lo que se requiere:

1. Elaborar un inventario de recursos de la institución y analizar su operación.

2. Cotejar los recursos con los objetivos definidos.

En este inventario deben cotejarse recursos humanos y materiales, por ejemplo: profesores, laboratorios, aulas, equipos, bibliotecas, medios audiovisuales, material didáctico, textos y documentos); posteriormente, debe revisarse la accesibilidad de los recursos para profesores y alumnos, la utilidad de dichos recursos en cuanto a costos, y el aprovechamiento de estos recursos en el plan de estudios vigente.

Al evaluar la continuidad e integración del plan, se pretende determinar la relación entre los objetivos de materias, módulos o recursos con el período semestral en que se imparten y, posteriormente, establecer su interrelación con todos los objetivos del plan. Es importante confirmar que se ha conseguido una estructura continua e integrada que permita el logro de los objetivos terminales de la carrera, para lo cual se presenta la siguiente información:

1. Los cursos que presentan una mayor incidencia como antecedentes o consecuentes.
2. Los cursos aislados.
3. Las relaciones entre estos cursos.
4. Las relaciones entre los cursos y el semestre (periodicidad) en que se imparten.

De este modo podrán detectarse los siguientes errores:

1. Cursos con objetivos complejos que se imparten en los niveles iniciales.
2. Cursos con objetivos sencillos que se imparten en niveles avanzados.
3. Cursos consecuentes que se están impartiendo previamente.

4. Cursos antecedentes muy separados de sus consecuentes.
5. Falta de relaciones entre los cursos que se imparten simultáneamente.

En este tipo de evaluaciones es recomendable el empleo de la tecnología educativa, particularmente de las técnicas de análisis, secuenciación y estructuración de contenido.

Con respecto a la evaluación interna de la eficacia del currículo, el indicador más importante es el rendimiento académico del alumno con respecto al plan de estudios. Especificando análisis como:

1. Determinación de índices de deserción, reprobación, acreditación y promedios generales de los objetivos terminales por materias y áreas de estudio, por medio de la consideración de aspectos tales como semestre, sexo, generación, etc.
2. Análisis de áreas curriculares y conceptuales en relación con el rendimiento académico de los alumnos y los procedimientos y materiales de instrucción.
3. Análisis de la labor de los docentes en relación con sus características y el rendimiento académico de los alumnos.
4. Análisis de evaluación y rendimiento académico, a partir de los tipos de evaluación del aprovechamiento escolar empleado y del nivel de participación estudiantil en las mismas.

EVALUCION EXTERNA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL CURRÍCULO.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la evaluación externa del currículo se refiere principalmente al impacto social que puede tener el egresado.
Al evaluar la eficacia externa (o efectividad) del currículo, los aspectos principales serán los Siguientes:

1. Análisis de los egresados y sus funciones profesionales. Con este análisis se busca determinar qué tipo de funciones profesionales desempeñan realmente los egresados, si se capacitaron para estas funciones o no en la carrera, que utilidad reportan los egresados empleadores y beneficiarios de dichas funciones, qué funciones se consideran convenientes para integrarse al plan de estudios.
2. Análisis de los egresados y de los mercados de trabajo, es indispensable determinar los tipos de áreas y sectores en que los egresados están trabajando, analizar si corresponden a mercados de trabajos tradicionales, novedosos o potenciales, investigar los Índices de desempleo y subempleo de los egresados, obtener una relación de empleo en comparación con egresados de otras instituciones.
3. Análisis de la labor del egresado a partir de su intervención en la solución real de las necesidades sociales y los problemas de la comunidad para los que fue diseñada la carrera. En este punto se confrontará con la realidad para descubrir si realmente hay o no un vínculo estrecho entre las instituciones educativas y el sistema social, y se podrán reestructurar o cambiar los fundamentos, que son la parte medular del currículo.

En relación con la evaluación externa de la eficiencia, sobresalta la importancia que tiene el estudio del empleo de recursos y costos, pues, por ejemplo, el mismo número de egresados que resuelvan los mismos problemas sociales con menos recursos, serán más eficientes externamente. Esto es particularmente importante en países subdesarrollados, en donde no hay recursos económicos suficientes y por tanto no deben desperdiciarse.

	Evaluación Curricular Interna		Evaluación Curricular Externa	
	Eficiencia	**Eficacia**	**Eficiencia**	**Eficacia**
Criterios pedagógicos	Congruencia, viabilidad, continuidad, integración, vigencia	• Rendimiento académico (cumplimiento del plan de estudios)	• Relaciones costo beneficio •Contrastación de resultados con otras instituciones y planes de estudio	(Efectividad) Funciones profesionales • Mercado de trabajo • Solución de problemas de la comunidad
Criterio de presentación o comunicación				
Criterios psicológicos y Epistemológicos				
Criterios Sociales				
Aspecto académico administrativos				

FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL CONCEPTO DE FUNDAMENTACION, IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

La fundamentación de la carrera profesional está integrada por una serie de investigaciones previas, consideradas evaluaciones, que sustentan y apoyan el porqué de la creación de una carrera y por qué esa carrera profesional es la más adecuada para resolver los problemas detectados.

Sin una fundamentación, probablemente la carrera profesional no tendría ninguna vinculación real con la problemática apremiante del país ni con el mercado laboral, por lo tanto, carecería de un valor real y los egresados

estarían destinados al subempleo o a realizar sus actividades en un área totalmente distinta de su campo de acción.

Diversos autores han destacado la importancia que tiene esta primera etapa. Análisis y reflexión sobre las características y necesidades del contexto del educando y de los recursos...", tales características y necesidades conformarían algunas de las investigaciones necesarias para la fundamentación de la carrera.

De Ibarrola[5], por su parte, señala que para fundamentar un currículo se requiere especificar cuestiones referentes al contenido formativo e informativo propio de la profesión, el contexto social, la institución educativa y las características del estudiante. Algunos de estos aspectos son contemplados también por Arredondo[6] quién señala que en el desarrollo curricular pueden distinguirse cuatro fases. En la primera, que el llama análisis previo, se analizan ciertos elementos necesarios para la fundamentación tales como las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico, del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.

Un modelo de desarrollo curricular que fundamente la carrera contempla el estudio de la realidad social y educativa, en la cual los indicadores del análisis social son: condiciones económicas, sociales, culturales y aportaciones científico tecnológicas; la realidad educativa comprende variables institucionales individuales y el análisis del plan de estudio. En segunda etapa se completa el establecimiento de una diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales.

[5] De Ibarrola. 1978 b.
[6] Arredondo, 1982 b, op.cit.

Arnaz[7], aunque no menciona todos los elementos descritos por los autores anteriores, considera muy importantes precisar las necesidades que serán atendidas por el profesionista (éste sería uno de los elementos considerados para la fundamentación de la carrera). En esta fase describe cuatro actividades:

a. La identificación de los propósitos del sistema y del suprasistema.
b. La selección de las necesidades que se atenderán.
c. La jerarquización de las necesidades seleccionadas.
d. La cuantificación de esas necesidades.

Este autor destaca la importancia del diagnóstico de las necesidades, argumentado la necesidad de conocer algunas características del educando, de la sociedad en que éste (posteriormente del profesionalista) interactúa, y del medio que lo rodea.

A continuación se trata de integrar lo mencionado por los autores y de señalar algunas actividades específicas que se deben realizar. Estas actividades (investigaciones de evaluación) pueden ser útiles tanto para planear una profesión nueva, como para actualizar la fundamentación de una carrera profesional, ampliarla en caso de que esté incompleta e, incluso, para crear otro. Las subetapas que contempla la fundamentación de la carrera profesional que se propone en "Metodología de diseño curricular para nivel Superior"[8]

SUBETAPAS DE LA FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL.

Las subetapas se resumen así:

1. Investigación de las necesidades que abordará el profesionista.

[7] Arnaz José. 1981 a.
[8] Frida Díaz —Barriga Arceo. Metodología del Diseño Curricular

2. Justificación de las perspectivas a seguir como la más viable para incidir en las necesidades detectadas.
3. Investigación del mercado ocupacional.
4. Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen careras afines a la propuesta.
5. Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.
6. Análisis de la población estudiantil.

A continuación se analizan éstas subetapas de acuerdo con las actividades que en cada una de ellas es conveniente realizar, sin descuidar el aspecto teórico de cada caso.

INVESTIGACIÓN DE LAS NECESIDADES QUE ABORDA EL PROFESIONAL.

Se considera que ésta es una de las investigaciones prioritarias para la fundamentación de la carrera profesional, y se define como: una actividad que se centra en la determinación de las necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el aula y lo que afecta la realización óptima de los objetivos educacionales.

La necesidad se define como "la diferencia entre una situación de hecho y una considerada como deseable"[9] Determinar las necesidades sociales implica definir las preferencias, los objetivos que se persiguen y los recursos de que se dispone, es decir elaborar un modelo de sociedad buscado. Debe investigarse como ejecutar el cambio, para ello es necesario analizar todos los aspectos: con qué recursos naturales y humanos se cuenta, qué fuerzas internas y externas se oponen, qué nuevas instituciones son necesarias, etc. De acuerdo con esta concepción, deben distinguirse las necesidades mediatas e inmediatas, regionales y particulares, nacionales y generales.

[9] De Ibarrola. op. Cit. pag. 138

Para determinar las necesidades sociales debe captarse la realidad social a la cual es necesario ubicar en tres sistemas contenidos en el macrosistema social.

a. El sistema político: que define todas las relaciones existentes en el macrosistemá social por medio de disposiciones y regulaciones.
b. El sistema cultural: que aporta a los sistemas políticos y económicos y al macrosistema social pautas normativas de usos, costumbres, creencias y valores de todo tipo, entre ellos, los de conocimiento científico y tecnológico. En este sistema se ubica la educación superior como uno de los subsistemas más importantes del sistema cultural.
c. El sistema económico: que produce bienes y servicios para los otros sistemas, su principal relación con la educación superior consiste en que demanda de ésta profesionales e investigadores.

SISTEMA DEL MACROSISTEMA SOCIAL

La realidad social es un gran sistema que engloba, como subconjuntos a varios sistemas y subsistemas que interactúan dinámicamente entre sí. En la formalización del diagnóstico universitario importan tres elementos básicos.

1. La descripción de la situación de la realidad universitaria.
2. La explicación causal de dicha situación.
3. Alguna pauta de valor implícito o explícito que defina el estado en que se encuentra la situación universitaria.

De tal manera que el diagnóstico debe ser:

a. Situacional

Este elemento del diagnóstico puede estar constituido por una fenomenología muy vasta, que vaya desde lo no problemático hasta lo problemático, es decir, que el contenido abarque desde lo que está de

acuerdo con la función universitaria hasta lo poco satisfactorio o contrario a la misma.

b. Causal.

Este elemento resulta imprescindible porque facilita el camino para encontrar posibles soluciones. Un diagnóstico bien elaborado contiene potencialmente las soluciones.

Por último tanto el elemento **valoral** que es imprescindible para el diagnóstico, como los objetivos institucionales, son los elementos básicos para determinar la normalidad de la situación analizada.

Esta sube tapa se plantea con demasiada amplitud, debido a esto pueden suceder dos cosas: La primera, que al ser definida en un sentido amplio se pueden hacer casi cualquier cosa con ella, la segunda, que las decisiones que se toman son justificadas principalmente para beneficiar los modelos dominantes de un ejercicio profesional determinado. Díaz Barriga[10] afirma que, La noción de diagnóstico de necesidades es una noción indefinida por los autores que sostienen la teoría curricular, indefinición que opera como elemento encubridor de la realidad, que soslaya un mecanismo de ocultación: hace como si se efectuara un diagnóstico para conocer una realidad cuando lo que se intenta es ocultarla y no conocerla.

Este se traduce en la creación de una apartado para el nuevo plan de estudios, llamado “fundamentación o justificación de un plan”, que cumple con un requisito formal, pero no proporciona elementos de análisis que sirvan de marco referencial para la construcción de un nuevo plan de estudio’.

[1010] Díaz Barriga Ángel. 1981, pág. 28

Díaz Barriga, al concluir sus reflexiones sobre las etapas de diagnóstico de necesidades, hace algunos cuestionamientos. ¿Hasta dónde los límites del diagnóstico de necesidades están ya impuestos por las características estructurales del país? y ¿cuál es el margen dentro de la contradicción que posibilita la construcción de un plan de estudios para no sólo modernizar la fachada de un currículo?

Se consideran válidas las características de Díaz Barriga, y el anterior es un aspecto que no debe descuidarse. El grupo interdisciplinario de diseñadores, profesionistas, directivos, o simplemente el grupo de personas interesadas en la fundamentación de la carrera profesional, no debe desatender éste análisis. La posición que se tome, la visión del mundo que se tenga, los intereses creados, etc. dependen de otros factores que están íntimamente relacionados y que deben tomarse en cuenta, dependiendo de la posición social, política y educativa que se asuma.

Consideramos ahora las siguientes actividades, las cuales conviene realizar para obtener información relevante para esta primera subetapa:

1. Obtención de información objetiva acerca de la situación real de la sociedad.
2. Determinación de la situación ideal de la sociedad.
3. Determinación de la distribución de los beneficios de los servicios profesionales.
4. Determinación de los problemas sociales.

Como se afirmó anteriormente, las subetapas que aquí se describen requieren de un equipo interdisciplinario. En el caso de la primera actividad es necesaria la colaboración de un especialista en investigación social, ya que se realizarán un conjunto de investigaciones de carácter evaluativo para conseguir los primeros datos que fundamentarán la carrera profesional.

Para obtener información objetiva acerca de la situación real de la sociedad, se requiere de informes de los estudios realizados por institutos de investigación, censo, planes de desarrollo de instituciones públicas y privadas, además de encuestas y entrevistas con especialistas en el ramo: economistas, sociólogos, etc. así como funcionarios y expertos en las diferentes áreas que se quieren analizar. Posteriormente, al contar con todos los materiales y recursos necesarios, se procede a describir las características sociales, políticas, culturales y económicas del país, además de definir las categorías y describir los métodos de investigación que se emplean.

PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS DIFERENTES SECTORES

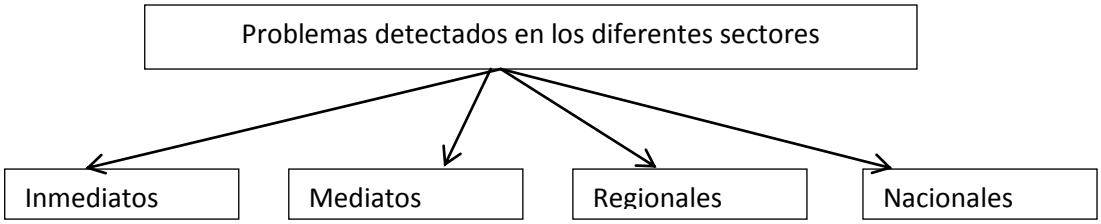

El resultado final de ésta primera subetapa, que será útil en la realización de la segunda, es un documento que describe los problemas detectados en la sociedad, estructurado por sectores y con su correspondiente nivel de inmediatez, mediatez, a nivel regional y nacional.

En el caso de la creación de una nueva carrera profesional, la primera subetapa proporcionará las bases para determinar qué tipo de profesionista se necesita para que participe en la solución de los problemas detectados, se trata de actualizar la fundamentación de una carrera profesional, esta subetapa serviría para justificar algunas de las modificaciones que se harían al plan de estudios vigente.

JUSTIFICACIÓN DE LA PERSPECTIVA ASUMIDA COMO LA MÁS ADECUADA PARA ABARCAR LAS NECESIDADES DETECTADAS.

El planteamiento de nuevas profesiones “interdisciplinarias” va acompañado de investigaciones que cuestionan las disciplinas mismas: su estructura lógica, los límites que señalan para diferenciarse, las relaciones que guardan, los métodos que utilizan y proponen diferentes formas para su organización y clasificación.

En ésta subetapa se deben seleccionar las ideas representativas que constituyen principios, ideas básicas de una disciplina, así mismo se enlistará las técnicas y procedimientos de las disciplinas que pueden abordar los problemas detectados y analizar los más viables de solucionar.

Como producto de ésta etapa, debe obtenerse la justificación de las disciplinas más viables. Esto se puede determinar analizando su contribución a la solución del mayor número de problemas detectados.

Antes de elaborar la lista es conveniente definir los conceptos, técnicas y procedimientos para poder identificarlos en las investigaciones que al respecto se hayan realizado.

INVESTIGACIÓN DEL MERCADO OCUPACIONAL.

Por medio de un análisis de la problemática educativa en los países en vías de desarrollo se identifica, entre otras, las siguientes características:

1. Existe una gran cantidad de trabajadores subempleados y desempleados.
2. La composición del trabajo calificado no corresponde a los requerimientos de la economía actual,
3. Hay pocos investigadores, y éstos no están bien entrenados.

Por su parte, de Ibarrola[11] considera que las oportunidades de empleo no han crecido a la par que la formación de profesionales, además de que las profesiones que se enseñan no siempre responden a un mercado de trabajo establecido, lo que ha dado lugar a las siguientes situaciones : la escolaridad se devalúa, pues en la medida en que hay más profesionales, se exigen más requisitos para contratarlos, por otro lado, los profesionales que no encuentran un empleo adecuado se subemplean en ocupaciones radicalmente distintas o emigran.

De Ibarrola considera que si la enseñanza se adecuara al mercado de trabajo, tendría que restringirse el acceso a la enseñanza superior en función del número de empleos disponibles y se limitaría la educación a las profesiones que tienen un mercado disponible. Esto se opone a la función social del profesional y a las necesidades sociales, por tanto, debe evitarse formar profesionales que tal vez no se ajusten en la estructura ocupacional actual.

Una distribución desproporcionada de las inversiones en la educación propicia una mayor desigualdad. Pero no es ésa la única que debe investigarse. Modificar la política educativa nacional implica, además de alterar el patrón que rige el acceso a la toma de decisiones, establecer objetivos educativos distintos de la legitimización de estatus y alterar las relaciones sociales que definen la estratificación del mercado de trabajo.

Muchos problemas tales como el aumento del número de personas con mayor nivel de educación que no encuentran un empleo, el alto porcentaje de repetidores y aún las manifestaciones de frustración social, no son producto del sistema educativo en si misrno, sino de la sociedad, de la que la escuela es un subsistema interrelacionado.

[11] De Ibarrola op. Cit

Pescador[12] afirma: “La decepción colectiva que provoca el no encontrar ocupaciones bien remunerables después de terminar seis o más años de escuela, tienen su razón de ser en la estructura del mercado de trabajo y en la fragmentación que se presenta en el mismo. De ahí que cualquier investigación propuesta para estudiar los efectos de la educación debe tomar en consideración, como una variable independiente de gran relevancia, el contexto institucional en que se da el proceso educacional. La escuela no puede prometer mucho mientras la sociedad no pueda prometer nada”

La problemática de la relación entre la educación y la estructura económica, y la que hay entre los planes de estudio y las características de la estructura ocupacional reflejada en el mercado de trabajo, obligan a considerar que los planes de estudio son documentos que tienen una base político ideológica. Además, dadas las características de las demandas cualitativas de los profesionistas en la• estructura ocupacional, es necesario investigar y promover opciones pedagógicas y curriculares que contribuyan a vincular la universidad con las fuerzas sociales mayoritarias.

Después de estas reflexiones, analizaremos los pasos que sería conveniente incluir en la investigación del mercado ocupacional. Se requiere, para comenzar, la descripción de los servicios profesionales detectados en los diferentes sectores. Como se afirmó anteriormente, son necesarios la consulta y el análisis de los estudios realizados por institutos de investigación, censos, planes de desarrollo de instituciones públicas y privadas, además de las encuestas y los programas de las asociaciones profesionales.
Las actividades serían la identificación de los grupos de poder y de las oportunidades de empleo como se describe en la figura 2.

[12] Pescador, 1980, Ibíd. pág. 320

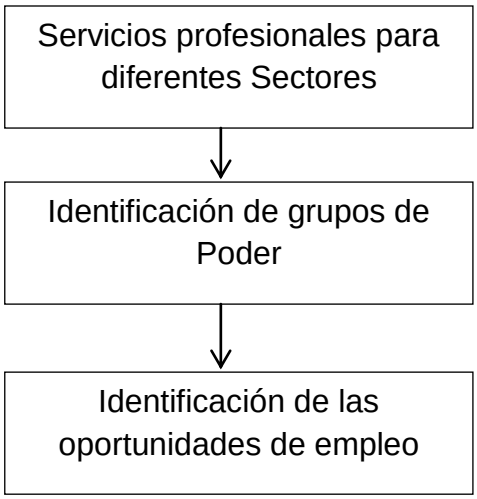

Para identificar los grupos de poder con los cuales el profesional tiende a mantener alianzas u oposiciones, deben analizarse las reseñas históricas que permitan identificar la participación política del profesional en cuestión y las encuestas hechas a profesionales pertenecientes a grupos políticos. A partir de esto se debe describir la función que desempeña el profesional en los grupos de poder identificados.

Para identificar las oportunidades de empleo del profesional, pueden consultarse planes de desarrollo de las instituciones públicas y privadas de la región, así como censos y otros datos que pueden proporcionar los diferentes centros de información, agencias de empleos y bolsas de trabajo. También se pueden realizar encuestas y entrevistas con administradores y funcionarios de instituciones públicas y privadas.

En la información recabada acerca de la distribución de los beneficios que prestan los servicios profesionales en los diferentes sectores, debe hacerse hincapié, al realizar entrevistas y encuestas, en las oportunidades de empleo y las fuentes de trabajo que se crearían en el caso de capacitar a un profesionista para solucionar los problemas detectados.

INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES QUE OFRECEN CARRERAS AFINES A LA PROPUESTA.

Con el fin de no duplicar esfuerzos, se investigan otras instituciones que ofrezcan preparación en las disciplinas seleccionadas y que sean las más adecuadas para poder solucionar los problemas detectados.

Es de gran utilidad considerar los planes de estudio de cada institución y hacer un análisis minucioso de ellos, así mismo, es conveniente investigar el grado académico y el título que se otorga. Como se establece en la fig. 3

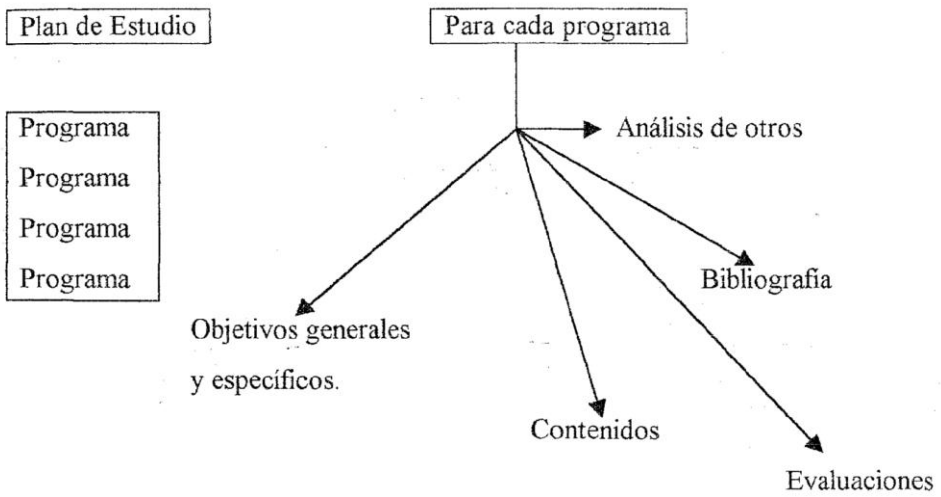

Para cada plan de estudio se realiza una evaluación interna, Posteriormente se hacen Comparaciones entre las instituciones para determinar qué materias o programas incluidos en el plan son semejantes en contenidos, aunque el nombre no sea el mismo. Los resultados son útiles para determinar si los planes de otras disciplinas pueden resolver problemas detectados, si están establecidos de acuerdo con ellos y con el mercado ocupacional. Por otra parte, algunos contenidos pueden utilizarse durante la elaboración del nuevo plan. Si se pretende modificar el plan vigente de una

determinada institución, la evaluación corresponderá esencialmente a los recursos disponibles de la Institución y a los resultados que ha alcanzado.

RECURSOS DISPONIBLES DE LA INSTITUCIÓN

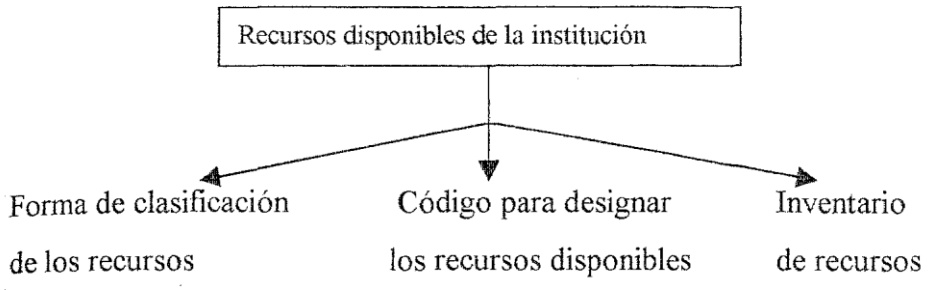

Para realizar el estudio de los egresados es necesario hacer un análisis que permita el conocimiento de la orientación efectiva de los egresados hacía el sector profesional que les corresponde, la adecuación del plan de estudios con el ejercicio profesional y, el comportamiento real de los profesionales con respecto a los objetivos que se persiguen. El estudio de los egresados se relaciona estrechamente con el de la práctica profesional y los resultados de ambos se complementan. Otra forma de conocer los resultados del plan de estudios es por medio de análisis de las opciones terminales: tesis profesionales, exámenes globales, informes, etc.

Para conocer los resultados alcanzados por la institución educativa, es necesario identificar y describir los conocimientos y habilidades adquiridos por los egresados, determinar los métodos de evaluación empleados y las fuentes consultadas.

RESULTADOS ALCANZADOS POR LA INSTITUCIÓN

Lo anterior requiere de la elaboración y aplicación de un método particular para evaluar el aprovechamiento de los egresados, del análisis de los

resultados obtenidos y la determinación de los conocimientos y habilidades adquiridas.

En la realización de ésta actividad se recomienda consultar tesis y exámenes profesionales escritos de los egresados del plan vigente de la escuela o facultad. Para evaluar la educación del plan de estudios vigente con ejercicio profesional debe obtenerse información que permita identificar los aciertos, diferencias e insuficiencias reportadas por los egresados. La frecuencia de aprobación y reprobación de alumnos se obtiene al analizar, estadísticamente, los expedientes de los estudiantes.

Los datos obtenidos también serán útiles para conocer el índice de deserción. En cuanto a los recursos disponibles de la institución, debe establecerse una forma de clasificación y de definición de cada una de las clases de recursos, las cuales deberán ser excluyentes. La elaboración de un código programático que permita designar el tipo de recursos institucionales disponibles, será útil.

Finalmente, para hacer el inventario de todos los recursos disponibles de la institución, se requieren los programas e informes de la administración educativa, además de seleccionar, capacitar y coordinar al personal que se encarga del inventario.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS UNIVERSITARIOS, LEYES Y REGLAMENTOS PERTINENTES.

La identificación de las leyes y reglamentos relativos al ejercicio del profesional requiere de un especialista legal con experiencia en el manejo de reglamentos. Algunos de los documentos que conviene analizar son los siguientes:

1. Informes de gobierno
2. Constitución de la Republica
3. Reglamento general de estudios técnicos y profesionales del CEACES.
4 La legislación propia de cada institución educativa.

Se debe elaborar una lista de todas las leyes y reglamentos relativos a la educación, además de identificar las formas de organización y estructuras académicas establecidas por la institución, localizar y ubicar a la escuela o facultad en la estructura académica de la institución. Algunos de los recursos que vale la pena considerar son organigramas, estatutos, reglamentos de la institución educativa, etc.

En cuanto a la identificación de los requisitos que exige la institución para la elaboración de planes de estudio, Ibarrola afirma que debe hacerse una lista de todas las leyes y reglamentos relacionados con dicha elaboración[13] así mismo, deben enlistarse todos los requisitos que la institución exige a los estudiantes para ingresar; lo anterior depende de los reglamentos, códigos y estatutos propios de la institución educativa.

De la misma manera, es necesario identificar los límites de tiempo y de asignaturas simultáneas que se permite cursar al estudiante para terminar su carrera. Por otro lado, es necesario obtener los datos que expresen el límite de cupo de estudiantes que la institución ha determinado para los próximos años.

Algunos elementos, como los mencionados en los dos últimos puntos son considerados específicamente para la creación de una nueva carrera.

[13] De Ibarrola. op.cit.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Varios elementos que fueron analizados en la subetapa anterior y que deben utilizarse para la elaboración de ésta, son los requisitos para ingresar a la Carrera y los reglamentos que señalan los límites de tiempo para cursarla.

ORGANIZACIÒN Y ESTRUCTURACIÒN CURRICULAR

Después que se han determinado las características del contexto social y delimitado el tipo de profesionista que se quiere formar se puede establecer las experiencias que permitirá a la institución formar al profesionista con base en los lineamientos establecidos en el perfil profesional. Las decisiones tomadas en esta tercera etapa son muy importantes, pues constituirán la esencia misma del currículo.

El proceso de toma de decisiones sobre el conjunto de experiencias de enseñanza- aprendizaje que conduzcan a lograr los objetivos del perfil profesional, corresponde a la especificación de, por lo menos, los siguientes aspectos:

1. El plan curricular, que incluye la determinación de los contenidos curriculares, así como su organización y estructuración.
2. Los programas de estudios, de cada uno de los cursos que conforman el plan curricular.

En el transcurso de ésta unidad se describen una serie de lineamientos y procedimientos que pueden ayudar a sistematizar el proceso de toma de decisiones para la organización y estructuración de un plan curricular dado, así como para la elaboración de los programas de estudios del plan. Dichos lineamientos están encaminados a minimizar la toma de decisiones con criterios azarosos, arbitrarios, intuitivos o poco fundamentados.

CONCEPTOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.

En ésta etapa se elabora un plan curricular determinado, con los programas de estudios que constituyen dicho plan.

El plan curricular corresponde al total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursadas durante una carrera e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje. Los contenidos curriculares se refieren a la especificación de lo que se va a enseñar, mientras que la organización se relaciona con la agrupación Y el ordenamiento de dichos contenidos para conformar unidades coherentes que se convertirán en asignaturas o en módulos, según el plan curricular adoptado La estructuración consiste en la selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que éstos serán impartidos, tanto en cada ciclo escolar como en el transcurso de toda una carrera.

Por otro lado, los programas de estudio representan los elementos constitutivos del plan curricular, y describen un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar los objetivos de un curso.

La toma de decisiones sobre el plan curricular y los programas de estudios debe llevarlas a cabo un equipo multidisciplinario de expertos en la disciplina o disciplinas involucradas en la profesión, junto con psicólogos educativos, pedagogos, administradores, etc.

Es importante señalar que, en todo momento, las decisiones están infiltradas por una serie de consideraciones ideológicas, políticas, filosóficas, profesionales y psicoeducativas que moldean los contenidos y la

organización y estructura curriculares. Estas infiltraciones son inevitables, por lo que no es posible establecer criterios fijos para la toma de decisiones, sino sólo lineamientos generales que deben ser adoptados por el equipo responsable del diseño curricular, de acuerdo con su contexto, realidad y necesidades particulares.

METODOLOGIA PARA ORGANIZAR Y ESTRUCTURAR EL CURRÍCULO. PASOS GENERALES:

A continuación se presenta el procedimiento general correspondiente a la etapa de organización y estructuración del currículo. Esta etapa ha sido dividida en cuatro subetapas. En la primera, se traducen los rubros y subrubros especificados en el perfil profesional, en la sección de conocimientos y habilidades que se deben proporcionar al futuro profesional; en la segunda, se transforman dichos conocimientos y habilidades en los contenidos que conformarán el currículo; en la tercera subetapa se elige y elabora un plan curricular determinado con base en los lineamentos establecidos por la institución.

DETERMINACIÒN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES IMPLICADOS EN EL PERFIL PROFESIONAL.

El perfil profesional es la base para elaborar el currículo. Del conjunto de objetivos terminales que conforman el perfil profesional, se hace un análisis detallado de cada uno de los rubros y subrubros, de donde se derivan los conocimientos y habilidades básicos y de apoyo que están explícitos o implícitos en ellos. En la derivación se incluye los conocimientos y habilidades terminales, intermedios, básicos preecurrentes y colaterales necesarios para el logro de cada objetivo. Esto implica especificar para cada objetivo, lo que el estudiante debe saber y saber hacer (conocimientos y habilidades respectivamente) para alcanzarlo.

La especificación de conocimientos y habilidades que se proporcionaran al estudiante, se basa en los conocimientos y la experiencia que el equipo diseñador tiene sobre las disciplinas y los problemas involucrados.

El apoyo de procedimientos derivados de la tecnología educativa, como son el análisis de las tareas y el análisis de contenidos, es de gran utilidad para éste y los siguientes pasos.

DETERMINACIÒN DE LOS CONTENIDOS QUE CONFORMARÀN EL CURRÌCULO.

De la primera subetapa resultan listas de conocimientos y habilidades que se proporcionaran al estudiante. Estos elementos se convierten en los contenidos curriculares. Para hacer esta conversión se agrupan dichos elementos en áreas generales, tanto teóricas como prácticas y profesionales; las áreas se determinan de acuerdo con el grado de similitud que los elementos tienen entre sí. A continuación se derivan de las áreas las organizaciones por tópicos, reuniendo los conocimientos y habilidades afines a cada tópico.

Por último, de cada tópico se derivan contenidos más específicos, que son los se enseñarán al estudiante. Este paso equivale a convertir los conocimientos y habilidades enlistados en cada tópico, en contenidos teóricos y prácticos que deberán incluirse en el currículo. Sin embrago aún falta organizar, establecer una
secuencia y estructurar dichos contenidos para conformar un plan curricular sistemático, congruente e integrado.

SELECCIÒN Y ELABORACIÒN DE UN PLAN CURRICULAR DETERMINADO.

El tipo de plan que se adopte depende de muchas consideraciones, entre ellas: los lineamientos que determine la institución; si se está diseñando un nuevo plan o se está reestructurando otro; los recursos materiales, humanos y temporales de que se dispone, etc.

Es frecuente el caso en el cual la institución ya tiene un plan particular que se desea actualizar. Sin embargo, si se trata de elaborar un nuevo plan y la institución y los recursos lo permiten, pueden diseñarse varios planes con el fin de compararlos y elegir el más adecuado a las necesidades vigentes y futuras.

Entre los planes curriculares más comunes están:

1. El plan lineal, que comprende un conjunto de asignaturas que se cursan durante una serie de ciclos escolares.
2. El plan modular, que consta de un conjunto de módulos que se cursan durante una serie de ciclos escolares.
3. El plan mixto, formado por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera, y un conjunto de especializaciones de entre las cuales el alumno elige una. Tanto el tronco común como las especializaciones pueden estar conformados por asignaturas o módulos.

En cada tipo de plan curricular están subyacentes varias concepciones de diversa índole. Por ejemplo: Hay tres dimensiones para estructurar el contenido de un plan curricular:

a) El nivel epistemológico: que se refiere a la manera en que se concibe el conocimiento.

b) El nivel psicológico, son las explicaciones teóricas

c) El nivel de concepción universitaria que se refiere a la forma en que se concibe el vínculo Universidad-Sociedad.

El plan más comúnmente aceptado en las instituciones de enseñanza superior es el plan lineal o por asignaturas. La asignatura es el conjunto de contenidos referidos a uno o más temas relacionados, los cuales se imparten durante un curso.

El plan modular es relativamente reciente y se ha propuesto como una opción para solucionar los problemas inherentes al plan lineal. Módulo es el conjunto de actividades de capacitación profesional, y de una o varias unidades didácticas que proveen al alumno de la información necesaria para desempeñar una o varias funciones profesionales.

ELABORACIÒN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA CADA CURSO DEL PLAN CURRICULAR.

Además de elaborar el plan curricular en su totalidad, deben elaborarse tantos programas de estudio como asignaturas o módulos conforme el plan. Se recomienda que los lineamientos de los programas contengan elementos tales como:

1. Datos generales: que permitan la ubicación tanto del programa en el plan curricular como los datos específicos correspondientes al curso, asignatura o módulo.
2. Introducción: debe describir al contenido global del curso, los propósitos, la importancia y el beneficio que reportara al alumno en su vida profesional y académica.
3. Objetivos terminales deben reflejar aprendizaje último que alcanzará el alumno como parte del logro de los objetivos curriculares.
4. Contenido temático organizando lógica y psicológicamente y clasificado en unidades temáticas. A cada unidad le corresponderá un listado de objetivos específicos. Tanto el contenido como los objetivos específicos deben ser congruentes con los objetivos terminales.

5. Descripción de las actividades planeadas para la instrucción, se debe señalar los métodos y medios de instrucción, así como las formas y tipos de evaluación.
6. Recursos necesarios para la conducción del programa, tales como escenarios, materiales, elementos de apoyo y recursos humanos.
7. Tiempos estimados: que especifiquen la cronología necesaria para lograr los objetivos del programa.

INTEGRACION DE LA METODOLOGÌA PROPUESTA PARA LA ELABORACIÒN Y ESTRUCTURACIÒN DE UN PLAN CURRICULAR: ACTIVIDADES ESPECÌFICAS.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULO

1. determinación de los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar los objetivos específicos en el perfil profesional.

Actividades:

Delimitación de los conocimientos teóricos y las habilidades básicas y de apoyo que se brindará al profesionalista, con base en el análisis de los rubros y subrubros descritos en el perfil profesional.

2. Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplan los conocimientos y las habilidades especificados anteriormente.

Actividades:

- Organización de los conocimientos y habilidades descritas en áreas de acuerdo con su afinidad.
- Derivación a partir de las áreas, en tópicos que las componen o forman.

- Delimitación de los aspectos teóricos y prácticos específicos (contenidos) que se proporcionarán al estudiante en cada tópico.
- Elaboración de la justificación y los objetivos generales y específicos y la bibliografía por cada tópico.

3. Elección y elaboración de un plan curricular determinado.

- Elección del tipo de plan curricular que será adoptado.

Actividades:

- Elaboración de criterios para la elección del plan curricular más adecuado, con referencia a los siguientes aspectos:

a. Del estudiante considerar aspectos tales como: sus características y necesidades.
b. Del plan curricular. Considerar aspectos tales como: el tipo de profesionista que formara cada plan.
c. Análisis y constratación de cada tipo de plan en función de los criterios anteriores por un grupo calificado para seleccionar el mas adecuado.

ELABORACIÓN DE UN PLAN LINEAL

Actividades:

- Justificación y definición del plan lineal y los elementos que lo integran.
- Organización de materias que deben completarse en el plan a partir de las áreas, tópicos y contenidos establecidos.
- Establecimiento de las secuencias horizontal y vertical de las materias con base en los conocimientos y habilidades requeridos y colaterales.
- Estructuración del plan lineal mediante la determinación del numero de ciclos requeridos y las materias que se impartirán en cada uno de ellos.

- Establecimiento del mapa curricular lineal.

MEDIOS

Consulta de bibliografía y documentos institucionales, así como entrevistas con expertos en diversas disciplinas pertinentes, aplicación de técnicas psicológicas tales como análisis de tareas, análisis y secuencias de contenidos, especificación de objetivos, etc.

PRODUCTO

Un plan curricular que incluyan los programas de estudios de cada una de las asignaturas o módulos que lo conforman. Este se deriva de los siguientes productos de las subetapas:

1. Listado de los conocimientos y habilidades para lograr los objetivos especificados en el perfil profesional.
2. Listado de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades detectados.
3. Especificación del tipo de plan que será adoptado.
4. Plan curricular que especifique el tipo de organización de sus contenidos (materias o módulos), la secuencia vertical y horizontal de éstos (su estructuración), y mapa curricular correspondiente al plan en su totalidad.
5. Programas de estudio de cada una de las asignaturas o módulos que conformaran

ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL

En el perfil profesional se incluye la delimitación y descripción de las actividades, y las áreas de conocimientos generales que poseerá el alumno al egresar.

La elaboración del perfil profesional permitirá capacitar al profesional en aquellas actividades que lo conducirán a solucionar los problemas, además de reafirmar los conocimientos que se le proporcionen. El perfil profesional permitirá así mismo, formar a una profesionista vinculado con las necesidades y problemas que deberá atender, pues es elaborado con base en la fundamentación de la carrera.

CONCEPTOS DEL PERFIL PROFESIONAL: IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

El diagnostico de necesidades sociales permite confirmar la necesidad de preparar los recursos humanos que puedan enfrentarse a estos problemas. Lo anterior nos plantea otra cuestión: ¿Qué características académicas y laborales debe poseer la persona que tratará el de satisfacer dichas necesidades? Para responder a esta pregunta se estudiará, dentro del proceso de diseño curricular, lo concerniente a la elaboración del perfil profesional. Hay diversas concepciones acerca del Perfil Profesional, para Arnaz[14] "es una descripción de las características que se requiere del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Este profesional se formara después de haber participado en el sistema de instrucción." Para otros el perfil profesional es la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de las características. Todo esto en un conjunto definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional. A estas definiciones tan diversas se pueden sumar las que se refieren a un concepto similar: la práctica profesional.

Glazman y De Ibarrola[15], "afirman que la práctica profesional incluye determinación de actividades propias de la carrera que imparten en el nivel universitario. La práctica profesional se compone de dos dimensiones una se refiere a la actividad por desarrollarse e implica la delimitación de un campo

[14] Arnaz José, 1981 b.
[15] De Ibarola, 1978.

de acción, y la otra, se refiere al nivel de comportamiento que alcanza el universitario."

Sin definir que es la práctica profesional, se afirma que constituye parte de la práctica social más concretamente en el marco del modo de producción del sistema en el que se labora, y específicamente en el seno de las relaciones de producción que plantea el mismo sistema Díaz-Barriga[16] "hace hincapié en la especificación de la práctica profesional, porque esto incluye la practica social y su relación con una social y su relación con una sociedad determinada. Afirma, además que el problema de los perfiles profesionales es que, se elabora a partir del esquema o formato de objetivos conductuales, lo que hacen es eliminar los análisis sobre la formación que un sujeto debe adquirir en un proceso escolar, y la dividen artificialmente en áreas de conducta humana". En consecuencia, los objetivos son mermados y desvirtuados. En la presente unidad se considera el perfil profesional como la determinación de las acciones generales y especificas que desarrolla un profesional en las áreas o campos de acción (emanados en la realidad social y de la propia disciplina) tendientes en la solución de las necesidades sociales previamente advertidas.

CONCEPTO DE PROFESION, PROFESIONISTA Y DISCIPLINA.

El estudio del perfil profesional nos conduce al estudio de conceptos relacionados con la definición: Qué es un profesional?, Qué es un profesionista?; y además cuál es la diferencia entre ambos y cuáles son los limites de las disciplinas que nos ayudan a definir una profesión. Al respecto, Díaz-Barriga dice:[17] "los planes de estudio de las instituciones de educación superior se desarrollan a partir de la noción Carrera" (…) sin embargo, la definición de un campo profesional hecho a partir de lo que se puede decir sobre una Carrera carece de fundamentos que orienten un plan de estudios..."

[16] Díaz Barriga op. Cit. Pag.29
[17] Díaz Barriga, pág. 138.op

Empezaremos por definir lo que es una profesión:

Las profesiones se caracterizan por que en ellas se incluyen un conjunto de acciones que implican conocimientos, técnicas, y algunas veces formación cultural, científica y filosófica. Dichas acciones permitirán ejercer tareas que aseguren la producción de servicios y bienes concretos.

Una profesión universitaria responsabiliza a quien ejerce dar repuesta tanto a las exigencias de su propio trabajo, como a las necesidades sociales relacionadas con su campo de acción. Esta capacidad se logra por medio de una preparación de calidad y en la cobertura.

De lo anterior se deduce que no solo el egresado de un nivel de educación superior puede desempeñar una profesión por tanto, un profesional puede ser cualquier persona que practica un arte u oficio, de manera tal que obtiene un producto o presta un servicio.

Para distinguir al profesional del profesional universitario o profesionista es la educación universitaria al que distingue al profesionista y abarca el conocimiento de la actividad profesional y de las bases culturales, filosóficas, técnicas y científicas de dicha profesión.

Por último, los criterios por los cuales se define una profesión son:

1. El profesional es una persona que tiene una ocupación con la cual está comprometido y es su principal fuente de ingresos.
2. Tiene una motivación e inclinación especial en su carrera, y la mantiene durante toda su vida.
3. Posee y domina, por medio de un proceso largo de educación, ciertos conocimientos y habilidades.
4. Intentara siempre beneficiar al cliente con el uso de sus conocimientos.
5. Posee un sentimiento y una inclinación especiales por el servicio para el cual usa su facultad de experto.

6. Domina sus propios sentimientos hacia el cliente para cumplir con su responsabilidad.

7. Se apega a una ética profesional, basada en autonomía lo que implica que si el cliente no queda convencido o satisfecho de los servicios que se le prestaron, el profesional debe ser juzgado por sus propios colegas a través de las asociaciones.
8. Los profesionales se agrupan en asociaciones.
9. Son expertos en el área específica y concreta en que fueron preparados.
10. Los profesionales no deben recurrir a procedimientos de reclamo para hacerse de una clientela; únicamente pueden anunciar sus servicios.

Hay que aclarar que el profesionista no sólo presta sus servicios al cliente, sino también se preocupa por aliviar las necesidades de grupos sociales mayoritarios. En general, las profesiones pueden ser definidas y determinar sus límites si se considera lo que es una disciplina.

Uno de los elementos que más ayudan a definir una disciplina es el objeto de estudio. Sin embargo hay disciplinas que tienen un mismo objeto de estudio abordado desde diferentes perspectivas por lo que se llega a resultados y conclusiones complementarias y contradictorias.

Si se toma en cuenta el enfoque interdisciplinario, se hará evidente la relación que una profesión tiene con otra pues en la realidad social la solución de los problemas que enfrentará el profesionista requiere de un tratamiento desde diversas posturas y marcos de referencia que guarden congruencia entre sí.

Para definir las disciplinas que formen al profesionista hay que buscar una definición operativa que implica las siguientes actividades.

1. Determinar los enfoques acera del hombre y de la naturaleza.

2. Enlistar y describir sus propios métodos de investigación.
3. Determinar el dominio de la disciplina y la perspectiva que lo caracteriza.
4. Definir sus conocimientos claves.
5 Relacionarse con otras disciplinas afines.
6. Conocer y dar a conocer la tradición e historia de la disciplina.
7 Determinar el carácter instructivo de la disciplina.

La definición Operativa de una disciplina nos dará la base para determinar límites y campos de intersección entre las profesiones y definir a un profesionista; la definición de un profesional y la consideración de lo que es la disciplina, nos conducirá a una mejor especificación de lo que es el perfil profesional.

CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE UN PERFIL PROFESIONAL.

Los siguientes componentes se consideran mínimos en un perfil de egresado:

1. La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional.
2. La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas áreas.
3. La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
4. El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

La especificación y realización, de una práctica profesional requiere de cierta preparación académica y de un nivel de conciencia que las haga más efectiva. Para lograr ésta preparación académica es necesario hacer referencia a ciertas habilidades y conocimientos; por otra parte, el nivel de conciencia está en estrecha relación con las actitudes. La preparación

académica y el nivel de conciencia definen lo que es el proyecto de capacitación profesional.

En la explicación de la metodología, se señala que los elementos que componen un perfil profesional son las áreas de conocimientos generales y laborales en las que se desempeñara el profesionista, las acciones o tareas que dentro de ellas realizará en función de las necesidades detectadas, y las poblaciones beneficiarias de la labor del profesionista Arredondo, señala que “para poder determinar las categorías de la actividad profesional hay que recurrir a cuatro dimensiones que la definen:

a) los objetivos de la actividad;
b) las áreas generales de la actividad;
c) las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve dicha actividad; y
d) el número de personas a las que afecta la actividad”

Por último, dentro del concepto de práctica profesional se definen dos dimensiones:

1. El tipo de actividades que desempeñará el profesional en su campo de acción.
2. El nivel de comportamiento que debe alcanzar.

Al revisar las propuestas sobre los componentes del perfil y la práctica profesional, se observa que los autores, entre otras cosas, coinciden en la especificación de las habilidades, acciones o tareas que debe realizar el profesionista entendiendo por esto las actividades que debe desempeñar el profesionista. Dentro de la metodología que aquí se presenta, se propone que las tareas o acciones se definan a partir de tres elementos:

1. Las necesidades sociales detectadas, a las cuales tratará de dar solución el profesionista.

2. Los resultados de las investigaciones tendientes a determinar el posible mercado ocupacional.
3. El análisis que se haga de las disciplinas que podrían aportar elementos para la solución de los problemas.

Un ejemplo de las tareas o acciones que debe realizar un profesionista son:

1. Planear: que se define corno la toma de decisiones que intenta establecer un curso de acción lógico y efectivo; implica la selección entre diversas opciones de objetivos, políticas y procedimientos de la institución, y afecta el curso futuro de la misma o de una área particular con el fin de alcanzar las metas establecidas.
2. Investigar: que se entiende como el proceso por el cual, mediante la aplicación del método científico, se procura obtener información relevante y fidedigna para verificar, corregir, aplicar o ampliar el conocimiento.

3. Evaluar: qué consiste en el proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

Glazman y De Ibarrola[18], proponen que la manera en que se deben determinar las actividades del profesionista es por medio de la técnica del cuestionario, que se lleva a cabo en las instituciones profesionales con el fin de obtener información acerca de lo que hace el profesionista.

Otro punto de concordancia de las propuestas revisadas con respecto a los componentes del perfil profesional, es lo referente a la determinación de los conocimientos o áreas de conocimiento con base en los cuales el profesionista desempeñará su labor.

[18] Glazman, opcit.

En la metodología que se propone se utiliza tres elementos con los que se determinan y definen las tareas o actividades profesionales, aplicadas junto con las áreas:

1. Las necesidades y problemas detectados.
2. El mercado ocupacional potencial.
3. El análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para la solución de dichos problemas.

1. planear: que se define corno la toma de decisiones que intenta establecer un curso de acción lógico y efectivo; implica la selección entre diversas opciones de objetivos, políticas y procedimientos de la institución, y afecta el curso futuro de la misma o de una área particular con el fin de alcanzar las metas establecidas.

2. Investigar: que se entiende como el proceso por el cual, mediante la aplicación del método científico, se procura obtener información relevante y fidedigna para verificar, corregir, aplicar o ampliar el conocimiento.

3. Evaluar: qué consiste en el proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

Glazman y De Ibarrola[19], proponen que la manera en que se deben determinar las actividades del profesionista es por medio de la técnica del cuestionario, que se lleva a cabo en las instituciones profesionales con el fin de obtener información acerca de lo que hace el profesionista.
Otro punto de concordancia de las propuestas revisadas con respecto a los componentes del perfil profesional, es lo referente a la determinación de los

[19] Graznan, op. cit.

conocimientos o áreas de conocimiento con base en los cuales el profesionista desempeñará su labor.

En la metodología que se propone se utiliza tres elementos con los que se determinan y definen las tareas o actividades profesionales, aplicadas junto con las áreas:

1. Las necesidades y problemas detectados.
2. El mercado ocupacional potencial.
3. El análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para la solución de dichos problemas.

Otros componentes del perfil profesional son: la especificación de las actitudes y valores y las poblaciones en las que laborará el profesionista. Estos elementos o componentes definen al perfil profesional y se conjuntan e interrelacionan para formarlo e interrogarlo.

La metodología propuesta establece la interrelación de las áreas de conocimiento, las acciones o tareas y las poblaciones beneficiarias por medio de matrices de tres dimensiones.

Cada una de las casillas de la matriz representa la conjunción de área, tarea y poblaciones y cada una de las caras corresponde a tareas o acciones, poblaciones y áreas de conocimiento, respectivamente. El procedimiento consiste en colorear cada una de las casillas de la matriz, según el profesionista deba realizar o no tal acción en tal área de conocimiento y en tal población.

La conjunción de éstos tres elementos por medio de las matrices se convertirán en el perfil profesional al organizarlas por áreas de conocimiento.

DIVERSAS METODOLOGÍAS ACERCA DE LA ELABORACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES.

Es difícil discutir acerca de propuestas metodológicas para la elaboración de perfiles profesionales, pues éstas son escasas.

El perfil del egresado se elabora cuando ya se conocen las necesidades que se atenderán y al alumno que ingresará al sistema, que a la vez es antecedente para la definición de los objetivos curriculares. Al respecto, Arnaz afirma[20] "Un buen perfil del egresado facilita la tarea (pero no la substituye) de definir los objetivos curriculares".

Este mismo autor crea una guía para elaborar el perfil del egresado. Esta guía es un cuestionario y aborda las siguientes cinco áreas de investigación:

1. Lo referente a las hipótesis sobre la conveniencia y necesidad de un nuevo tipo de egresado, con base en las necesidades y problemas detectados.
2. La delimitación del marco normativo y de planeación en el cual se ubicará el perfil.
3. La delimitación de las necesidades con base en las cuales se elabora el perfil del egresado.
4. La delimitación de las habilidades con las cuales el egresado podrá dar solución a los problemas detectados.
5. La revisión constante del perfil elaborado.

La metodología para definir la práctica profesional, propone que la manera más adecuada de lograr esto es por medio de la información que se obtiene de ciertas fuentes idóneas, tales como las instituciones profesionales, mediante la revisión de documentos y entrevistas a personas que en ellas laboran, y las obras cuyo objeto de estudio es la profesión de que se trate.

[20] Arnáz, Ibíd. Pág. 25.

El procedimiento es el siguiente: primero, se determinan que instituciones serán las fuentes de información, en seguida se analizan las obras y documentos de las instituciones seleccionadas , posteriormente se analizan los documentos, artículos, etc., que contengan información con respecto a las actividades profesionales y, por último, se reúne la información obtenida de las diversas fuentes seleccionadas. Para obtener información de las personas que laboran en las instituciones, se debe utilizar un cuestionario, el cual debe aplicarse principalmente en dos aspectos:

1. ¿Qué hace un profesionista?
2. ¿Cuáles son las operaciones, pasos o momentos esenciales que lógica y cronológicamente debe llevar a cabo el profesionista para realizar las actividades mencionadas en respuesta a la pregunta anterior?

Con respecto a la elaboración de planes de estudio se utiliza el análisis de misiones, funciones y tareas para desarrollar en detalle la metodología.

Proponen cinco misiones:

1. Determinar los objetivos generales del nuevo plan.
2. Determinar los objetivos específicos del nuevo plan.
3. Determinar los objetivos intermedios del nuevo plan.
4. Estructurar los objetivos intermedios del nuevo plan.
5. Evaluar el nuevo plan.

Con base en estas misiones, se proponen varias funciones y subfunciones para cumplirlas, y éstas, a su vez, se cumplen a través de las tareas.
Así, encontramos las subfunciones:

- Definir al profesionista.
- Señalar los aspectos legales relativos al ejercicio de la profesión. Delimitar la Práctica Profesional.

- Delimitar los contenidos y métodos de las disciplinas académicas.

Son componentes de la subfunción general:

- Analizar el contenido formativo e informativo propio de la profesión, y ésta, a su vez, forma parte de la función.
- Analizar los fundamentos, que a su vez es parte componente de la primera misión, con las siguientes funciones:
- Definir los objetivos generales a partir del análisis de los fundamentos. Esclarecer los objetivos generales del plan vigente. Evaluar la congruencia entre los objetivos generales del nuevo plan y los objetivos generales del plan vigente.
- Definir los objetivos generales del nuevo plan.

Cada una de las subfunciones referidas a la profesión, a la práctica profesional y a la disciplina académica, se componen a su vez de diversas tareas.

PERFIL PROFESIONAL

Considerando los nuevos retos de la vida, las nuevas demandas sociales y la necesidad cada vez mas.

PERFIL PROFESIONAL EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FISICA

La Carrera de Cultura física y Deportes del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, forma profesionales con un perfil profesional que le posibilita intervenir con éxito en los siguientes campos de la profesión.

EN EL CAMPO ACADÉMICO

El profesional graduado en la Carrera de Cultura Física y deportes se desenvuelve con capacidad y calidad como docente; con amplios conocimientos filosóficos, sicológicos, pedagógicos y científico-técnicos; por lo que: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa programas curriculares y extracurriculares para todos los niveles del Sistema Educativo Nacional vinculados con la realidad social a nivel local, regional y nacional. Crea y propicia ambientes estimulantes para experiencias que faciliten el acceso a estructuras cognoscitivas significativas a través del ejercicio; conforme los requerimientos sociales a nivel local, regional y nacional.

EN EL CAMPO DEPORTIVO

El profesional graduado en la Carrera de Cultura Física y Deportes de la UNL tiene amplios conocimientos filosófico, sicológicos, pedagógicos, científico-técnicos; amplio conocimiento de la planificación del entrenamiento deportivo para los deportes individuales y de conjunto y el soporte paramédico científico a través de talleres de apoyo independientes de: anatomía estructural y funcional, fisiología del ejercicio, primeros auxilios y otros; en este contexto: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos, sub-proyectos y programas para el fomento y desarrollo del deporte educativo formativo, el de recreación, el de competencia y pone especial atención al deporte para todos.

EN EL CAMPO DE LA PREVENCIÓN Y LA SALUD

En este campo; el profesional graduado en la Carrera de Cultura Física y Deportes de la UNL: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos, sub-proyectos y programas para/en entidades de salud, públicas y privadas, con énfasis en la promoción, prevención y recuperación de la forma física, la salud y el rendimiento a través del ejercicio.

EN EL CAMPO DEL ESPARCIMIENTO Y LA DIVERSIÓN (EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN COMUNITARIA).

En este ámbito, el profesional especializado en Cultura Física y Deportes de la UNL: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos y sub-proyectos orientados al fomento, fortalecimiento y desarrollo de programas individuales, grupales y de masificación para recuperar las fuerzas perdidas, liberar energías acumuladas y disfrutar de las actividades físicas a través de la recreación y del deporte comunitario.

EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN

El profesional de Cultura Física y Deportes, puede interactuar con grupos de investigadores que contribuyan al desarrollo, construcción del conocimiento y propuestas de actividad física significativas y pertinentes a los distintos sectores sociales del ámbito educativo, de fomento y desarrollo del deporte formativo, recreativo y el de competencia, la recreación y ocupación del tiempo libre e incidir en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano.

EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO

El profesional de la Cultura Física está capacitado para intervenir en la planificación, ejecución, gestión y evaluación de la Cultura física en el Ministerio de Educación, en la Direcciones provinciales de Educación, en las Entidades Rectoras del Deporte y en Academias públicas y privadas.

EN EL CAMPO CULTURAL

Con amplios conocimientos el profesional de la Cultura Física y los Deportes, planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos y programas

orientados al rescate, promoción y difusión de la cultura tradicional de los pueblos:

Juegos.

Bailes.

Pasatiempos, etc.

e. MATERIALES Y METODOS

La metodología es la parte operatoria del proceso de conocimiento. En esta constan los métodos, las técnicas y herramientas de diverso orden que intervienen en el desarrollo de la investigación.

En toda investigación el método constituye el conjunto de procesos que se debe emprender en la investigación, demostración y comprobación de la verdad.

- **Método Empírico.-** Este método se lo utilizo en esta investigación, porque mantiene un rasgo de conciencia intelectual muy elevado, basándose en las interpretaciones para llegar a los hechos concretos que nos llevaron a conocer la verdad de los acontecimientos, hechos que se derivan de los instrumentos aplicados en la fase de investigación de campo.

- **El Método Hipotético Deductivo:** se utilizo en el procedimiento con el fin de recopilar el material de campo, el mismo que me permitió conocerr la relación entre la malla curricular y las prácticas profesionales, así como la evaluación curricular y su incidencia en las prácticas profesionales

El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que me permitió generar un proceso científico.

Utilizando el método hipotético-deductivo aplique varios pasos esenciales: como la observación del fenómeno que se estudio, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método también me facilito la combinación entre la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la

observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).

- **Método Inductivo – Deductivo.-** Este método me facilito establecer relaciones lógicas entre la variable independiente y la lógica deductiva con la variable dependiente, a través de deducir los factores que incidieron en la problemática, y llegar al cumplimiento de los objetivos y comprobación de la hipótesis planteadas en la investigación.

- **Método Descriptivo.-** lo utilice para describir cuantitativamente y cualitativamente los resultados del trabajo, a través de la presentación de cuadros y gráficos estadísticos en forma porcentual.

- **Método Analítico- Sintético.-** Este método, me permitió analizar la información recabada de las fuentes bibliográficas concernientes a las variables, lo cual me permitió relacionar los referentes teóricos con los resultados del trabajo de campo, así como también la presentación, análisis e interpretación de la información recabada a través de los instrumentos de investigación aplicados, con lo cual comprobé las hipótesis y pude establecer las conclusiones y recomendaciones de este proceso de investigación a la carrera de Cultura Física y Deportes.

TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

La técnica que se utilizo en el trabajo de investigación fue.

LA ENCUESTA.- La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas

escritas que se entregan a los investigados, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario.

- **Población y Muestra.**- La población investigada, estuvo conformada por la totalidad de los estudiantes que reciben clases en el módulo 7 de la carrera de Cultura Física y deportes de la Universidad nacional de loja en un total de 88 alumnos en el periodo 2011- 2012

f. RESULTADOS

ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE CULTURA FISICA Y DEPORTES

TABLA 1

Cursos en los cuales usted a asistido y que contribuyen a mejorar su formación profesional

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
Futbol	25	32,05
Baloncesto	20	25,64
Voleibol	10	12,82
Atletismo	4	5,12
Gimnasia	2	2,56
Salud mental	5	6,41
Bandas cívicas	5	6,41
Danza	1	1,28
Planificación curricular	3	3,84
Arbitraje	1	1,28
No contestadas	2	2,56
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

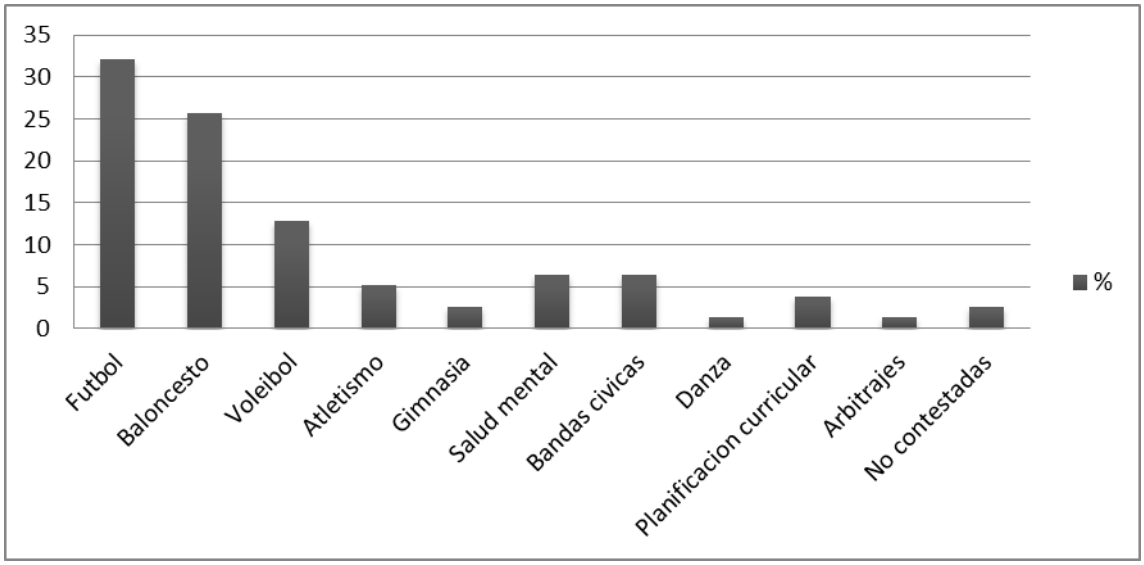

ANALISIS INTERPRETACION

Para iniciar el proceso de indagación a los estudiantes a través del cuestionario se le pregunto sobre los cursos que ha seguido en el proceso de formación a parte de la malla curricular establecida en la formación curricular y los estudiantes nos indicaron que han seguido cursos en Futbol un 32%, cursos de baloncesto un 25%, en voleibol el 12%, sobre atletismo el 5%, sobre gimnasia un 2%, en lo referente a salud mental el 6%, en bandas cívica 6%, danza 1%, planificación curricular 3%, arbitraje 1%, no contestadas 2%. Esto nos permite comprender de que el estudiante si tiene intenciones de mejorar su práctica profesional por lo que ha seguido varios cursos y sus preferidos esta el futbol y el baloncesto los temas que más han seguido son los de; Formación deportiva inicial, Metodología del entrenamiento deportivo, Reglamento e interpretación del arbitraje, Nutrición deportiva y planificación Curricular

CUADRO 2

Ha participado en eventos científicos en calidad de

EXPOSITOR	VARIABLE	PORCENTAJE
Siempre	5	6,41
A veces	6	7,69
Nunca	28	35,89
No contestadas	39	50
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

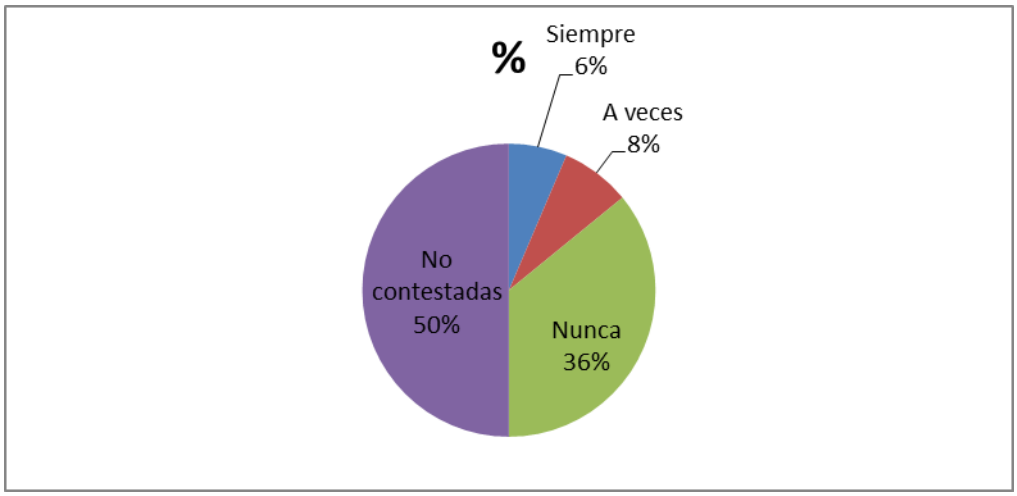

ANALISIS INTERPRETACION.

También se les pregunto si ellos en los cursos que han participado lo han realizado como expositores en estos eventos académicos científicos mientras que un 8% indica que a veces participa como expositor un 36% indica que hasta ahora no lo ha realizado y por ultimo no contesta un 50% lo que nos indica que tampoco lo hacen lo que nos infieren en esta pregunta al ser los estudiantes alumnos con potenciales de formación mayor prioridad le dan al proceso de formación en torno a recibir cursos de formación, antes de participar como expositores.

CUADRO 3

Ha participado como moderador en los cursos

MODERADOR	VARIABLE	PORCENTAJE
Siempre	0	0
A veces	0	0
Nunca	34	43,58
No contestadas	44	56,41
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

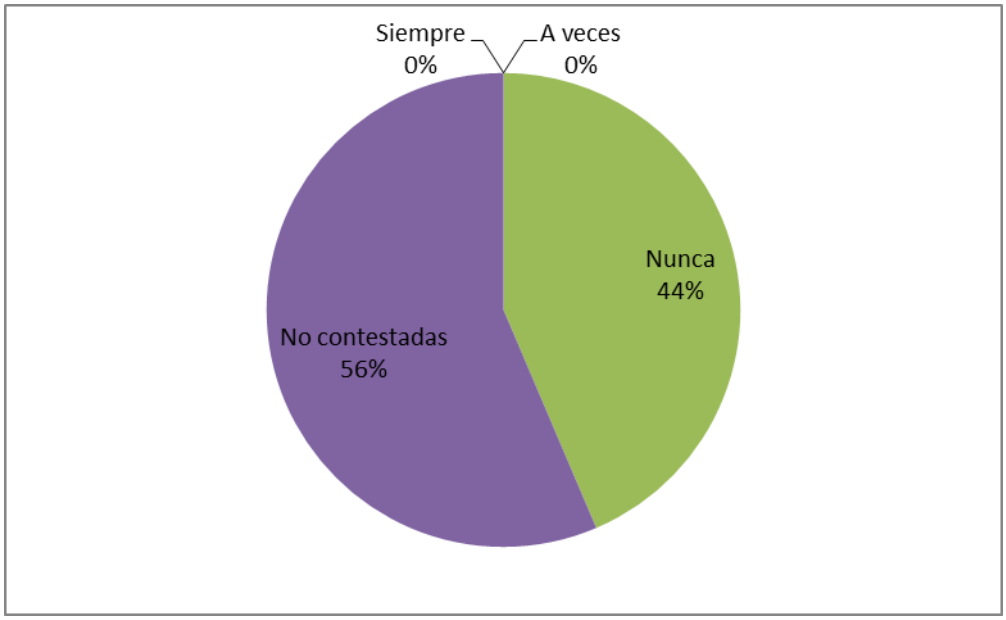

ANALISIS INTERPRETACION.

Como pregunta complementaria se le pregunto si en los seminarios han participado como moderadores en los eventos De acuerdo a la pregunta si ha participado en eventos científicos en calidad de moderador dijeron el 43. 58% que nunca lo han realizado. y el 56, 38% no contestaron.

CUADRO 4

Participa usted como asistente

ASISTENTE	VARIABLE	PORCENTAJE
Siempre	20	26
A veces	25	32
Nunca	30	38
No contestadas	3	4
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

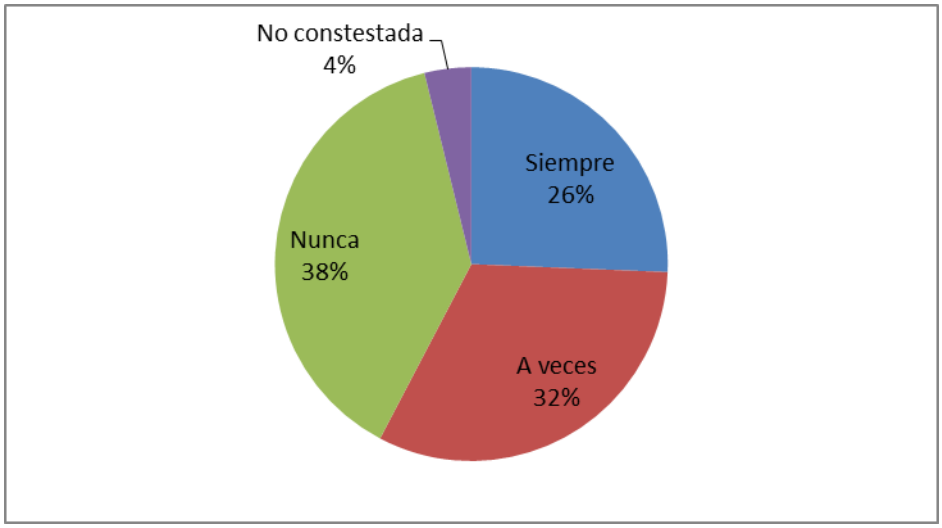

ANALISIS INTERPRETACION.

De acuerdo a la pregunta si ha participado en eventos científicos en calidad de asistente, manifestaron los estudiantes que el 25% siempre participa como asistente, el 32% lo hace a veces, ay un grupo importante el 38% que nunca participa, y el 3% no contestaron a la pregunta.

CUADRO 5

Ha participado en eventos de evaluación de la carrera de cultura física

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
A los docentes	40	51
A los contenidos	3	3
A los objetivos de la carrera	1	1
A la misión y visión de la carrera de cultura física	5	6
A las prácticas profesionales	17	21
A los módulos	4	5
No contestadas	8	10
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

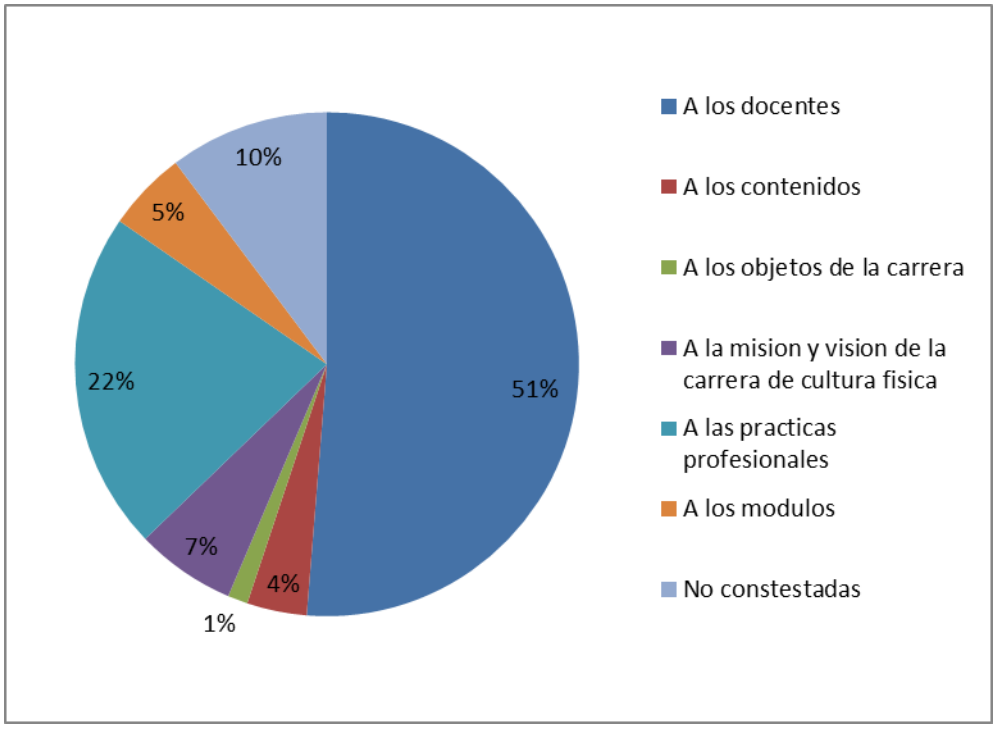

ANALISIS INTERPRETACION.

Con referente al evaluación del currículo se les pregunto sobre su participación en los diferentes componentes del currículo y nos indicaron que en la evaluación docente un 51%, a los contenidos el 3%, a los objetivos de la carrera el 1%, A la misión y visión de la carrera de cultura física el 6%, a las prácticas profesionales el 21%, a los módulos el 5%, no contestadas 10%. Lo que nos permite entender de que los estudiantes conocen sobre su participación en la construcción de los componentes del currículo y que medida han participado en cada uno de ellos y la mayor participación sobre los demás componentes esta la e a los docentes la misma que se la realiza cada año.

CUADRO 6

Usted considera que han existido cambios en el currículo de acuerdo a los planteamientos suyos

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
SI	29	37,17948718
NO	47	60,25641026
No contestadas	2	2,564102564
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

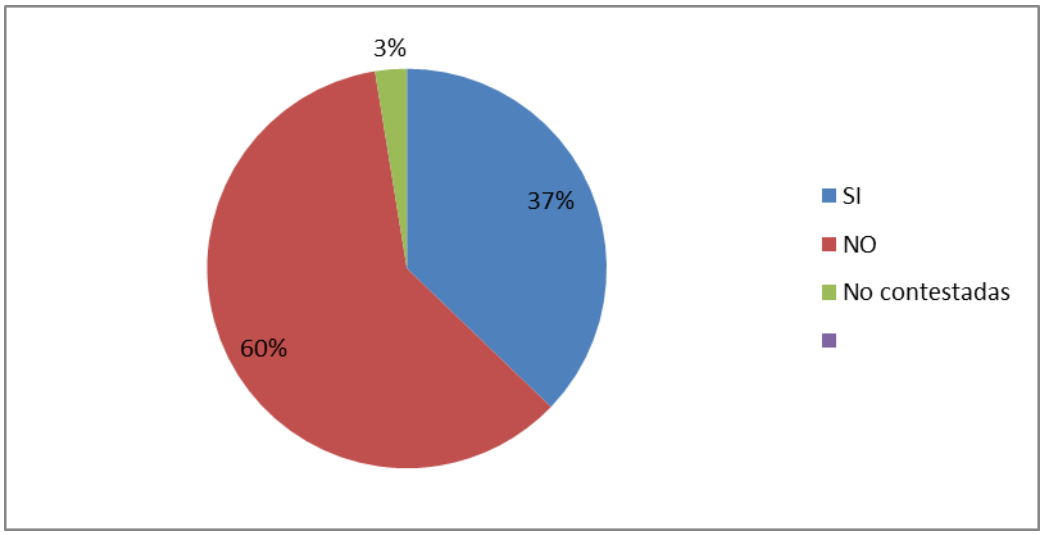

ANALISIS INTERPRETACION.

Al preguntar a los estudiantes si se les a considerado su criterio en la generación de cambios al currículo en estudio el 37% cree que si han tomado en cuenta su criterio, no dice el 60% de estudiantes, y no contestan un 2%, lo que se considera que los estudiantes tiene claro su concepción de que el curriculum es de participación colectiva y que el criterio de los involucrados es validos.

CUADRO 7

Conoce usted cual es el perfil profesional de la carrera de Cultura Física y Deportes

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
SI	71	91
NO	5	6
No contestadas	2	3
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

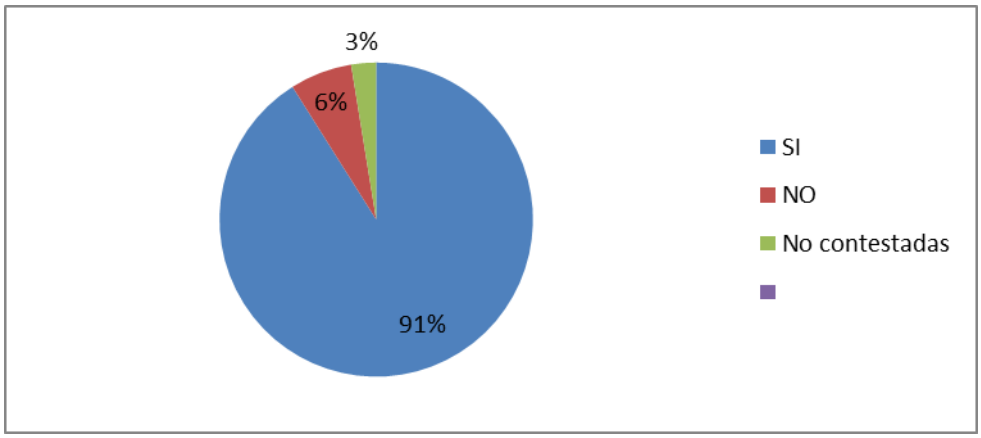

ANALISIS INTERPRETACION

Se les pregunto a los estudiantes si tiene conocimiento del perfil profesional que oferta la carrera de Cultura Física y deportes y los estudiantes en un 91% indican que si conocen el perfil profesional y un 6% indican que no conocen y un 3% no contestan a la pregunta, indicando reiteradamente que el estudiante si tiene conocimiento de lo que forma la carrera y el tipo de profesional qué va a salir al culminar sus estudio

CUADRO 8

El plan curricular de la Carrera de Cultura Física con las prácticas profesional tiene relación con el campo educativo de la educación básica

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
SI	70	90
NO	6	8
No contestadas	2	2
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

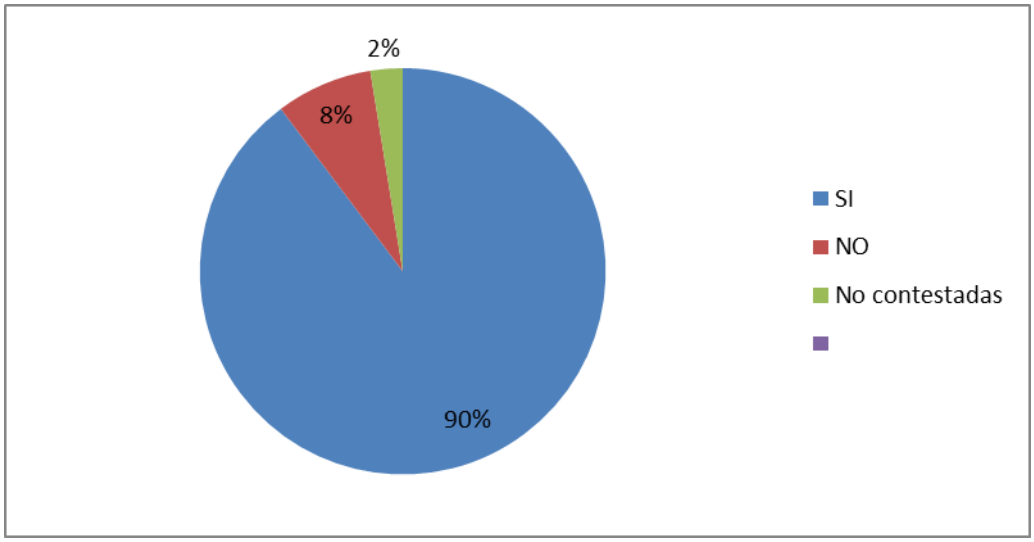

ANALISIS INTERPRETACION.

Una de las preguntas relacionadas con las prácticas profesionales si están relacionadas con la educación básica en torno al plan curricular de la Cultura Física, luego de que el estudiante ya ha dado sus prácticas pre profesional en este nivel, está en capacidad de discernir adecuadamente, y el 90% indica de que si tiene relación un 8% consideran que no está relacionada con la educación básica y un 2% no contestan

CUADRO 9

El plan curricular de la carrera de cultura física con las prácticas profesionales tiene relación con el campo educativo de la educación de bachillerato

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
SI	71	91
NO	4	5
No contestadas	3	4
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

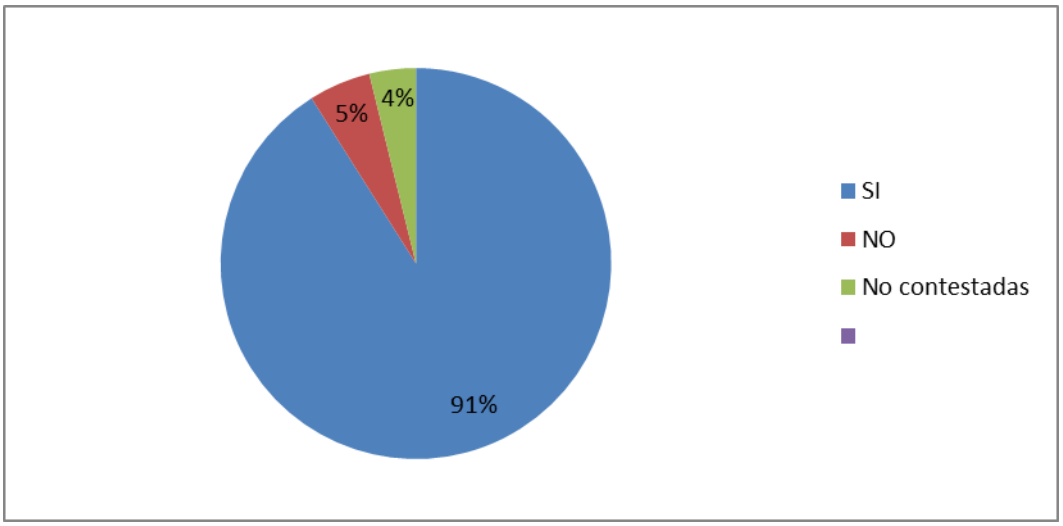

ANALISIS INTERPRETACION.

Sobre si tiene relacione las prácticas profesionales con la educación de bachillerato el 91% de los estudiantes cree que efectivamente tiene relación, un 5% considera que no hay relación, y un 4% no contestan. El pensum de estudios de la Carrera de Cultura Física y Deportes está estructurado para trabajar en el sistema educativo nacional especialmente en los dos niveles.

CUADRO 10

Los conocimientos adquiridos en cada modulo y taller considera que se constituyen en base para su ejercicio profesional

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
SI	72	92,30769231
NO	4	5,128205128
No contestadas	2	2,564102564
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

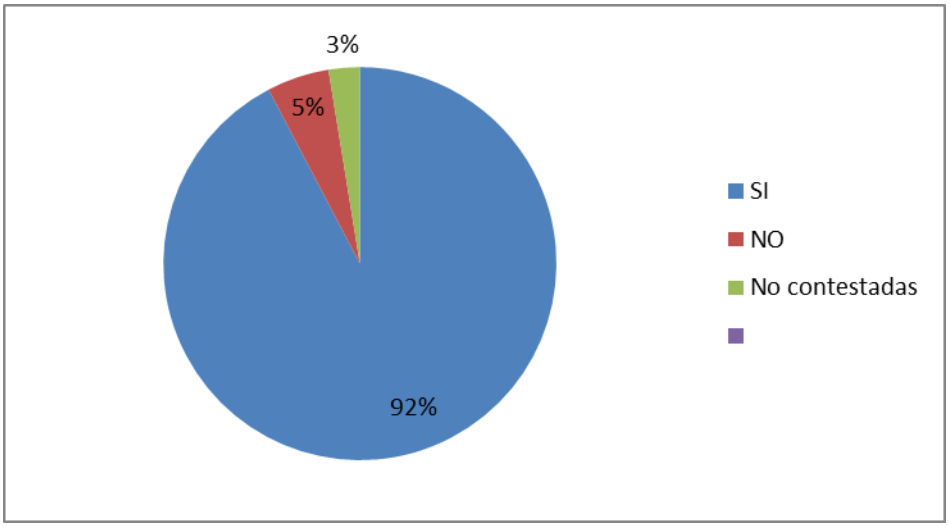

ANALISIS INTERPRETACION.

Al realizar la pregunta si los módulos y talleres están en relación con el campo profesional ya sea en el sistema educativo nacional. En el entrenamiento deportivo, en la salud investigación y administración deportiva el 92% de los estudiantes considera que si existe relación el 5% dice que no y un 3% no contestan.

CUADRO 11

De los bloques que forman parte del currículo de la cultura física en el sistema educativo cual tiene más dominio

FERECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
Bloque de movimiento natural	33	42
Bloque de juegos	25	32
Bloque de movimiento y material	10	13
Bloque del movimiento expresivo	7	9
No contestadas	3	4
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

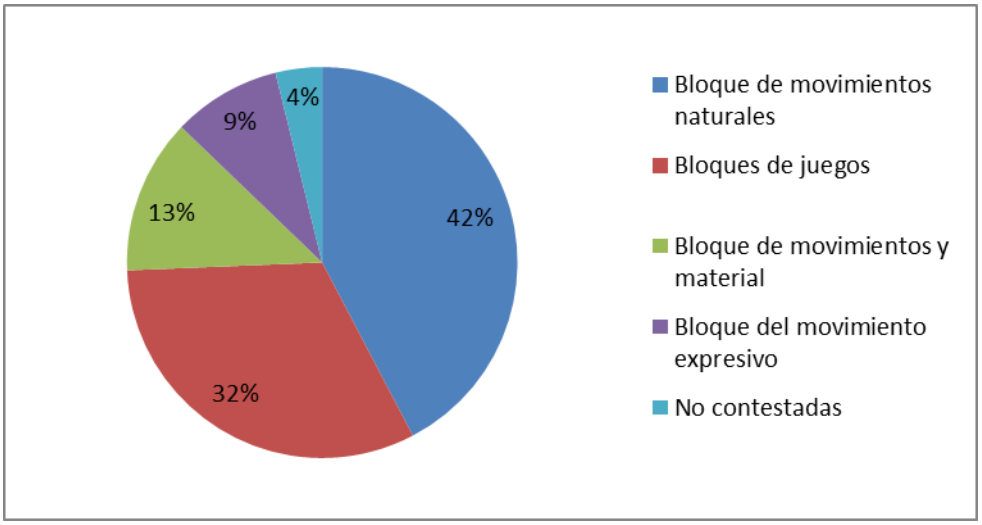

ANALSIS INTERPRETACION.

Considerando la experiencia en el proceso de formación y de las prácticas profesionales realizadas se les pregunto de los bloques curriculares de la educación básica y de bachillerato ellos cual consideran que tiene mas dominio el 42% considera que son los movimientos naturales, un 32% el bloque de juegos, un 12% el bloque de movimiento y material, un 8% de movimiento expresivo y un 3% no contestan

CUADRO 12

De acuerdo con la siguiente escala A=suficiente, B=insuficiente en los siguientes módulos, establezca su criterio con relación a los contenidos

CAMPO ESPECÍFICO UNO:
"PROBLEMATICAS DE LA REALIDAD SOCIAL"

VARIABLE	F	%
A=suficiente	52	67
B=insuficiente	24	31
No contestadas	2	2
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

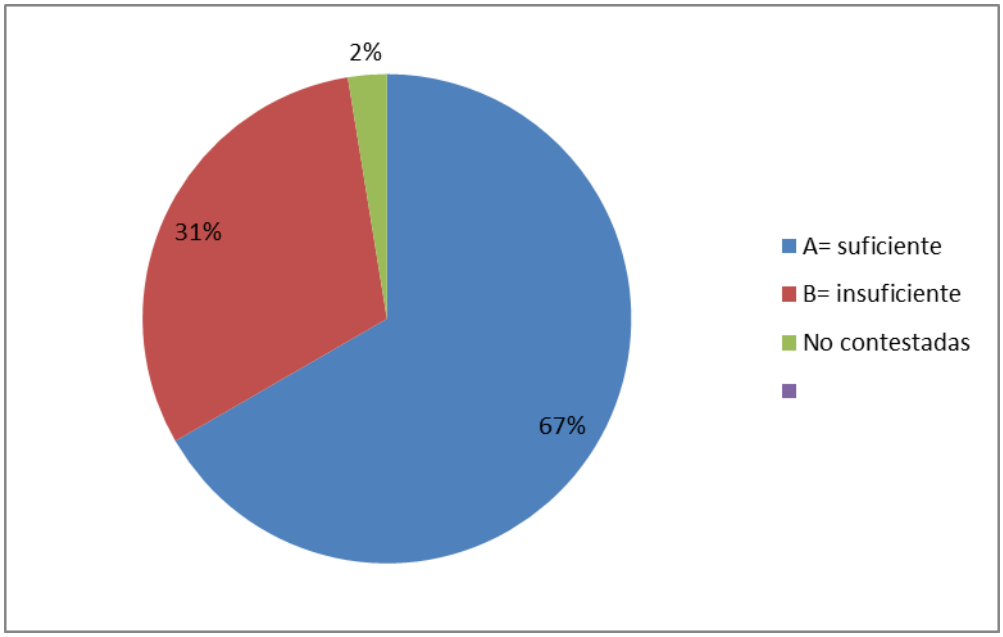

ANALISIS INTERPRETACION.

A los estudiantes se les pregunto si en relación al campo problemático uno, sobre realidad nacional, los contenidos son suficientes o insuficientes el 67% manifiesta que son suficientes, mientras que el 31% considera que no es suficiente y un 2% no contestan, este modulo es trascendente en la formación profesional porque permite ubicarlo al alumno en el contexto real de la problemática general, y darle al alumnos las herramientas de estudio y de investigación

CUADRO 13

CAMPO ESPECÍFICO DOS:
FUNDAMENTOS DE LA FORMACION PROFESIONAL EN CULTURA FISICA Y DEPORTES

VARIABLE	F	%
A=suficiente	60	77
B=insuficiente	16	20
No contestadas	2	3
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

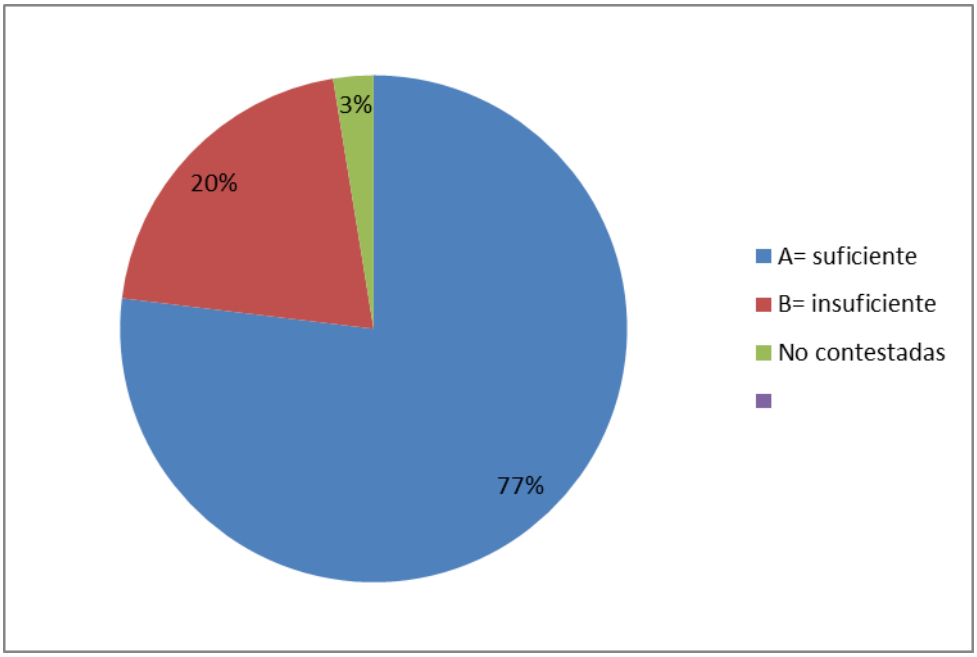

ANALISIS INTERPRETACION.

El campo problemático dos hace referencia al desarrollo histórico social de la Cultura física, a los componentes teóricos psicológicos y de aprendizaje dando un sustento básico al estudiante para su profesión en la cual el 77% de los estudiantes consideran que los contenidos son suficientes, el 20% cree que son insuficientes y un 3% no contestan.

CUADRO 14

CAMPO DE ACCION ESPESIFICO TRES:
EXPRESION MOTRIZ LA GIMNASIO Y SU DIDACTICA

VARIABLE	F	%
A=suficiente	72	92
B=insuficiente	4	5
No contestadas	2	3
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

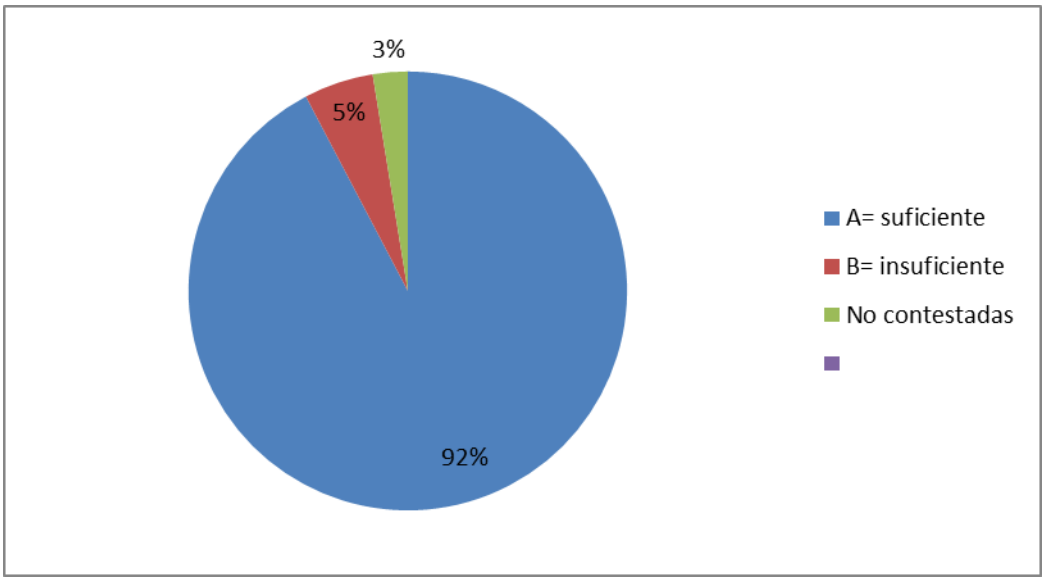

ANALISIS INTERPRETACION.

Sobre la campo especifico tres la gimnasia y su didáctica, el mismo que comprende los talleres de Entrenamiento deportivo y anatomía cuyos contenidos se los aborda a través del bloque de movimiento expresivo los alumnos manifiesta el 92% que es suficiente los contenidos al objeto de transformación y un 5% es considerado como insuficiente, y un 3% no contestan.

CUADRO 15

CAMPO DE ACCION ESPECÍFICO CUATRO:
DEPORTES INDIVIDUALES EL ATLETISMO Y SU DIDACTICO

VARIABLE	F	%
A=suficiente	66	85
B=insuficiente	9	11
No contestadas	3	4
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

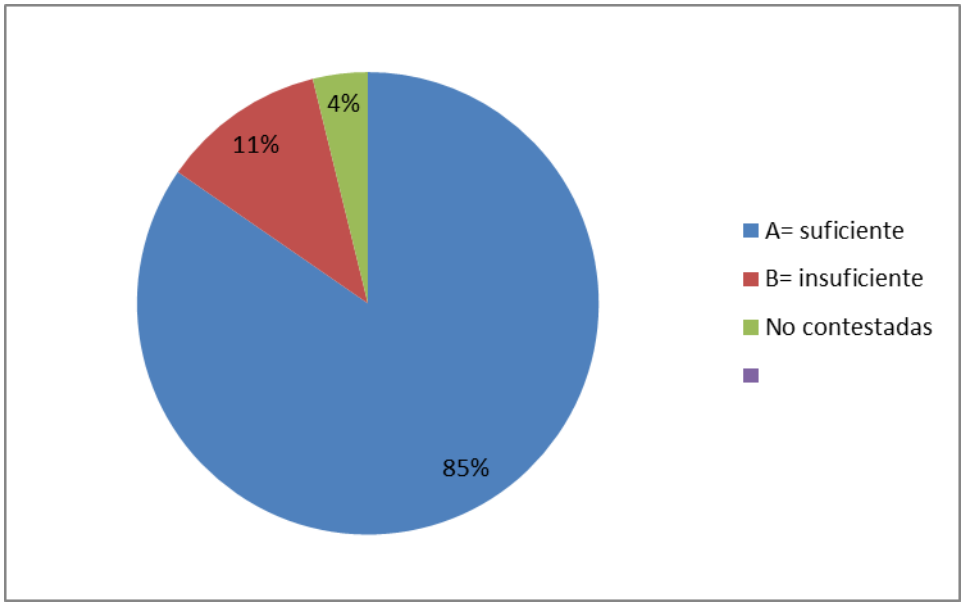

ANALISIS INTERPRETACION

En este modulo de los deportes de tiempo y marca el atletismo y su didáctica y talleres, los alumnos consideran que sus contenidos son suficientes en un 85% y un 11% que son insuficientes y un 4% no contestan-

CUADRO 16

CAMPO ESPECIFICO CINCO
DEPORTES DE CONJUNTOS EL BALONCESTO Y SU DIDACTICA

VARIABLE	F	%
A=suficiente	71	91
B=insuficiente	4	5
No contestadas	3	4
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

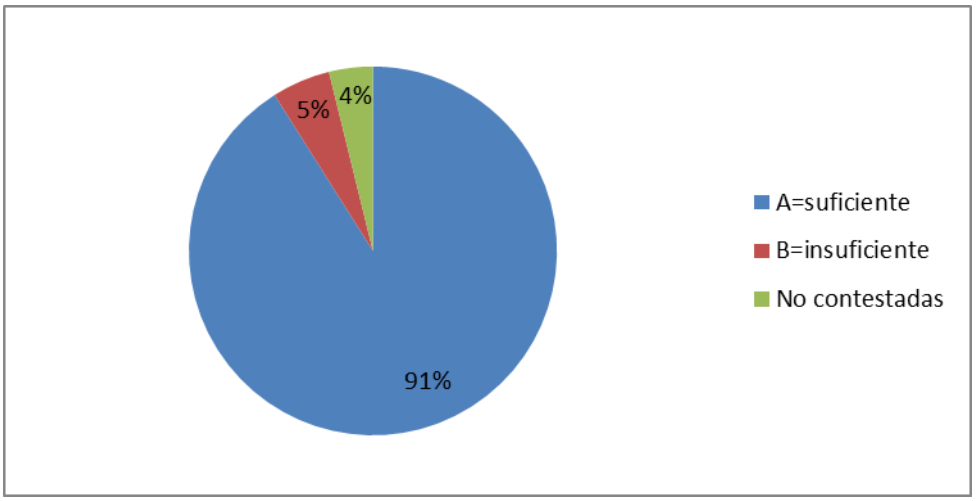

ANALISIS ITERPRETACION

Nuevamente los estudiantes al calificar sobre si los contenidos de los deporte de conjunto el baloncesto y su didáctica y los talleres de organización deportiva manifiestan en un 91% que son suficientes. Un 5% son insuficientes y el 4% no contestan

CUADRO 17

CAMPO ESPECIDSFICO SEIS
DEPORTES DE CONJUNTO: DEL VOLEIBOL Y SU DIDACTICA

VARIABLE	F	%
A=suficiente	66	85
B=insuficiente	8	10
No contestadas	4	5
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

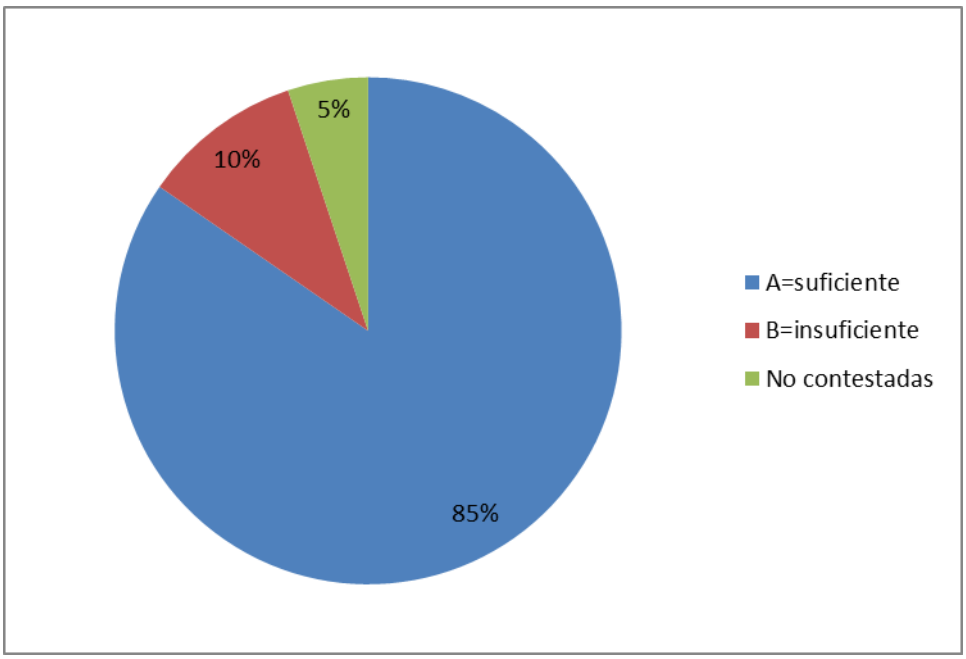

ANALISIS INTERPRETACION.

Los estudiantes al calificar sobre si los contenidos de los deporte de conjunto el voleibol y su didáctica y los talleres de planificación curricular aplicada y biomecánica aplicada manifiestan en un 85% que son suficientes. Un 10% son insuficientes y el 5% no contestan**.**

CUADRO 18

CAMPO ESPECIFICO SIETE
DEPORTES DE CONJUNTO: EL FUTBOL Y SU DIDACTICA

VARIABLE	F	%
A=suficiente	64	82
B=insuficiente	8	10
No contestadas	6	8
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

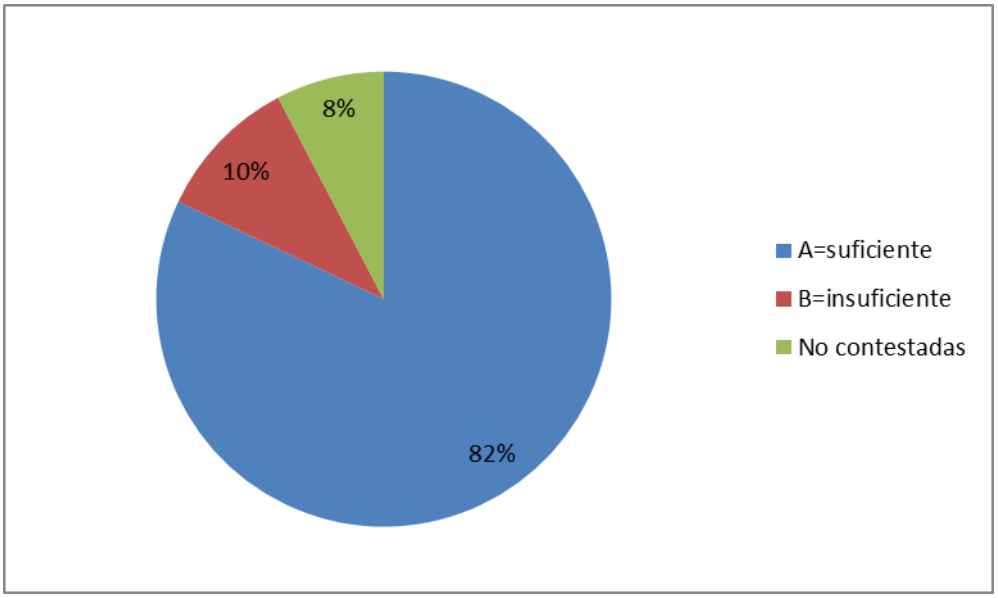

ANALISIS INTERPRETACION.

Los estudiantes al calificar sobre si los contenidos de los deporte de conjunto el futbol y su didáctica y manifiestan en un 82% que son suficientes. Un 10% son insuficientes y el 8% no contestan

CUADRO 19

CAMPO ESPECIFICO OCHO
DEPORTES DE TIEMPO Y MARCA: LA NATACION Y SU DIDACTICA

FRECUENCIA	VARIABLE	PORCENTAJE
A=suficiente	15	19
B=insuficiente	31	39
No contestadas	32	41
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

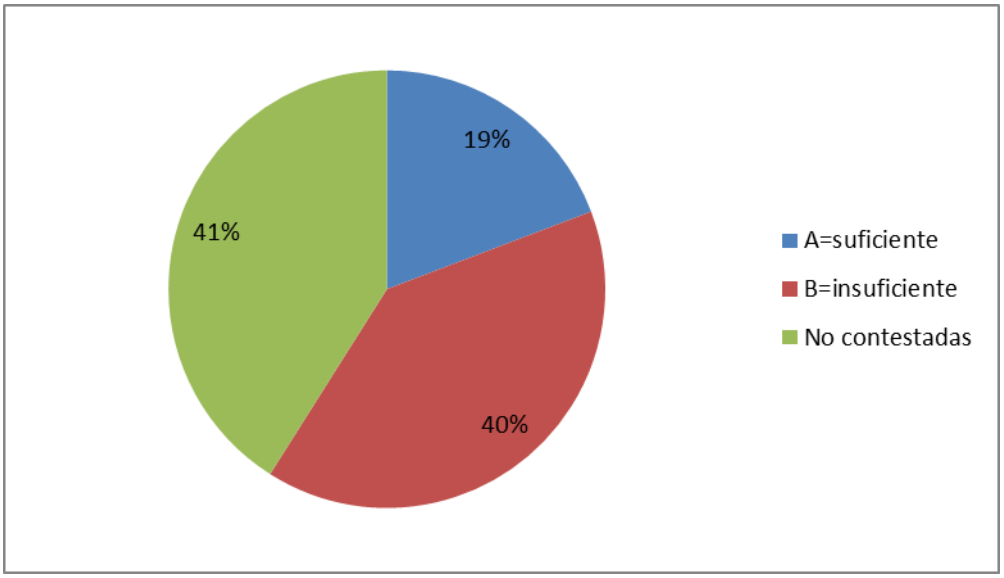

ANALISIS INTERPRETACION.

En el modulo ocho en el deporte de la natación y su didáctica al hablar de contenidos los estudiantes califican el 19% que es suficiente, un 39% considera que son insuficientes y un 40% no contestan no tenemos conocimiento por que se produce esta situación que debe ser objeto de una investigación.

CUADRO 20

Su formación profesional hasta este modulo ha sido eminentemente

VARIABLE	F	%
Teoría	71	91
Practica	4	5
Teoría- practica	1	1
No contestadas	2	3
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

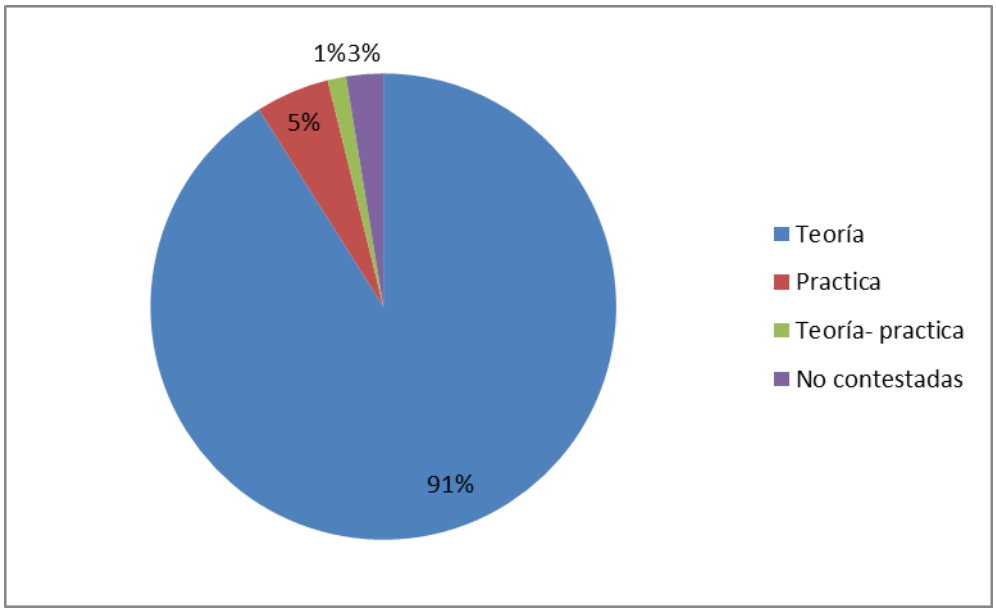

ANALISIS INTERPRETACION

Al consultar en términos generales acerca de si la formación recibida hasta el modulo siete que características ha tenido, el 91% dice que es teórica el 5% dice que ha sido practica el 1% ha sido teórico practico y el 3% no contestan

CUADRO 21

Los contenidos que ha recibido, se enmarcaban en menor proporción al conocimiento de:

VARIABLE	F	%
Teoría	9	12
Practica	3	4
Teoría- practica	29	37
Investigación	22	28
Conocimiento de la realidad	9	11
No contestadas	6	4
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

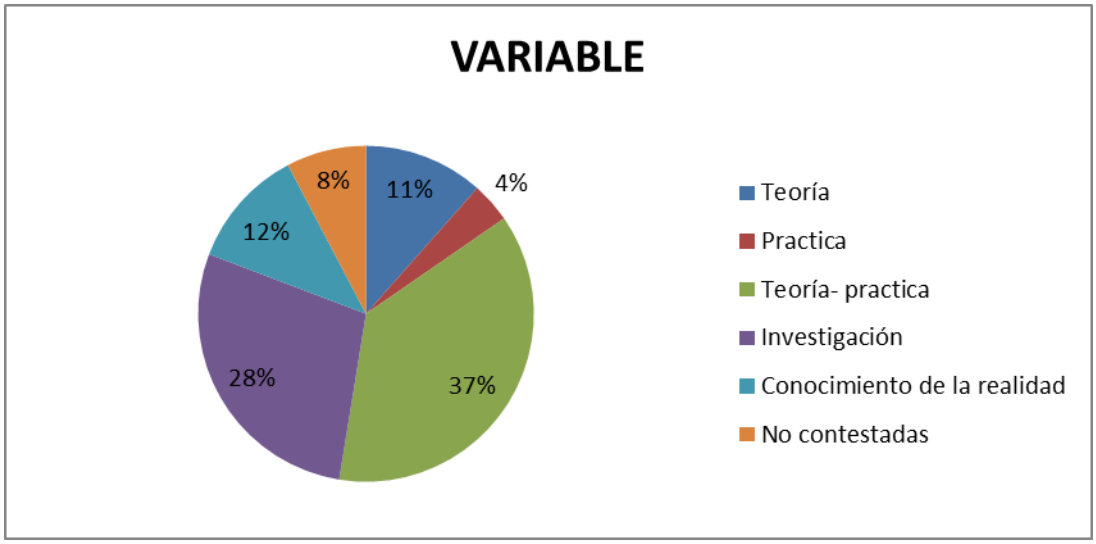

ANALISIS INTERPRETACION

Se le pregunto al estudiante como recibe los conocimientos el 37% de los estudiantes considera que el conocimiento impartido es teórico practico, un 28% manifiesta que el conocimiento se genera a través de la investigación un 12% cree que es muy teórico, un 11% es a través del conocimiento de la realidad, lo que se considera que el sistema modular se sustenta en la investigación, en la vinculación teórico practica.

CUADRO 22

Considera usted que está preparado para plantear alternativas de solución a la problemática actual de la cultura física en el sistema educativo

VARIABLE	F	%
SI	63	81
NO	8	10
No contestadas	7	9
Total	78	100

Fuente; Encuesta a estudiantes
Responsable: El autor

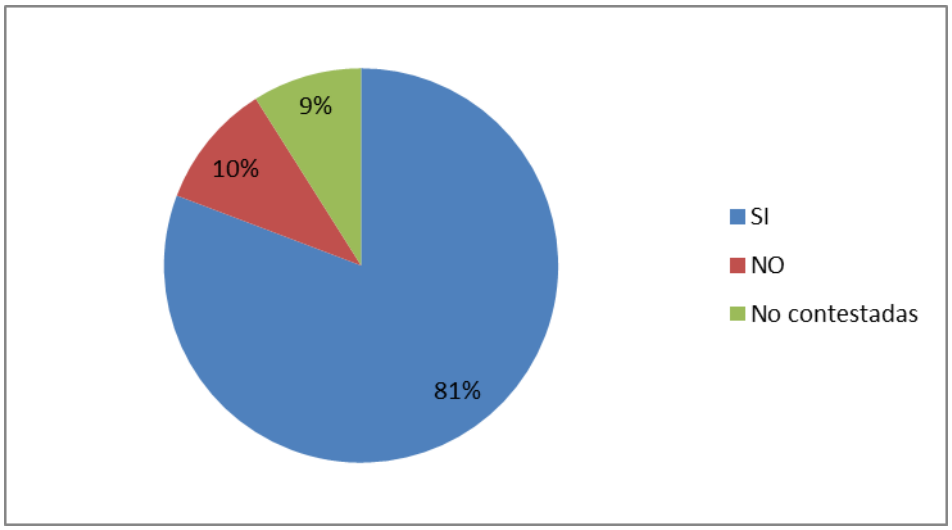

ANALISIS INTERPRETACION.

Luego de ya estar en el ultimo modulo se le pregunta al estudiante si esta en la capacidad de resolver los problemas en el área de la Cultura Física el 81% considera que si está preparado, el 10% manifiesta que no esta preparado, y un 9% no contestan, algunos manifiestan que si están preparados; Porque contamos con la experiencia necesaria que la hemos adquirido a lo largo de nuestra preparación dentro y fuera de la universidad.

Porque estamos preparados para solucionar cualquier problema que se nos presente reflejando las enseñanzas que se no ha dado por parte de nuestros docentes. Porque en las planificaciones de clases existen puntos los cuales podemos modificar, según lo consideremos omitir o cambiar. Porque la educación ha estado orientada a la realidad social dentro de escuelas, colegios y con las experiencias podemos plantear objetivos para mejorar nuestra carrera.

g. DISCUSION

En la verificación de las hipótesis como resultado de la aplicación de los instrumentos a través de un proceso de análisis e interpretación manifestados en forma cualitativa y cuantitativa que permitió analizar los supuestos teóricos aplicamos las encuestas a los estudiantes de los séptimos módulos de la Carrera de Cultura Física de la Universidad nacional de Loja

HIPOTESIS UNO

ENUNCIADO

La evaluación curricular aplicada al curriculum de la carrera de Cultura Física y Deportes si incide en el rediseño del campo y prácticas profesionales.

ANALISIS

Con referente al evaluación del currículo se les pregunto sobre su participación en los diferentes componentes del currículo y nos indicaron que en la evaluación docente un 51%, a los contenidos el 3%, a los objetivos de la carrera el 1%, A la misión y visión de la carrera de cultura física el 6%, a las prácticas profesionales el 21%, a los módulos el 5%, no contestadas 10%. Lo que nos permite entender de que los estudiantes conocen sobre su participación en la construcción de los componentes del currículo y que medida han participado en cada uno de ellos y la mayor participación sobre los demás componentes esta la de los docentes la misma que se la realiza cada año.

Al preguntar a los estudiantes si se les ha considerado su criterio en la generación de cambios al currículo en estudio el 37% cree que si han tomado en cuenta su criterio, no dice el 60% de estudiantes, y no contestan un 2%, lo que se considera que los estudiantes tiene claro su concepción de

que el curriculum es de participación colectiva y que el criterio de los involucrados es validos.

Se les pregunto a los estudiantes si tiene conocimiento del perfil profesional que oferta la carrera de Cultura Física y deportes y los estudiantes en un 91% indican que si conocen el perfil profesional y un 6% indican que no conocen y un 3% no contestan a la pregunta, indicando reiteradamente que el estudiante si tiene conocimiento de lo que forma la carrera y el tipo de profesional qué va a salir al culminar sus estudio

INTERPRETACION

En el marco de la aplicación del método teorico deductivo al recoger los criterios del análisis donde los estudiantes han participado activamente en los procesos de evaluación del currículo que se ha realizado a cada uno de sus componentes en especial a los docentes de la carrera a su capacidad pedagógica, capacidad profesional a su relación de contenidos han participado en un 90% y si ha existido cambios en el currículo a partir de su participación en la evaluación ellos indican que si ha existido en un37% y un 60% no han existido cambio por lo tanto la evaluación al currículo si esta incidiendo directamente al rediseño en forma positiva por lo general con el objeto de mejorar en relación del perfil profesional por lo que se considera aceptar la hipótesis uno

DECISIÓN

De acuerdo a la interpretación de las encuestas y la utilización del método teórico deductivo y según nuestra base de aprobación que son porcentajes superiores al 70% se aprueba nuestra hipótesis en todo su enunciado por lo tanto “La evaluación curricular aplicada al curriculum de la carrera de Cultura Física y Deportes si incide en el rediseño del campo y prácticas profesionales”.

HIPOTESIS DOS

ENUNCIADO

El plan curricular de la carrera de cultura física si esta en relación con las practicas profesional para el sistema educativo nacional

ANALISIS

Una de las preguntas relacionadas con las prácticas profesionales si están relacionadas con la educación básica en torno al plan curricular de la Cultura Física, luego de que el estudiante ya ha dado sus prácticas pre profesional en este nivel, está en capacidad de discernir adecuadamente, y el 90% indica de que si tiene relación un 8% consideran que no está relacionada con la educación básica y un 2% no contestan

Sobre si tiene relaciones las prácticas profesionales con la educación de bachillerato el 91% de los estudiantes cree que efectivamente tiene relación, un 5% considera que no hay relación, y un 4% no contestan. El pensum de estudios de la Carrera de Cultura Física y Deportes está estructurado para trabajar en el sistema educativo nacional especialmente en los dos niveles.

Al realizar la pregunta si los módulos y talleres están en relación con el campo profesional ya sea en el sistema educativo nacional. En el entrenamiento deportivo, en la salud investigación y administración deportiva el 92% de los estudiantes considera que si existe relación el 5% dice que no y un 3% no contestan.

Considerando la experiencia en el proceso de formación y de las prácticas profesionales realizadas se les pregunto de los bloques curriculares de la educación básica y de bachillerato ellos cual consideran que tiene mas dominio el 42% considera que son los movimientos naturales, un 32% el

bloque de juegos, un 12% el bloque de movimiento y material, un 8% de movimiento expresivo y un 3% no contestan

INTERPRETACION

Construyendo una interpretación sobre la base del método teórico deductivo en relación a la experiencia de los estudiantes en su formación profesional luego de haber participado en la construcción profesional y al haber realizado sus prácticas pre profesionales en el sistema educativo nacional, en la educación básica y bachillerato y relacionar con los cinco bloques del área de Cultura física existe un porcentaje mayoritario de mas del 70% que considera existe una relación directa de los contenidos de la malla curricular con los cinco bloques del Area de cultura física por lo tanto el perfil profesional que tiene relación con el sistema educativo nacional en la cultura física si tiene relación por lo que se aprueba la hipótesis desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa

DECISIÓN

Observando la interpretación de la encuesta a los estudiantes y según nuestra base de aprobación que son porcentajes significativos se aprueba la hipótesis dos por lo tanto "El plan curricular de la carrera de cultura física si esta en relación con las practicas profesional para el sistema educativo nacional"

h. CONCLUSIONES

Una vez realizado el proceso de análisis de la información recolectada e interpretación de los fundamentos teóricos nos permitieron llegar a las siguientes conclusiones

Que La evaluación curricular aplicada al curriculum de la carrera de Cultura Física y Deportes si incide en el rediseño del campo y prácticas profesionales.

Que el plan curricular de la carrera de cultura física y Deportes si esta en relación con las practicas profesional para el sistema educativo nacional

Que las prácticas profesionales de la Carrera de cultura Física y Deportes si tiene relación con el campo profesional y en relación al campo ocupacional de la Educación Básica y en el bachillerato en el área de la Cultura Física

Los módulos y talleres están en relación con el campo profesional del sistema educativo nacional, en el entrenamiento deportivo, en la salud investigación y administración deportiva.

el proceso de formación y de las prácticas profesionales realizadas de los bloques curriculares de la educación básica y de bachillerato consideran que hay mayor dominio en el bloque del los movimientos naturales, bloque de juegos,

i. RECOMENDACIONES

Que las autoridades de la Carrera de Cultura Física y deportes y la Comisión Académica de tener claro en la necesidad de considerar en la elaboración de reajustes, rediseños curriculares deben ser con la participación de todos los involucrados con el objeto de relacionar adecuadamente el currículo con el campo profesional y perfil profesional.

Que es necesario tomar en cuenta los cambios curriculares que se realizan en el área de Cultura Física del nivel de Educación Básica y bachillerato en ofertar educación física y no cultura física y se estructura solo tres bloques para los dos niveles

Que las carreras de cultura física del país tengan una mayor participación en estructurar los currículo del sistema educativo en relación a las necesidades de de los estudiantes a la par con el perfil profesional del área.

Los estudiantes deben tener igual capacitación y conocimientos por cada uno de los bloques y no ha determinados bloques curriculares por lo que se debe considerar este aspecto especialmente en el modulo de natación el mismo que los estudiantes consideran de insuficientes los conocimientos.

j. BIBLIOGRAFIA

- DIAZ BARIGA, Frida METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR, editorial trillas Mexico 1990

- FRIDA DIAZ BARRIGA ARSEO METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR, para educación superior, Mexico 2000

- UQUILLAS SONIA Y OTROS, EVALUACION CURRICULAR

- VIVANCO ketty, TEORIA Y DISEÑO CURRICULAR

- PLAN CURRICULAR DE CULTURA FISICA 2009

- Addine, F. (2000). DISEÑO CURRICULAR. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Cuba En soporte electrónico.

- Angulo, J. F. (1994). TEORÍA Y DESARROLLO DEL CURRICULUM. Ediciones Aljibe. Málaga.

- Fuentes, H. (1997). CURSO DE DISEÑO CURRICULAR. Santiago de Cuba. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente.

- González, O. (1994).CURRICULUM: DISEÑO, PRÁCTICA Y EVALUACIÓN. Universidad de La Habana.

- Magendzo, A. (2003). Curriculum, CONVIVENCIA ESCOLAR Y CALIDAD EDUCATIVA.
- Martina, M. (1997). EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN EL CAMPO SOCIOEDUCATIVO. Editorial Paidós. Buenos Aires.

k. ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNCACIÓN

NIVEL DE PREGRADO

CARRERA DE CULTURA FÍSICA

T E M A:

"LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2011 – 2012"

Proyecto de Tesis previa a la obtención del Grado de Licenciado en Ciencias de la Educación Mención Cultura Física.

AUTOR:

MANUEL ENRIQUE SARANGO PASACA

LOJA – ECUADOR

2011

a. TEMA

LA EVALUACIÓN CURRICULAR Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2011-2012

b. PROBLEMATIZACION

América latina soporta una de las crisis más duras de su historia resultado del sistema social económico: el capitalismo las economías de los pueblos son cada día más dependientes a las grandes potencias imperialistas como fundamental mente los estados unidos de latino América. Atraso miseria subdesarrollo desempleo son los signos más evidentes por los que se encuentran los pueblos latinoamericanos, pese a que en la actualidad han dado un giro a la izquierda los gobiernos, no pueden romper las cadenas de la imposición y el dominio, existen manifestaciones elevadas de morbi y mortalidad infantil como analfabetismo, delincuencia, corrupción, "Latinoamérica resulta un continente deprimido porque en los contrastes y las diferencias sociales, políticas, económicas educativas, se acentúan en lugar de atenuarse"[21]. La globalización y el neoliberalismo políticas que han generado una profunda desigualdad social, no solo globalizando la explotación, sino también las leyes que garanticen el privilegio de los monopolios.

En este contexto como la realidad educativa latinoamericana a sufrido diversas modificaciones en su forma , mas no son de fondo, ello determina que la educación sea alienante, reproductiva del sistema imperante, por lo tanto no permite un desarrollo, progreso y bienestar para los pueblos. Está muy lejos de cumplirse aquello de que "la educación es la ayuda que ser humano espera para convertirse en lo que debe ser, o dicho de otra manera es el aprendizaje de la libertad que permite al hombre escapar de la tela de araña de las circunstancias para convertirse en transformador de las mismas".[22]

[21] Merani Alberto, LA EDUCACION LATINOAMERICA; Mito y Realidad, Colección Pedagógica Grijalbo, capitulo IV página 84.
[22] Zono Gonzalo, Ecuador un país en crisis revista Espacios

En el Ecuador existen aproximadamente tres millones de alumnos, sin considerar a los estudiante universitarios, de estos un importante número se retira o no concluye son sus estudios, según datos del CONESUP hasta el año 2004 el número de jóvenes matriculados en las universidades era de 320mil y que actualmente bordea los 400 mil.

El sistema educativo nacional ha sido objeto de muchos estudios y críticas por diferentes sectores de la sociedad y de los propios responsables del sistema educativo. Los problemas más relevantes:

- El sistema educativo no responde a las exigencias del sistemas nacional,
- Currículo inflexible, normativo y verticalista.
- Insuficiente e inadecuada formación , capacitación del recurso humano
- Insuficiente dotación de recursos materiales.

La Universidad Nacional de Loja como parte de este engranaje educativo no puede permanecer impávida frente a esta problemática, por ello a planteado un sistema educativo innovador que promueve aprendizajes significativo y que se denomina sistema académico modular por objetos de transformación SAMOT.

La Universidad Nacional de Loja se remonta su origen en el año 1986 cuando se fundó el colegio “san Bernardo” actual unidad educativa experimental Bernardo Valdivieso posteriormente en el año1857 se fundó el colegio particular la unión con cierta categoría de extensión universitaria en 1869 mediante decreto supremo se funda la junta universitaria de derecho para que los estudiantes puedan concluir sus estudios y graduarse en las Universidades de Quito Guayaquil y Cuenca el 26 de diciembre de 1895 el general Eloy Alfaro mediante decreto supremo crea la Facultad

Jurisprudencia adscrita al Colegio “San Bernardo” y le autoriza otorgar los títulos académicos de licenciado y doctor en Jurisprudencia, finalmente el 9 de octubre de 1943 el Presidente de la republica doctor Carlos Alberto Arroyo del Rio mediante decreto ejecutivo eleva la junta universitaria de Loja a la categoría de universidad con las facultades de jurisprudencia , ciencias sociales y ciencias, el Doctor Enrique Bustamante fue nombrado su primer rector.

En el año 1973 se crea la carrera de Educación Física anexa a la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

La Universidad Nacional de Loja en el año académico 1990- 1991 pone en ejecución el proyecto nuevas alternativas didácticas denominado Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación SAMOT, para poner en marcha este nuevo modelo se producen una serie de cambios en su estructura desapareciendo las facultades y creándose las áreas de Energía y Recursos no Renovables, Area de los Recursos renovables, Area de la Salud humana, Area de la Educación el Arte y la Comunicación, la misma que con esta nueva estructura se realiza un rediseño curricular de todas las carreras en base a las concepciones filosófica, epistemológicas, pedagógicas, axiológicas del Sistema Modular.

El perfil profesional de la carrera de Cultura Física está constituido por conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y competencias definidas en términos operacionales, sin considerar el desarrollo de valores y dividiendo artificialmente la conducta del futuro profesional descuidando la articulación del profesional con la sociedad.

El enfoque conceptual que se pretende analizar con respecto al sistema de evaluación de la carrera de cultura física de la UNL, constituye la apertura en la exposición empírica del campo de problemas educativos de la profesión y la aprehensión de un objeto problema sobre el cual aplicar un proyecto de investigación evaluativa; se espera poder realizar una explicación científica

desde la perspectiva sociológica, es decir, que ha mas de dar cumplimiento al propósito del proyecto, arroje elementos para la elaboración de recomendaciones que den lugar a una restructuración del perfil y practica profesionales.

La carrera de Cultura Física se incorpora a la Universidad Nacional de Loja en una coyuntura económica de promoción del desarrollismo en el país en una época de dictadura militar. El elemento fructificador fue el de incorporar profesionales que se encarguen de atender los problemas de la educación en el área de la Educación Física y en el campo deportivo, el mismo que requería de conocimientos técnicos especializados.

En el plano procesal practico los objetivos de este perfil profesional tecnocrático debían ser alcanzados mediante el uso de métodos y técnicas de gestión curricular que optimicen resultados, para lo cual los únicos elementos que eran objeto de evaluación, como técnicas estadísticas de medición, eran los objetivos y los alumnos. La gestión del currículo se organizaba según los niveles de significación; el explícito dado por el currículo formal y el explícito dado por el currículo oculto, pareja de saberes formales, cuyo fin a sido preparar técnica e ideológicamente al recurso humano y su asimilación a la estructura socioeconómica del país.

La Carrera de Cultura Física debe analizar el currículo en su totalidad desde el enfoque, marco referencial, malla curricular, prácticas profesionales, perfil profesional, campo ocupacional, y la evaluación curricular.

Con lo expuesto puedo inferir un desfase conceptual en los elementos del currículo y particularmente en la estructuración de las prácticas profesionales al no considerarse como elemento determinante del desarrollo curricular.

El campo especifico de observación es las PRACTICAS PROFESIONALES el cual se delimita como objeto de evaluación y construida su

conceptualización, el trabajo específico consiste en una revisión analítica critica, general del currículo de la carrera de Cultura Física en los aspectos estructural – Formal y Procesal – Practico y en sus niveles de significación que confluyen en las prácticas profesionales.

El presente trabajo de evaluación de las prácticas profesionales de la licenciatura en Cultura Física de la UNL, se realiza debido a que este elemento está estructurado en función de la dinámica de la sociedad y sus necesidades así como el avance técnico científico de la actividad física y deportiva. Para lo cual pretendo resolver algunas inquietudes significativas:

¿Existen nuevas necesidades presentes en la población, para lo cual los sistemas vigentes de formación profesional de la carrera de Cultura Física ya no son suficientes y deben reestructurarse?

¿Existen en la Carrera de Cultura Física de La UNL para aceptar y promover la formación de un nuevo profesional vigente a la nuevas leyes de educación y deporte?.

¿Existen las condiciones laborales que permitan la insercepcion de profesionales que respondan a una nueva y renovada formación académica? ¿Existen actitudes de alumnos y docentes para aplicar procesos de evaluación para mejorar la profesionalización en la carrera de Cultura Física?.

Frente a estas interrogantes considero a necesidad de plantear el siguiente problema:

¿Cómo incide la evaluación curricular en el diseño y rediseño de las prácticas profesionales del curriculum de la carrera de Cultura Física durante el periodo 2010 2011?

c. JUSTIFICACION

la Universidad nacional de Loja tiene entre sus postulados permanentes el brindar a la sociedad una educación superior humanística, científica, democrática, y alternativa que forme profesionales técnicamente calificados y socialmente comprometidos con el desarrollo de la región sur y del país coherentes con su postulado, hace ya dos décadas y como elemento potenciador de la reforma universitaria , la institución da un giro importante en su quehacer académico al poner en marcha al sistema modular por objetos de transformación SAMOT, como una alternativa válida para la formación de profesionales con altos niveles de reflexión, participación activa, critica y autocritica en el marco de una verdadera red de formación de la docencia investigación y vinculación con la comunidad que permita desterrar lo viejos sistemas de formación educativa que no responden a la dinámica actual de la sociedad tanto en lo tecnológico científico y social.

Esta propuesta se justifica porque se enmarca dentro de las prioridades institucionales ya que se trata de consolidar el modelo pedagógico implementado por la misma mediante un análisis teórico, metodológico de la evaluación curricular y su incidencia en la formación profesional del nuevo currículo.

La presente investigación permitirá dar una nueva proyección a la evaluación curricular e incidirá directamente en el plan curricular, la formación profesional, prácticas profesionales, campo ocupacional de la carrera de Cultura Física y su área de influencia de la Universidad Nacional el Oro, Zamora y el resto del país, porque los futuros profesionales provienen particularmente de esta región, concomitante a
ello también se lograra elevar los niveles de desarrollo del deporte, de la salud de esta zona.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Conocer como la evaluación curricular a incidido en el diseño y rediseño en el campo y las prácticas profesionales de la carrera de cultura Física.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar como el plan curricular de la Carrera de Cultura Física está en relación con las prácticas profesionales que se requieren para impartir en el campo ocupacional del sistema educativo nacional

- Proponer lineamientos generales en relación a las necesidades del campo ocupacional del Sistema educativo actual

ESQUEMA DEL MARCO TEÓRICO

CONCEPTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR, IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

TIPOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

EVALUACIÓN DE CONTEXTO

EVALUACIÓN DE ENTRADA O DE INSUMOS.

EVALUACIÓN DE PROCESO.

EVALUACIÓN DE PRODUCTO.

EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL CURRICULO.

EVALUCION EXTERNA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL CURRÍCULO.

FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL

CONCEPTO DE FUNDAMENTACION, IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

SUBETAPAS DE LA FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL.

INVESTIGACIÓN DE LAS NECESIDADES QUE ABORDA EL PROFESIONAL.

SISTEMA DEL MACROSISTEMA SOCIAL

PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS DIFERENTES SECTORES

INVESTIGACIÓN DEL MERCADO OCUPACIONAL.

INVESTIGACLÒN DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES QUE OFRECEN CARRERAS AFINES A LA PROPUESTA.

RECURSOS DISPONIBLES DE LA INSTITUCIÓN

RESULTADOS ALCANZADOS POR LA INSTITUCIÓN

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS UNIVERSITARIOS, LEYES Y REGLAMENTOS PERTINENTES.

ORGANIZACIÒN Y ESTRUCTURACIÒN CURRICULAR

CONCEPTOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.

METODOLOGIA PARA ORGANIZAR Y ESTRUCTURAR EL CURRÍCULO. PASOS GENERALES:

DETERMINACIÒN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES IMPLICADOS EN EL PERFIL PROFESIONAL.

DETERMINACIÒN DE LOS CONTENIDOS QUE CONFORMARÀN EL CURRÌCULO.

SELECCIÒN Y ELABORACIÒN DE UN PLAN CURRICULAR DETERMINADO.

ELABORACIÒN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA CADA CURSO DEL PLAN CURRICULAR.

INTEGRACION DE LA METODOLOGÌA PROPUESTA PARA LA ELABORACIÒN Y ESTRUCTURACIÒN DE UN PLAN CURRICULAR: ACTIVIDADES ESPECÌFICAS.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULO

ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL

CONCEPTOS DEL PERFIL PROFESIONAL: IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

CONCEPTO DE PROFESION, PROFESIONISTA Y DISCIPLINA.

CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE UN PERFIL PROFESIONAL.

DIVERSAS METODOLOGÍAS ACERCA DE LA ELABORACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES.

PERFIL PROFESIONAL EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FISICA

EN EL CAMPO ACADÉMICO

EN EL CAMPO DEPORTIVO

EN EL CAMPO DE LA PREVENCIÓN Y LA SALUD

EN EL CAMPO DEL ESPARCIMIENTO Y LA DIVERSIÓN (EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN COMUNITARIA).

EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN.

EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO.

EN EL CAMPO CULTURAL.

CAMPOS ESPECÍFICOS DE LA PROFESIÓN Y PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS CORRESPONDIENTES A CADA CAMPO.

e. MARCO TEORICO

CONCEPTO DE EVALUACIÓN CURRICULAR, IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

Se considera a la evaluación educativa como un enfoque amplio constituyéndose en un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo. En consecuencia, la evaluación requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos y los cambios propuestos.

Según Hernández Lucio, sostiene que la metodología del diseño curricular "concibe al proceso como una espiral pues a partir de un plan vigente, y mediante la evaluación, se llega a formular un nuevo plan, el cual a su vez será objeto de una nueva evaluación, y así sucesivamente; de igual manera, se menciona la posibilidad de comparar el plan con un modelo que puede estar representado por una serie de criterios establecidos, los cuales deben estar fundamentados y ser susceptibles de evaluación. Pueden presentarse dos situaciones cuando se pretende conducir una evaluación curricular"[23]:

3. Hay un plan de estudios vigente en la institución y se pretende realizar una reestructuración curricular.
4. No hay ningún plan de estudios y se pretende crearlo.

Desde la perspectiva de la cita, la evaluación se realizará para valorar el grado de éxito con respecto al modelo o a las metas propuestas, y deberá aplicarse en cada una de las etapas del proceso. De esta manera los problemas que surgen al evaluar el currículo dependen en gran medida de la etapa de desarrollo en que se encuentra el proyecto curricular, las

[23] Frida Diaz Barriga Arseo, Metodologia del Diseño Curricular, Pag. 135

características de la entidad por evaluar, el tipo de datos que se reunirán y la metodología que se utilice para conducir la evaluación.

De igual forma aquello es importante debido a que constantemente ocurren cambios y hay nuevos hallazgos científicos, deben juzgarse continuamente los resultados obtenidos pues sólo así se llega al perfeccionamiento o al reemplazo racional y fundamentado.

Desgraciadamente el método más utilizado para evaluar planes y programas de estudio se limita a analizar la secuencia y organización de los títulos de las asignaturas y de las unidades temáticas, con lo cual se obtiene solamente una información descriptiva e incompleta pues no se indica el rendimiento real de los alumnos, y tampoco si al egresar de la Carrera satisfacen las necesidades para las que fueron capacitados.

La evaluación del currículo debe ser una actividad deliberada, sistemática y permanente a pesar de que habitualmente se la ubica en el final del proceso de desarrollo e implantación del plan de estudios, por lo que se revisan únicamente los componentes curriculares finales, sin embargo, esto no es lo más conveniente, pues la evaluación se realiza demasiado tarde e impide detectar errores e incongruencias cometidas en las etapas iniciales, A partir de los anterior, se puede afirmar que el proceso de evaluación debe ser continuo.

Según Lewy citado en Metodología del Diseño Curricular[24] afirma que debe mantenerse un seguimiento permanente de lo que denomina “El control de calidad del programa, ya que un currículo que funciona satisfactoriamente durante cierto tiempo y bajo condiciones determinadas, puede convertirse gradualmente en obsoleto y requerir de modificaciones o reemplazo. Con respecto a las limitaciones de la metodología curricular si no se tiene claro el marco teórico y aspectos metodológicos se incurre en el error de centrar la evaluación curricular en aspectos eficientistas e internos del currículo y se

[24] Frida Díaz. Barriga Arseo, Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior

descuidan los planteamientos originales y aspectos sociales. Otro problema que se enfrenta frecuentemente consiste en involucrar intereses humanos e institucionales, lo cual la obstaculiza, pues al recolectar los datos, éstos son distorsionados u obstruidos en favor de dichos intereses. Es importante desatacar que la evaluación curricular debe satisfacer no sólo criterios de adecuación científica (validez, confiabilidad, objetividad) sino también criterios de utilidad práctica (importancia, relevancia, costos, alcance, duración y eficiencia).

TIPOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Dentro del marco de la evaluación educativa, deben realizarse cuatro operaciones interrelacionadas y fundamentales para conducirlas y son:

4. La definición y delimitación precisa del aspecto educativo que se quiere evaluar (por ejemplo, la evaluación curricular que se definirá después que se establezcan el área y los propósitos de la evaluación

2. La definición operacional del aspecto educativo en cuestión, formulando un conjunto de conceptos y suposiciones pertinentes para dicho aspecto.

3. La selección y elaboración de instrumentos y procedimientos adecuados. Por ej: pruebas escalas, listas de comprobación, técnicas de análisis de contenido, cuestionarios, documentos, etc.

4. La revisión continúa de acuerdo con la información obtenida a partir de la aplicación de instrumentos y procedimientos diseñados.

Se puede afirmar que por medio de estos pasos u operaciones generales se conduce la evaluación en su conjunto y en diferentes niveles, aunque habrá variantes de acuerdo con las características de cada etapa y el tipo de evaluación. Es posible encontrar cuatro tipos generales de evaluación.

EVALUACIÓN DE CONTEXTO

Sirve para tomar decisiones que en la planeación conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto y, por medio de la información que contiene, puede decidirse como utilizar los recursos para lograr las metas de un programa. En gran medida, este tipo de evaluación es filosófica y social, pues en ella se describen los valores y las metas de un sistema. Dentro del contexto del desarrollo curricular, este es el tipo de evaluación utilizado durante la etapa de fundamentación de la carrera.

EVALUACIÓN DE ENTRADA O DE INSUMOS.

Sirve para estructurar las decisiones que conducen a determinar el diseño más adecuado del proyecto, y por medio de la información que contiene, puede decidirse como utilizar los recursos para lograr las metas de un programa. Este tipo de evaluación responde a preguntas tales como; ¿Son factibles los objetivos planteados?; ¿Cuáles son los costos potenciales y cuales los beneficios esperados de las estrategias establecidas?; ¿Cuáles son los supuestos o fundamentos adyacentes?; ¿Cuáles son las actitudes y necesidades de los estudiantes, maestros, comunidad, etc.; y como se integran las estrategias?. Con qué recursos y facilidad se cuenta?, ¿Qué otras instituciones con estrategias similares que están funcionando persiguen fines parecidos?, etc. Las decisiones basadas en éste tipo de evaluación generalmente resultan de la especificación de procedimientos, materiales, facilidades, equipo, programas, esquemas de organización, requerimientos de personal y presupuestos. En relación con el proceso de desarrollo curricular, éste tipo de evaluación se realiza principalmente en las etapas de determinación de perfil profesional y de organización curricular. Puede decirse que las evaluaciones de contexto y de entrada son evaluaciones de tipo diagnóstico.

EVALUACIÓN DE PROCESO.

Sirve para implantar decisiones que nos ayudan a controlar las operaciones del proyecto:

Después que un curso de acción ha sido aprobado y comienza a implantarse, es necesario éste tipo de evaluación para proveer de una retroalimentación periódica a los planes y procedimientos. Con éste tipo de evaluación se pretenden alcanzar tres objetivos principales:

a) Detectar o predecir defectos en el proceso de diseño o en su aplicación.
b) Proveer información para tomar decisiones programadas.
e) Mantener un registro continuo de procedimiento.

La evaluación del proceso requiere de un análisis de aspectos tales como relaciones interpersonales, canales de comunicación, logística, actitud de los usuarios hacia el programa, adecuación de recursos, disponibilidades físicas, personal, programación de tiempo, estructura interna de los programas y conceptos que se enseñarán.

Para recolectar la información de éste tipo de evaluación se utilizan procedimientos formales como informales (por ejemplo, análisis de interacción, listas de cotejo, entrevistas, escalas, redes PERT, buzones de sugerencias, entre otros).

Dentro del marco de la derivación curricular, este tipo de evaluación es particularmente relevante para determinar si la implantación de la organización curricular propuesta se conduce de manera adecuada. Se considera que éste es un tipo de evaluación con carácter formativo.

EVALUACIÓN DE PRODUCTO.

Sirve para repetir un ciclo de decisiones tendientes a juzgar los logros del proyecto.

Permite, además, medir e interpretar los logros no sólo del final de cada etapa del proyecto sino del proyecto global. Así mismo, por medio de ellas se investiga la extensión en que los objetivos terminales se han logrado, a diferencia de la Evaluación de proceso con la que se busca determinar la extensión en que los procedimientos son tan operantes como se ha esperado. El procedimiento que usualmente se sugiere para realizar la Evaluación de producto es el siguiente:

Primero se analizan o se conciben las definiciones operacionales de objetivos y las de medidas de criterio asociadas con los objetivos de la actividad; posteriormente, se comparan estas medidas con normas predeterminadas y, finalmente, se realiza una interpretación racional de los logros, empleando la información obtenida en las evaluaciones de contexto, de entrada y de proceso.

Este tipo de evaluación corresponde a una evaluación sumaria, por medio de la cual se quiere determinar si los resultados finales de todo el proceso son satisfactorios.

Así como la evaluación de proceso se identifica con la evaluación interna de currículo, la evaluación de producto parece acercarse al concepto de evaluación curricular externa, Con ésta última, se busca determinar el impacto que puede tener el egresado de una carrera, con respecto a lo determinado en el perfil profesional propuesto y a su capacidad de solucionar los problemas y satisfacer las necesidades que el ámbito social le demanda.

Al tratar de precisar más los tipos de evaluación en relación con el proceso curricular, se debe incluir la distinción que existe entre evaluación de la eficiencia de un programa o plan, que busca determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades realizadas, en términos de costos, personal, tiempo, etc., y cuando se trata de evaluar la eficacia, se quiere determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y las

metas propuestas para una actividad; es decir, la eficacia nos indica si se satisfacen o no las necesidades seleccionadas.

EVALUACIÓN INTERNA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL CURRICULO.

Como se señaló anteriormente, al evaluar en el currículo los elementos y la organización y estructura del plan de estudios, se realiza una evaluación interna.

Para conducir dicha evaluación, debe partirse del establecimiento de ciertas normas o criterios que constituirán los rasgos específicos que sirven de base para la deducción de juicios y la toma de decisiones. Estas normas o criterios, que generalmente giran en torno a los contenidos curriculares, pueden ser de diversa índole y, en consecuencia, cada uno de ellos pueden tener una importancia distinta. El establecimiento de los criterios se realiza a partir de algunos principios pedagógicos tales como dosificación del material, retroalimentación, ejercitación y refuerzo, familiaridad, significatividad, correspondencia entre objetivos y actividades de aprendizaje, etc. Pueden, así mismo, considerarse principios de presentación tales como claridad, secuencia, vocabulario, formato, etc. En este sentido sería muy conveniente valerse de principios psicológicos y epistemológicos, en otras palabras, génesis del conocimiento según los estudios de desarrollo cognoscitivo de los alumnos, fenómenos perceptibles y de aprendizaje involucrados, entre otros. Por otra parte, no deben olvidarse los criterios sociales en los que se fundamenta al currículo.

Adicionalmente, se parte del supuesto de que la institución educativa cuenta con objetivos enunciados claramente, o bien con objetivos implícitos que el equipo evaluador puede deducir a partir de documentos institucionales o reglamentaciones (por ejemplo, normas y reglamentos universitarios, de la Escuela en particular, la Ley Federal de Educación. los requisitos para el ingreso, la acreditación, el servicio social, la presentación de tesis y otros

que pida la Escuela, así como manifiestos y opiniones de maestros y alumnos, programas de materiales y exámenes parciales y finales).

A continuación se exponen los criterios desarrollados para valorar internamente la eficiencia del currículo, cuando se revisa su estructura interna y su organización. Dichos criterios, de índole principalmente pedagógica, son:

1. Congruencia del plan.

2. Viabilidad del plan.

3. Continuidad del plan.

4. Integración del plan.

5. Vigencia del plan.

Al analizar la congruencia del plan, se estudia el equilibrio y la proporción de los elementos que los integran, para lo cual se analizan los objetivos tanto de un sólo como de diferentes niveles. En el análisis de los objetivos generales o terminales del plan, éstos se confrontan con los fundamentos, a fin de descubrir errores de omisiones y de consideraciones parciales, erróneas y contradictorias. Al analizar la congruencia entre objetivos, "se revisa la labor de agrupación y se trata de detectar omisiones, repeticiones y disgresiones de los contenidos y comportamientos en la forma de organización"[25]

Cuando se estudia la vigencia del plan de estudios, se valora la actualidad del mismo en relación con los fundamentos que le sirven de base, lo cual consiste en la confrontación de los objetivos generales o de lo ya estipulado en el perfil profesional, con los fundamentos que los sustentan, a fin de que una reforma, un avance o un cambio de éstos se refleje en los objetivos y, consecuentemente, en los demás niveles.

[25] Glazman y De Ibarrola op. cit. .pág. 10

El equipo evaluador debe estar atento a los aspectos filosóficos, sociales y disciplinarios, además de los psicológicos y pedagógicos. Al evaluar la viabilidad del plan de estudios, se estudia éste en relación con los recursos existentes, por lo que se requiere:

1. Elaborar un inventario de recursos de la institución y analizar su operación.

2. Cotejar los recursos con los objetivos definidos.

En este inventario deben cotejarse recursos humanos y materiales, por ejemplo: profesores, laboratorios, aulas, equipos, bibliotecas, medios audiovisuales, material didáctico, textos y documentos); posteriormente, debe revisarse la accesibilidad de los recursos para profesores y alumnos, la utilidad de dichos recursos en cuanto a costos, y el aprovechamiento de estos recursos en el plan de estudios vigente.

Al evaluar la continuidad e integración del plan, se pretende determinar la relación entre los objetivos de materias, módulos o recursos con el período semestral en que se imparten y, posteriormente, establecer su interrelación con todos los objetivos del plan. Es importante confirmar que se ha conseguido una estructura continua e integrada que permita el logro de los objetivos terminales de la carrera, para lo cual se presenta la siguiente información:

1. Los cursos que presentan una mayor incidencia como antecedentes o consecuentes.
2. Los cursos aislados.
3. Las relaciones entre estos cursos.
4. Las relaciones entre los cursos y el semestre (periodicidad) en que se imparten.

De este modo podrán detectarse los siguientes errores:

1. Cursos con objetivos complejos que se imparten en los niveles iniciales.

2. Cursos con objetivos sencillos que se imparten en niveles avanzados.
3. Cursos consecuentes que se están impartiendo previamente.
4. Cursos antecedentes muy separados de sus consecuentes.
5. Falta de relaciones entre los cursos que se imparten simultáneamente.

En este tipo de evaluaciones es recomendable el empleo de la tecnología educativa, particularmente de las técnicas de análisis, secuenciación y estructuración de contenido.

Con respecto a la evaluación interna de la eficacia del currículo, el indicador más importante es el rendimiento académico del alumno con respecto al plan de estudios. Especificando análisis como:

1. Determinación de índices de deserción, reprobación, acreditación y promedios generales de los objetivos terminales por materias y áreas de estudio, por medio de la consideración de aspectos tales como semestre, sexo, generación, etc.
2, Análisis de áreas curriculares y conceptuales en relación con el rendimiento académico de los alumnos y los procedimientos y materiales de instrucción.
3. Análisis de la labor de los docentes en relación con sus características y el rendimiento académico de los alumnos.
4. Análisis de evaluación y rendimiento académico, a partir de los tipos de evaluación del aprovechamiento escolar empleado y del nivel de participación estudiantil en las mismas.

EVALUCION EXTERNA DE LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA DEL CURRÍCULO.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, la evaluación externa del currículo se refiere principalmente al impacto social que puede tener el egresado.

Al evaluar la eficacia externa (o efectividad) del currículo, los aspectos principales serán los Siguientes:

4. Análisis de los egresados y sus funciones profesionales. Con este análisis se busca determinar qué tipo de funciones profesionales desempeñan realmente los egresados, si se capacitaron para estas funciones o no en la carrera, que utilidad reportan los egresados empleadores y beneficiarios de dichas funciones, qué funciones se consideran convenientes para integrarse al plan de estudios.
5. Análisis de los egresados y de los mercados de trabajo, es indispensable determinar los tipos de áreas y sectores en que los egresados están trabajando, analizar si corresponden a mercados de trabajos tradicionales, novedosos o potenciales, investigar los Índices de desempleo y subempleo de los egresados, obtener una relación de empleo en comparación con egresados de otras instituciones.
6. Análisis de la labor del egresado a partir de su intervención en la solución real de las necesidades sociales y los problemas de la comunidad para los que fue diseñada la carrera. En este punto se confrontará con la realidad para descubrir si realmente hay o no un vínculo estrecho entre las instituciones educativas y el sistema social, y se podrán reestructurar o cambiar los fundamentos, que son la parte medular del currículo.

En relación con la evaluación externa de la eficiencia, sobresalta la importancia que tiene el estudio del empleo de recursos y costos, pues, por ejemplo, el mismo número de egresados que resuelvan los mismos problemas sociales con menos recursos, serán más eficientes externamente. Esto es particularmente importante en países subdesarrollados, en donde no hay recursos económicos suficientes y por tanto no deben desperdiciarse.

	Evaluación Curricular Interna		**Evaluación Curricular Externa**	
	Eficiencia	**Eficacia**	**Eficiencia**	**Eficacia**
Criterios pedagógicos	Congruencia, viabilidad, continuidad, integración, vigencia	• Rendimiento académico (cumplimiento del plan de estudios)	• Relaciones costo beneficio •Contrastación de resultados con otras instituciones y planes de estudio	(Efectividad) Funciones profesionales • Mercado de trabajo • Solución de problemas de la comunidad
Criterio de presentación o comunicación				
Criterios psicológicos y Epistemológicos				
Criterios Sociales				
Aspecto académico administrativos				

FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL

CONCEPTO DE FUNDAMENTACION, IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

La fundamentación de la carrera profesional está integrada por una serie de investigaciones previas, consideradas evaluaciones, que sustentan y apoyan el porqué de la creación de una carrera y por qué esa carrera profesional es la más adecuada para resolver los problemas detectados.

Sin una fundamentación, probablemente la carrera profesional no tendría ninguna vinculación real con la problemática apremiante del país ni con el mercado laboral, por lo tanto, carecería de un valor real y los egresados estarían destinados al subempleo o a realizar sus actividades en un área totalmente distinta de su campo de acción.

Diversos autores han destacado la importancia que tiene esta primera etapa. Análisis y reflexión sobre las características y necesidades del contexto del educando y de los recursos...", tales características y necesidades conformarían algunas de las investigaciones necesarias para la fundamentación de la carrera.

De Ibarrola[26], por su parte, señala que para fundamentar un currículo se requiere especificar cuestiones referentes al contenido formativo e informativo propio de la profesión, el contexto social, la institución educativa y las características del estudiante. Algunos de estos aspectos son contemplados también por Arredondo[27] quién señala que en el desarrollo curricular pueden distinguirse cuatro fases. En la primera, que el llama análisis previo, se analizan ciertos elementos necesarios para la fundamentación tales como las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico, del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.

Un modelo de desarrollo curricular que fundamente la carrera contempla el estudio de la realidad social y educativa, en la cual los indicadores del análisis social son: condiciones económicas, sociales, culturales y aportaciones científico tecnológicas; la realidad educativa comprende variables institucionales individuales y el análisis del plan de estudio. En segunda etapa se completa el establecimiento de una diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales.

[26] De Ibarrola. 1978 b.
[27] Arredondo, 1982 b, op.cit.

Arnaz[28], aunque no menciona todos los elementos descritos por los autores anteriores, considera muy importantes precisar las necesidades que serán atendidas por el profesionista (éste sería uno de los elementos considerados para la fundamentación de la carrera). En esta fase describe cuatro actividades:

k. La identificación de los propósitos del sistema y del suprasistema.
l. La selección de las necesidades que se atenderán.
m. La jerarquización de las necesidades seleccionadas.
n. La cuantificación de esas necesidades.

Este autor destaca la importancia del diagnóstico de las necesidades, argumentado la necesidad de conocer algunas características del educando, de la sociedad en que éste (posteriormente del profesionalista) interactúa, y del medio que lo rodea.

A continuación se trata de integrar lo mencionado por los autores y de señalar algunas actividades específicas que se deben realizar. Estas actividades (investigaciones de evaluación) pueden ser útiles tanto para planear una profesión nueva, como para actualizar la fundamentación de una carrera profesional, ampliarla en caso de que esté incompleta e, incluso, para crear otro. Las subetapas que contempla la fundamentación de la carrera profesional que se propone en "Metodología de diseño curricular para nivel Superior"[29]

[28] Arnaz José. 1981 a.
[29] Frida Díaz —Barriga Arceo. Metodología del Diseño Curricular

SUBETAPAS DE LA FUNDAMENTACION DE LA CARRERA PROFESIONAL.

Las subetapas se resumen así:

1) Investigación de las necesidades que abordará el profesionista.
2) Justificación de las perspectivas a seguir como la más viable para incidir en las necesidades detectadas.
3) Investigación del mercado ocupacional.
4) Investigación de las instituciones nacionales que ofrecen careras afines a la propuesta.
5) Análisis de los principios y lineamientos universitarios pertinentes.
6) Análisis de la población estudiantil.

A continuación se analizan éstas subetapas de acuerdo con las actividades que en cada una de ellas es conveniente realizar, sin descuidar el aspecto teórico de cada caso.

INVESTIGACIÓN DE LAS NECESIDADES QUE ABORDA EL PROFESIONAL.

Se considera que ésta es una de las investigaciones prioritarias para la fundamentación de la carrera profesional, y se define como: una actividad que se centra en la determinación de las necesidades educacionales de los estudiantes, las condiciones de aprendizaje en el aula y lo que afecta la realización óptima de los objetivos educacionales.

La necesidad se define como “la diferencia entre una situación de hecho y una considerada como deseable”[30] Determinar las necesidades sociales implica definir las preferencias, los objetivos que se persiguen y los recursos de que se dispone, es decir elaborar un modelo de sociedad buscado. Debe

[30] De Ibarrola. op. Cit. pag. 138

investigarse como ejecutar el cambio, para ello es necesario analizar todos los aspectos: con qué recursos naturales y humanos se cuenta, qué fuerzas internas y externas se oponen, qué nuevas instituciones son necesarias, etc. De acuerdo con esta concepción, deben distinguirse las necesidades mediatas e inmediatas, regionales y particulares, nacionales y generales.

Para determinar las necesidades sociales debe captarse la realidad social a la cual es necesario ubicar en tres sistemas contenidos en el macrosistema social.

a) El sistema político: que define todas las relaciones existentes en el macrosistemá social por medio de disposiciones y regulaciones.

b) El sistema cultural: que aporta a los sistemas políticos y económicos y al macrosistema social pautas normativas de usos, costumbres, creencias y valores de todo tipo, entre ellos, los de conocimiento científico y tecnológico. En este sistema se ubica la educación superior como uno de los subsistemas más importantes del sistema cultural.

c) El sistema económico: que produce bienes y servicios para los otros sistemas, su principal relación con la educación superior consiste en que demanda de ésta profesionales e investigadores.

SISTEMA DEL MACROSISTEMA SOCIAL

La realidad social es un gran sistema que engloba, como subconjuntos a varios sistemas y subsistemas que interactúan dinámicamente entre sí. En la formalización del diagnóstico universitario importan tres elementos básicos.

1) La descripción de la situación de la realidad universitaria.
2) La explicación causal de dicha situación.
3) Alguna pauta de valor implícito o explícito que defina el estado en que se encuentra la situación universitaria.

De tal manera que el diagnóstico debe ser:

a) Situacional

Este elemento del diagnóstico puede estar constituido por una fenomenología muy vasta, que vaya desde lo no problemático hasta lo problemático, es decir, que el contenido abarque desde lo que está de acuerdo con la función universitaria hasta lo poco satisfactorio o contrario a la misma.

b) Causal.

Este elemento resulta imprescindible porque facilita el camino para encontrar posibles soluciones. Un diagnóstico bien elaborado contiene potencialmente las soluciones.

Por último tanto el elemento **valoral** que es imprescindible para el diagnóstico, como los objetivos institucionales, son los elementos básicos para determinar la normalidad de la situación analizada.

Esta sube tapa se plantea con demasiada amplitud, debido a esto pueden suceder dos cosas: La primera, que al ser definida en un sentido amplio se pueden hacer casi cualquier cosa con ella, la segunda, que las decisiones que se toman son justificadas principalmente para beneficiar los modelos dominantes de un ejercicio profesional determinado. Díaz Barriga[31] afirma que, La noción de diagnóstico de necesidades es una noción indefinida por los autores que sostienen la teoría curricular, indefinición que opera como elemento encubridor de la realidad, que soslaya un mecanismo de ocultación: hace como si se efectuara un diagnóstico para conocer una realidad cuando lo que se intenta es ocultarla y no conocerla.

Este se traduce en la creación de una apartado para el nuevo plan de estudios, llamado “fundamentación o justificación de un plan”, que cumple con un requisito formal, pero no proporciona elementos de análisis que

[3131] Díaz Barriga Ángel. 1981, pág. 28

sirvan de marco referencial para la construcción de un nuevo plan de estudio'.

Díaz Barriga, al concluir sus reflexiones sobre las etapas de diagnóstico de necesidades, hace algunos cuestionamientos. ¿Hasta dónde los límites del diagnóstico de necesidades están ya impuestos por las características estructurales del país? y ¿cuál es el margen dentro de la contradicción que posibilita la construcción de un plan de estudios para no sólo modernizar la fachada de un currículo?

Se consideran válidas las características de Díaz Barriga, y el anterior es un aspecto que no debe descuidarse. El grupo interdisciplinario de diseñadores, profesionistas, directivos, o simplemente el grupo de personas interesadas en la fundamentación de la carrera profesional, no debe desatender éste análisis. La posición que se tome, la visión del mundo que se tenga, los intereses creados, etc. dependen de otros factores que están íntimamente relacionados y que deben tomarse en cuenta, dependiendo de la posición social, política y educativa que se asuma.

Consideramos ahora las siguientes actividades, las cuales conviene realizar para obtener información relevante para esta primera subetapa:

1) Obtención de información objetiva acerca de la situación real de la sociedad.
2) Determinación de la situación ideal de la sociedad.
3) Determinación de la distribución de los beneficios de los servicios profesionales.
4) Determinación de los problemas sociales.

Como se afirmó anteriormente, las subetapas que aquí se describen requieren de un equipo interdisciplinario. En el caso de la primera actividad es necesaria la colaboración de un especialista en investigación social, ya

que se realizarán un conjunto de investigaciones de carácter evaluativo para conseguir los primeros datos que fundamentarán la carrera profesional.

Para obtener información objetiva acerca de la situación real de la sociedad, se requiere de informes de los estudios realizados por institutos de investigación, censo, planes de desarrollo de instituciones públicas y privadas, además de encuestas y entrevistas con especialistas en el ramo: economistas, sociólogos, etc. así como funcionarios y expertos en las diferentes áreas que se quieren analizar. Posteriormente, al contar con todos los materiales y recursos necesarios, se procede a describir las características sociales, políticas, culturales y económicas del país, además de definir las categorías y describir los métodos de investigación que se emplean.

PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS DIFERENTES SECTORES

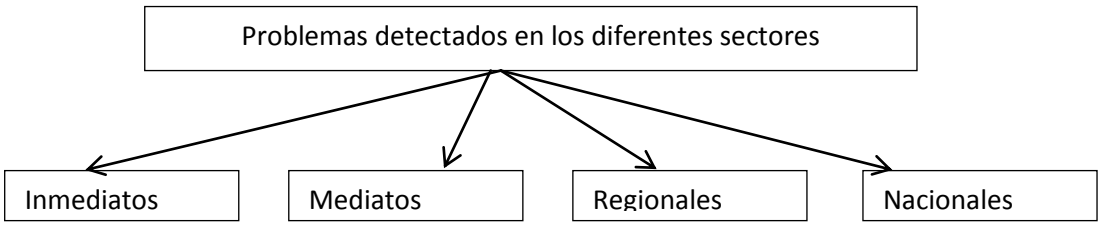

El resultado final de ésta primera subetapa, que será útil en la realización de la segunda, es un documento que describe los problemas detectados en la sociedad, estructurado por sectores y con su correspondiente nivel de inmediatez, mediatez, a nivel regional y nacional.

En el caso de la creación de una nueva carrera profesional, la primera subetapa proporcionará las bases para determinar qué tipo de profesionista se necesita para que participe en la solución de los problemas detectados, se trata de actualizar la fundamentación de una carrera profesional, esta

subetapa serviría para justificar algunas de las modificaciones que se harían al plan de estudios vigente.

JUSTIFICACIÓN DE LA PERSPECTIVA ASUMIDA COMO LA MÁS ADECUADA PARA ABARCAR LAS NECESIDADES DETECTADAS.

El planteamiento de nuevas profesiones “interdisciplinarias” va acompañado de investigaciones que cuestionan las disciplinas mismas: su estructura lógica, los límites que señalan para diferenciarse, las relaciones que guardan, los métodos que utilizan y proponen diferentes formas para su organización y clasificación.

En ésta subetapa se deben seleccionar las ideas representativas que constituyen principios, ideas básicas de una disciplina, así mismo se enlistará las técnicas y procedimientos de las disciplinas que pueden abordar los problemas detectados y analizar los más viables de solucionar.

Como producto de ésta etapa, debe obtenerse la justificación de las disciplinas más viables. Esto se puede determinar analizando su contribución a la solución del mayor número de problemas detectados.

Antes de elaborar la lista es conveniente definir los conceptos, técnicas y procedimientos para poder identificarlos en las investigaciones que al respecto se hayan realizado.

INVESTIGACIÓN DEL MERCADO OCUPACIONAL.

Por medio de un análisis de la problemática educativa en los países en vías de desarrollo se identifica, entre otras, las siguientes características:

1) Existe una gran cantidad de trabajadores subempleados y desempleados.

2) La composición del trabajo calificado no corresponde a los requerimientos de la economía actual,
3) Hay pocos investigadores, y éstos no están bien entrenados.

Por su parte, de Ibarrola[32] considera que las oportunidades de empleo no han crecido a la par que la formación de profesionales, además de que las profesiones que se enseñan no siempre responden a un mercado de trabajo establecido, lo que ha dado lugar a las siguientes situaciones : la escolaridad se devalúa, pues en la medida en que hay más profesionales, se exigen más requisitos para contratarlos, por otro lado, los profesionales que no encuentran un empleo adecuado se subemplean en ocupaciones radicalmente distintas o emigran.

De Ibarrola considera que si la enseñanza se adecuara al mercado de trabajo, tendría que restringirse el acceso a la enseñanza superior en función del número de empleos disponibles y se limitaría la educación a las profesiones que tienen un mercado disponible. Esto se opone a la función social del profesional y a las necesidades sociales, por tanto, debe evitarse formar profesionales que tal vez no se ajusten en la estructura ocupacional actual.

Una distribución desproporcionada de las inversiones en la educación propicia una mayor desigualdad. Pero no es ésa la única que debe investigarse. Modificar la política educativa nacional implica, además de alterar el patrón que rige el acceso a la toma de decisiones, establecer objetivos educativos distintos de la legitimización de estatus y alterar las relaciones sociales que definen la estratificación del mercado de trabajo.

Muchos problemas tales como el aumento del número de personas con mayor nivel de educación que no encuentran un empleo, el alto porcentaje

[32] De Ibarrola op. Cit

de repetidores y aún las manifestaciones de frustración social, no son producto del sistema educativo en si misrno, sino de la sociedad, de la que la escuela es un subsistema interrelacionado.
Pescador[33] afirma: "La decepción colectiva que provoca el no encontrar ocupaciones bien remunerables después de terminar seis o más años de escuela, tienen su razón de ser en la estructura del mercado de trabajo y en la fragmentación que se presenta en el mismo. De ahí que cualquier investigación propuesta para estudiar los efectos de la educación debe tomar en consideración, como una variable independiente de gran relevancia, el contexto institucional en que se da el proceso educacional. La escuela no puede prometer mucho mientras la sociedad no pueda prometer nada"

La problemática de la relación entre la educación y la estructura económica, y la que hay entre los planes de estudio y las características de la estructura ocupacional reflejada en el mercado de trabajo, obligan a considerar que los planes de estudio son documentos que tienen una base político ideológica. Además, dadas las características de las demandas cualitativas de los profesionistas en la• estructura ocupacional, es necesario investigar y promover opciones pedagógicas y curriculares que contribuyan a vincular la universidad con las fuerzas sociales mayoritarias.

Después de estas reflexiones, analizaremos los pasos que sería conveniente incluir en la investigación del mercado ocupacional. Se requiere, para comenzar, la descripción de los servicios profesionales detectados en los diferentes sectores. Como se afirmó anteriormente, son necesarios la consulta y el análisis de los estudios realizados por institutos de investigación, censos, planes de desarrollo de instituciones públicas y privadas, además de las encuestas y los programas de las asociaciones profesionales.

[33] Pescador, 1980, Ibíd. pág. 320

Las actividades serían la identificación de los grupos de poder y de las oportunidades de empleo como se describe en la figura 2.

Para identificar los grupos de poder con los cuales el profesional tiende a mantener alianzas u oposiciones, deben analizarse las reseñas históricas que permitan identificar la participación política del profesional en cuestión y las encuestas hechas a profesionales pertenecientes a grupos políticos. A partir de esto se debe describir la función que desempeña el profesional en los grupos de poder identificados.

Para identificar las oportunidades de empleo del profesional, pueden consultarse planes de desarrollo de las instituciones públicas y privadas de la región, así como censos y otros datos que pueden proporcionar los diferentes centros de información, agencias de empleos y bolsas de trabajo. También se pueden realizar encuestas y entrevistas con administradores y funcionarios de instituciones públicas y privadas.

En la información recabada acerca de la distribución de los beneficios que prestan los servicios profesionales en los diferentes sectores, debe hacerse hincapié, al realizar entrevistas y encuestas, en las oportunidades de empleo

y las fuentes de trabajo que se crearían en el caso de capacitar a un profesionista para solucionar los problemas detectados.

INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES QUE OFRECEN CARRERAS AFINES A LA PROPUESTA.

Con el fin de no duplicar esfuerzos, se investigan otras instituciones que ofrezcan preparación en las disciplinas seleccionadas y que sean las más adecuadas para poder solucionar los problemas detectados.

Es de gran utilidad considerar los planes de estudio de cada institución y hacer un análisis minucioso de ellos, así mismo, es conveniente investigar el grado académico y el título que se otorga. Como se establece en la fig. 3

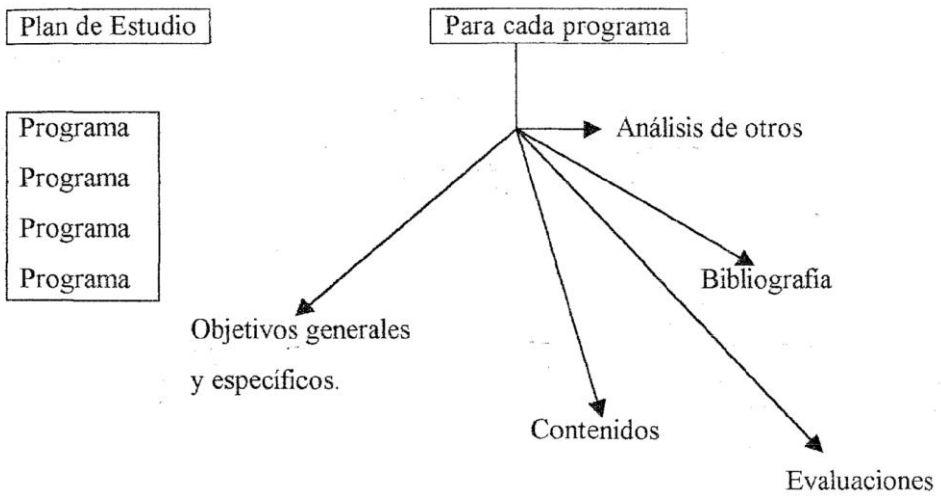

Para cada plan de estudio se realiza una evaluación interna, Posteriormente se hacen Comparaciones entre las instituciones para determinar qué materias o programas incluidos en el plan son semejantes en contenidos, aunque el nombre no sea el mismo. Los resultados son útiles para determinar si los planes de otras disciplinas pueden resolver problemas

detectados, si están establecidos de acuerdo con ellos y con el mercado ocupacional. Por otra parte, algunos contenidos pueden utilizarse durante la elaboración del nuevo plan. Si se pretende modificar el plan vigente de una determinada institución, la evaluación corresponderá esencialmente a los recursos disponibles de la Institución y a los resultados que ha alcanzado.

5.2.1. RECURSOS DISPONIBLES DE LA INSTITUCIÓN

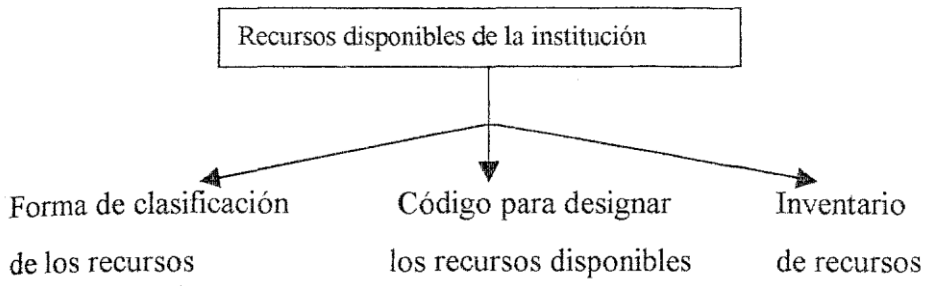

Para realizar el estudio de los egresados es necesario hacer un análisis que permita el conocimiento de la orientación efectiva de los egresados hacía el sector profesional que les corresponde, la adecuación del plan de estudios con el ejercicio profesional y, el comportamiento real de los profesionales con respecto a los objetivos que se persiguen. El estudio de los egresados se relaciona estrechamente con el de la práctica profesional y los resultados de ambos se complementan. Otra forma de conocer los resultados del plan de estudios es por medio de análisis de las opciones terminales: tesis profesionales, exámenes globales, informes, etc.

Para conocer los resultados alcanzados por la institución educativa, es necesario identificar y describir los conocimientos y habilidades adquiridos por los egresados, determinar los métodos de evaluación empleados y las fuentes consultadas.

RESULTADOS ALCANZADOS POR LA INSTITUCIÓN

Lo anterior requiere de la elaboración y aplicación de un método particular para evaluar el aprovechamiento de los egresados, del análisis de los resultados obtenidos y la determinación de los conocimientos y habilidades adquiridas.

En la realización de ésta actividad se recomienda consultar tesis y exámenes profesionales escritos de los egresados del plan vigente de la escuela o facultad. Para evaluar la educación del plan de estudios vigente con ejercicio profesional debe obtenerse información que permita identificar los aciertos, diferencias e insuficiencias reportadas por los egresados. La frecuencia de aprobación y reprobación de alumnos se obtiene al analizar, estadísticamente, los expedientes de los estudiantes.

Los datos obtenidos también serán útiles para conocer el índice de deserción. En cuanto a los recursos disponibles de la institución, debe establecerse una forma de clasificación y de definición de cada una de las clases de recursos, las cuales deberán ser excluyentes. La elaboración de un código programático que permita designar el tipo de recursos institucionales disponibles, será útil.

Finalmente, para hacer el inventario de todos los recursos disponibles de la institución, se requieren los programas e informes de la administración educativa, además de seleccionar, capacitar y coordinar al personal que se encarga del inventario.

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS UNIVERSITARIOS, LEYES Y REGLAMENTOS PERTINENTES.

La identificación de las leyes y reglamentos relativos al ejercicio del profesional requiere de un especialista legal con experiencia en el manejo de reglamentos. Algunos de los documentos que conviene analizar son los siguientes:

1. Informes de gobierno
2. Constitución de la Republica
3. Reglamento general de estudios técnicos y profesionales del CEACES.
5 La legislación propia de cada institución educativa.

Se debe elaborar una lista de todas las leyes y reglamentos relativos a la educación, además de identificar las formas de organización y estructuras académicas establecidas por la institución, localizar y ubicar a la escuela o facultad en la estructura académica de la institución. Algunos de los recursos que vale la pena considerar son organigramas, estatutos, reglamentos de la institución educativa, etc.

En cuanto a la identificación de los requisitos que exige la institución para la elaboración de planes de estudio, Ibarrola afirma que debe hacerse una lista de todas las leyes y reglamentos relacionados con dicha elaboración[34] así mismo, deben enlistarse todos los requisitos que la institución exige a los estudiantes para ingresar; lo anterior depende de los reglamentos, códigos y estatutos propios de la institución educativa.

De la misma manera, es necesario identificar los límites de tiempo y de asignaturas simultáneas que se permite cursar al estudiante para terminar su

[34] De Ibarrola. op.cit.

carrera. Por otro lado, es necesario obtener los datos que expresen el límite de cupo de estudiantes que la institución ha determinado para los próximos años.

Algunos elementos, como los mencionados en los dos últimos puntos son considerados específicamente para la creación de una nueva carrera.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Varios elementos que fueron analizados en la subetapa anterior y que deben utilizarse para la elaboración de ésta, son los requisitos para ingresar a la Carrera y los reglamentos que señalan los límites de tiempo para cursarla.

ORGANIZACIÒN Y ESTRUCTURACIÒN CURRICULAR

Después que se han determinado las características del contexto social y delimitado el tipo de profesionista que se quiere formar se puede establecer las experiencias que permitirá a la institución formar al profesionista con base en los lineamientos establecidos en el perfil profesional. Las decisiones tomadas en esta tercera etapa son muy importantes, pues constituirán la esencia misma del currículo.

El proceso de toma de decisiones sobre el conjunto de experiencias de enseñanza- aprendizaje que conduzcan a lograr los objetivos del perfil profesional, corresponde a la especificación de, por lo menos, los siguientes aspectos:

1. El plan curricular, que incluye la determinación de los contenidos curriculares, así como su organización y estructuración.
2. Los programas de estudios, de cada uno de los cursos que conforman el plan curricular.

En el transcurso de ésta unidad se describen una serie de lineamientos y procedimientos que pueden ayudar a sistematizar el proceso de toma de decisiones para la organización y estructuración de un plan curricular dado, así como para la elaboración de los programas de estudios del plan. Dichos lineamientos están encaminados a minimizar la toma de decisiones con criterios azarosos, arbitrarios, intuitivos o poco fundamentados.

CONCEPTOS Y CONSIDERACIONES GENERALES.

En ésta etapa se elabora un plan curricular determinado, con los programas de estudios que constituyen dicho plan.

El plan curricular corresponde al total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursadas durante una carrera e involucra la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para organizar y estructurar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje. Los contenidos curriculares se refieren a la especificación de lo que se va a enseñar, mientras que la organización se relaciona con la agrupación Y el ordenamiento de dichos contenidos para conformar unidades coherentes que se convertirán en asignaturas o en módulos, según el plan curricular adoptado La estructuración consiste en la selección de determinados cursos para establecer la secuencia en que éstos serán impartidos, tanto en cada ciclo escolar como en el transcurso de toda una carrera.

Por otro lado, los programas de estudio representan los elementos constitutivos del plan curricular, y describen un conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje, estructuradas de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar los objetivos de un curso.

La toma de decisiones sobre el plan curricular y los programas de estudios debe llevarlas a cabo un equipo multidisciplinario de expertos en la disciplina o disciplinas involucradas en la profesión, junto con psicólogos educativos, pedagogos, administradores, etc.

Es importante señalar que, en todo momento, las decisiones están infiltradas por una serie de consideraciones ideológicas, políticas, filosóficas, profesionales y psicoeducativas que moldean los contenidos y la organización y estructura curriculares. Estas infiltraciones son inevitables, por lo que no es posible establecer criterios fijos para la toma de decisiones, sino sólo lineamientos generales que deben ser adoptados por el equipo responsable del diseño curricular, de acuerdo con su contexto, realidad y necesidades particulares.

METODOLOGIA PARA ORGANIZAR Y ESTRUCTURAR EL CURRÍCULO. PASOS GENERALES:

A continuación se presenta el procedimiento general correspondiente a la etapa de organización y estructuración del currículo. Esta etapa ha sido dividida en cuatro subetapas. En la primera, se traducen los rubros y subrubros especificados en el perfil profesional, en la sección de conocimientos y habilidades que se deben proporcionar al futuro profesional; en la segunda, se transforman dichos conocimientos y habilidades en los contenidos que conformarán el currículo; en la tercera subetapa se elige y elabora un plan curricular determinado con base en los lineamentos establecidos por la institución.

DETERMINACIÒN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES IMPLICADOS EN EL PERFIL PROFESIONAL.

El perfil profesional es la base para elaborar el currículo. Del conjunto de objetivos terminales que conforman el perfil profesional, se hace un análisis detallado de cada uno de los rubros y subrubros, de donde se derivan los conocimientos y habilidades básicos y de apoyo que están explícitos o implícitos en ellos. En la derivación se incluye los conocimientos y habilidades terminales, intermedios, básicos preecurrentes y colaterales necesarios para el logro de cada objetivo. Esto implica especificar para cada objetivo, lo que el estudiante debe saber y saber hacer (conocimientos y habilidades respectivamente) para alcanzarlo.

La especificación de conocimientos y habilidades que se proporcionaran al estudiante, se basa en los conocimientos y la experiencia que el equipo diseñador tiene sobre las disciplinas y los problemas involucrados.

El apoyo de procedimientos derivados de la tecnología educativa, como son el análisis de las tareas y el análisis de contenidos, es de gran utilidad para èste y los siguientes pasos.

DETERMINACIÒN DE LOS CONTENIDOS QUE CONFORMARÀN EL CURRÌCULO.

De la primera subetapa resultan listas de conocimientos y habilidades que se proporcionaran al estudiante. Estos elementos se convierten en los contenidos curriculares. Para hacer esta conversión se agrupan dichos elementos en áreas generales, tanto teóricas como prácticas y profesionales; las áreas se determinan de acuerdo con el grado de similitud que los elementos tienen entre sí. A continuación se derivan de las áreas las

organizaciones por tópicos, reuniendo los conocimientos y habilidades afines a cada tópico.

Por último, de cada tópico se derivan contenidos más específicos, que son los se enseñarán al estudiante. Este paso equivale a convertir los conocimientos y habilidades enlistados en cada tópico, en contenidos teóricos y prácticos que deberán incluirse en el currículo. Sin embrago aún falta organizar, establecer una
secuencia y estructurar dichos contenidos para conformar un plan curricular sistemático, congruente e integrado.

SELECCIÒN Y ELABORACIÒN DE UN PLAN CURRICULAR DETERMINADO.

El tipo de plan que se adopte depende de muchas consideraciones, entre ellas: los lineamientos que determine la institución; si se está diseñando un nuevo plan o se está reestructurando otro; los recursos materiales, humanos y temporales de que se dispone, etc.

Es frecuente el caso en el cual la institución ya tiene un plan particular que se desea actualizar. Sin embargo, si se trata de elaborar un nuevo plan y la institución y los recursos lo permiten, pueden diseñarse varios planes con el fin de compararlos y elegir el más adecuado a las necesidades vigentes y futuras.

Entre los planes curriculares más comunes están:

4. El plan lineal, que comprende un conjunto de asignaturas que se cursan durante una serie de ciclos escolares.
5. El plan modular, que consta de un conjunto de módulos que se cursan durante una serie de ciclos escolares.

6. El plan mixto, formado por la combinación de un tronco común que cursan todos los alumnos al principio de una carrera, y un conjunto de especializaciones de entre las cuales el alumno elige una. Tanto el tronco común como las especializaciones pueden estar conformados por asignaturas o módulos.

En cada tipo de plan curricular están subyacentes varias concepciones de diversa índole. Por ejemplo: Hay tres dimensiones para estructurar el contenido de un plan curricular:

d) El nivel epistemológico: que se refiere a la manera en que se concibe el conocimiento.
e) El nivel psicológico, son las explicaciones teóricas
f) El nivel de concepción universitaria que se refiere a la forma en que se concibe el vínculo Universidad-Sociedad.

El plan más comúnmente aceptado en las instituciones de enseñanza superior es el plan lineal o por asignaturas. La asignatura es el conjunto de contenidos referidos a uno o más temas relacionados, los cuales se imparten durante un curso.

El plan modular es relativamente reciente y se ha propuesto como una opción para solucionar los problemas inherentes al plan lineal. Módulo es el conjunto de actividades de capacitación profesional, y de una o varias unidades didácticas que proveen al alumno de la información necesaria para desempeñar una o varias funciones profesionales.

ELABORACIÒN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA CADA CURSO DEL PLAN CURRICULAR.

Además de elaborar el plan curricular en su totalidad, deben elaborarse tantos programas de estudio como asignaturas o módulos conforme el plan. Se recomienda que los lineamientos de los programas contengan elementos tales como:

8. Datos generales: que permitan la ubicación tanto del programa en el plan curricular como los datos específicos correspondientes al curso, asignatura o módulo.
9. Introducción: debe describir al contenido global del curso, los propósitos, la importancia y el beneficio que reportara al alumno en su vida profesional y académica.
10. Objetivos terminales deben reflejar aprendizaje último que alcanzará el alumno como parte del logro de los objetivos curriculares.
11. Contenido temático organizando lógica y psicológicamente y clasificado en unidades temáticas. A cada unidad le corresponderá un listado de objetivos específicos. Tanto el contenido como los objetivos específicos deben ser congruentes con los objetivos terminales.
12. Descripción de las actividades planeadas para la instrucción, se debe señalar los métodos y medios de instrucción, así como las formas y tipos de evaluación.
13. Recursos necesarios para la conducción del programa, tales como escenarios, materiales, elementos de apoyo y recursos humanos.
14. Tiempos estimados: que especifiquen la cronología necesaria para lograr los objetivos del programa.

INTEGRACION DE LA METODOLOGÌA PROPUESTA PARA LA ELABORACIÒN Y ESTRUCTURACIÒN DE UN PLAN CURRICULAR: ACTIVIDADES ESPECÌFICAS.

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL CURRÍCULO

1. determinación de los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar los objetivos específicos en el perfil profesional.

Actividades:

Delimitación de los conocimientos teóricos y las habilidades básicas y de apoyo que se brindará al profesionalista, con base en el análisis de los rubros y subrubros descritos en el perfil profesional.

5. Determinación y organización de áreas, tópicos y contenidos que contemplan los conocimientos y las habilidades especificados anteriormente.

Actividades:

- Organización de los conocimientos y habilidades descritas en áreas de acuerdo con su afinidad.
- Derivación a partir de las áreas, en tópicos que las componen o forman.
- Delimitación de los aspectos teóricos y prácticos específicos (contenidos) que se proporcionarán al estudiante en cada tópico.
- Elaboración de la justificación y los objetivos generales y específicos y la bibliografía por cada tópico.

6. Elección y elaboración de un plan curricular determinado.

- Elección del tipo de plan curricular que será adoptado.

Actividades:

- Elaboración de criterios para la elección del plan curricular más adecuado, con referencia a los siguientes aspectos:

d. Del estudiante considerar aspectos tales como: sus características y necesidades.

e. Del plan curricular. Considerar aspectos tales como: el tipo de profesionista que formara cada plan.

f. Análisis y constratación de cada tipo de plan en función de los criterios anteriores por un grupo calificado para seleccionar el mas adecuado.

ELABORACIÓN DE UN PLAN LINEAL

Actividades:

- Justificación y definición del plan lineal y los elementos que lo integran.
- Organización de materias que deben completarse en el plan a partir de las áreas, tópicos y contenidos establecidos.
- Establecimiento de las secuencias horizontal y vertical de las materias con base en los conocimientos y habilidades requeridos y colaterales.
- Estructuración del plan lineal mediante la determinación del numero de ciclos requeridos y las materias que se impartirán en cada uno de ellos.
- Establecimiento del mapa curricular lineal.

MEDIOS

Consulta de bibliografía y documentos institucionales, así como entrevistas con expertos en diversas disciplinas pertinentes, aplicación de técnicas psicológicas tales como análisis de tareas, análisis y secuencias de contenidos, especificación de objetivos, etc.

PRODUCTO

Un plan curricular que incluyan los programas de estudios de cada una de las asignaturas o módulos que lo conforman. Este se deriva de los siguientes productos de las subetapas:

1. Listado de los conocimientos y habilidades para lograr los objetivos especificados en el perfil profesional.
2. Listado de áreas, tópicos y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades detectados.
3. Especificación del tipo de plan que será adoptado.

4. Plan curricular que especifique el tipo de organización de sus contenidos (materias o módulos), la secuencia vertical y horizontal de éstos (su estructuración), y mapa curricular correspondiente al plan en su totalidad.
5. Programas de estudio de cada una de las asignaturas o módulos que conformaran

ELABORACION DEL PERFIL PROFESIONAL

En el perfil profesional se incluye la delimitación y descripción de las actividades, y las áreas de conocimientos generales que poseerá el alumno al egresar.

La elaboración del perfil profesional permitirá capacitar al profesional en aquellas actividades que lo conducirán a solucionar los problemas, además de reafirmar los conocimientos que se le proporcionen. El perfil profesional permitirá así mismo, formar a una profesionista vinculado con las necesidades y problemas que deberá atender, pues es elaborado con base en la fundamentación de la carrera.

CONCEPTOS DEL PERFIL PROFESIONAL: IMPORTANCIA, ALCANCES Y LIMITACIONES.

El diagnostico de necesidades sociales permite confirmar la necesidad de preparar los recursos humanos que puedan enfrentarse a estos problemas. Lo anterior nos plantea otra cuestión: ¿Qué características académicas y laborales debe poseer la persona que tratará el de satisfacer dichas necesidades? Para responder a esta pregunta se estudiará, dentro del proceso de diseño curricular, lo concerniente a la elaboración del perfil profesional. Hay diversas concepciones acerca del Perfil Profesional, para

Arnaz[35] “es una descripción de las características que se requiere del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Este profesional se formara después de haber participado en el sistema de instrucción.” Para otros el perfil profesional es la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de las características. Todo esto en un conjunto definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional. A estas definiciones tan diversas se pueden sumar las que se refieren a un concepto similar: la práctica profesional.

Glazman y De Ibarrola[36], “afirman que la práctica profesional incluye determinación de actividades propias de la carrera que imparten en el nivel universitario. La práctica profesional se compone de dos dimensiones una se refiere a la actividad por desarrollarse e implica la delimitación de un campo de acción, y la otra, se refiere al nivel de comportamiento que alcanza el universitario.”

Sin definir que es la práctica profesional, se afirma que constituye parte de la práctica social más concretamente en el marco del modo de producción del sistema en el que se labora, y específicamente en el seno de las relaciones de producción que plantea el mismo sistema Díaz-Barriga[37] “hace hincapié en la especificación de la práctica profesional, porque esto incluye la practica social y su relación con una social y su relación con una sociedad determinada. Afirma, además que el problema de los perfiles profesionales es que, se elabora a partir del esquema o formato de objetivos conductuales, lo que hacen es eliminar los análisis sobre la formación que un sujeto debe adquirir en un proceso escolar, y la dividen artificialmente en áreas de conducta humana”. En consecuencia, los objetivos son mermados y desvirtuados. En la presente unidad se considera el perfil profesional como la determinación de las acciones generales y especificas que desarrolla un

[35] Arnaz José, 1981 b.
[36] De Ibarola, 1978.
[37] Díaz Barriga op. Cit. Pag.29

profesional en las áreas o campos de acción (emanados en la realidad social y de la propia disciplina) tendientes en la solución de las necesidades sociales previamente advertidas.

CONCEPTO DE PROFESION, PROFESIONISTA Y DISCIPLINA.

El estudio del perfil profesional nos conduce al estudio de conceptos relacionados con la definición: Qué es un profesional?, Qué es un profesionista?; y además cuál es la diferencia entre ambos y cuáles son los limites de las disciplinas que nos ayudan a definir una profesión. Al respecto, Díaz-Barriga dice:[38] "los planes de estudio de las instituciones de educación superior se desarrollan a partir de la noción Carrera" (…) sin embargo, la definición de un campo profesional hecho a partir de lo que se puede decir sobre una Carrera carece de fundamentos que orienten un plan de estudios..."

Empezaremos por definir lo que es una profesión:

Las profesiones se caracterizan por que en ellas se incluyen un conjunto de acciones que implican conocimientos, técnicas, y algunas veces formación cultural, científica y filosófica. Dichas acciones permitirán ejercer tareas que aseguren la producción de servicios y bienes concretos.

Una profesión universitaria responsabiliza a quien ejerce dar repuesta tanto a las exigencias de su propio trabajo, como a las necesidades sociales relacionadas con su campo de acción. Esta capacidad se logra por medio de una preparación de calidad y en la cobertura.

De lo anterior se deduce que no solo el egresado de un nivel de educación superior puede desempeñar una profesión por tanto, un profesional puede

[38] Díaz Barriga, pág. 138.op

ser cualquier persona que practica un arte u oficio, de manera tal que obtiene un producto o presta un servicio.

Para distinguir al profesional del profesional universitario o profesionista es la educación universitaria al que distingue al profesionista y abarca el conocimiento de la actividad profesional y de las bases culturales, filosóficas, técnicas y científicas de dicha profesión.

Por último, los criterios por los cuales se define una profesión son:

6. El profesional es una persona que tiene una ocupación con la cual está comprometido y es su principal fuente de ingresos.
7. Tiene una motivación e inclinación especial en su carrera, y la mantiene durante toda su vida.
8. Posee y domina, por medio de un proceso largo de educación, ciertos conocimientos y habilidades.
9. Intentara siempre beneficiar al cliente con el uso de sus conocimientos.
10. Posee un sentimiento y una inclinación especiales por el servicio par el cual usa su facultad de experto.

6. Domina sus propios sentimientos hacia el cliente para cumplir con su responsabilidad.

7. Se apega a una ética profesional, basada en autonomía lo que implica que si el cliente no queda convencido o satisfecho de los servicios que se le prestaron, el profesional debe ser juzgado por sus propios colegas a través de las asociaciones.
8. Los profesionales se agrupan en asociaciones.
9. Son expertos en el área específica y concreta en que fueron preparados.
10. Los profesionales no deben recurrir a procedimientos de reclamo para hacerse de una clientela; únicamente pueden anunciar sus servicios.

Hay que aclarar que el profesionista no sólo presta sus servicios al cliente, sino también se preocupa por aliviar las necesidades de grupos sociales mayoritarios. En general, las profesiones pueden ser definidas y determinar sus límites si se considera lo que es una disciplina.

Uno de los elementos que más ayudan a definir una disciplina es el objeto de estudio. Sin embargo hay disciplinas que tienen un mismo objeto de estudio abordado desde diferentes perspectivas por lo que se llega a resultados y conclusiones complementarias y contradictorias.

Si se toma en cuenta el enfoque interdisciplinario, se hará evidente la relación que una profesión tiene con otra pues en la realidad social la solución de los problemas que enfrentará el profesionista requiere de un tratamiento desde diversas posturas y marcos de referencia que guarden congruencia entre sí.

Para definir las disciplinas que formen al profesionista hay que buscar una definición operativa que implica las siguientes actividades.

1. Determinar los enfoques acera del hombre y de la naturaleza.
2. Enlistar y describir sus propios métodos de investigación.
3. Determinar el dominio de la disciplina y la perspectiva que lo caracteriza.
4. Definir sus conocimientos claves.
5 Relacionarse con otras disciplinas afines.
6. Conocer y dar a conocer la tradición e historia de la disciplina.
7 Determinar el carácter instructivo de la disciplina.

La definición Operativa de una disciplina nos dará la base para determinar límites y campos de intersección entre las profesiones y definir a un profesionista; la definición de un profesional y la consideración de lo que es la disciplina, nos conducirá a una mejor especificación de lo que es el perfil profesional.

CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DE UN PERFIL PROFESIONAL.

Los siguientes componentes se consideran mínimos en un perfil de egresado:

1. La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional.

2. La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc., que deberá realizar en dichas áreas.

3. La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.

4. El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

La especificación y realización, de una práctica profesional requiere de cierta preparación académica y de un nivel de conciencia que las haga más efectiva. Para lograr ésta preparación académica es necesario hacer referencia a ciertas habilidades y conocimientos; por otra parte, el nivel de conciencia está en estrecha relación con las actitudes. La preparación académica y el nivel de conciencia definen lo que es el proyecto de capacitación profesional.

En la explicación de la metodología, se señala que los elementos que componen un perfil profesional son las áreas de conocimientos generales y laborales en las que se desempeñara el profesionista, las acciones o tareas que dentro de ellas realizará en función de las necesidades detectadas, y las poblaciones beneficiarias de la labor del profesionista Arredondo, señala que “para poder determinar las categorías de la actividad profesional hay que recurrir a cuatro dimensiones que la definen:

a) los objetivos de la actividad;
b) las áreas generales de la actividad;
c) las condiciones socioeconómicas en que se desenvuelve dicha actividad; y

d) el número de personas a las que afecta la actividad”

Por último, dentro del concepto de práctica profesional se definen dos dimensiones:

1. El tipo de actividades que desempeñará el profesional en su campo de acción.
2. El nivel de comportamiento que debe alcanzar.

Al revisar las propuestas sobre los componentes del perfil y la práctica profesional, se observa que los autores, entre otras cosas, coinciden en la especificación de las habilidades, acciones o tareas que debe realizar el profesionista entendiendo por esto las actividades que debe desempeñar el profesionista. Dentro de la metodología que aquí se presenta, se propone que las tareas o acciones se definan a partir de tres elementos:

1. Las necesidades sociales detectadas, a las cuales tratará de dar solución el profesionista.
2. Los resultados de las investigaciones tendientes a determinar el posible mercado ocupacional.
3. El análisis que se haga de las disciplinas que podrían aportar elementos para la solución de los problemas.

Un ejemplo de las tareas o acciones que debe realizar un profesionista son:

4. Planear: que se define corno la toma de decisiones que intenta establecer un curso de acción lógico y efectivo; implica la selección entre diversas opciones de objetivos, políticas y procedimientos de la institución, y afecta el curso futuro de la misma o de una área particular con el fin de alcanzar las metas establecidas.
5. Investigar: que se entiende como el proceso por el cual, mediante la aplicación del método científico, se procura obtener información relevante y fidedigna para verificar, corregir, aplicar o ampliar el conocimiento.

6. Evaluar: qué consiste en el proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

Glazman y De Ibarrola[39], proponen que la manera en que se deben determinar las actividades del profesionista es por medio de la técnica del cuestionario, que se lleva a cabo en las instituciones profesionales con el fin de obtener información acerca de lo que hace el profesionista.

Otro punto de concordancia de las propuestas revisadas con respecto a los componentes del perfil profesional, es lo referente a la determinación de los conocimientos o áreas de conocimiento con base en los cuales el profesionista desempeñará su labor.

En la metodología que se propone se utiliza tres elementos con los que se determinan y definen las tareas o actividades profesionales, aplicadas junto con las áreas:

1. Las necesidades y problemas detectados.
2. El mercado ocupacional potencial.
3. El análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para la solución de dichos problemas.

4. planear: que se define corno la toma de decisiones que intenta establecer un curso de acción lógico y efectivo; implica la selección entre diversas opciones de objetivos, políticas y procedimientos de la institución, y afecta el curso futuro de la misma o de una área particular con el fin de alcanzar las metas establecidas.

[39] Glazman, opcit.

5. Investigar: que se entiende como el proceso por el cual, mediante la aplicación del método científico, se procura obtener información relevante y fidedigna para verificar, corregir, aplicar o ampliar el conocimiento.

6. Evaluar: qué consiste en el proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.

Glazman y De Ibarrola[40], proponen que la manera en que se deben determinar las actividades del profesionista es por medio de la técnica del cuestionario, que se lleva a cabo en las instituciones profesionales con el fin de obtener información acerca de lo que hace el profesionista.

Otro punto de concordancia de las propuestas revisadas con respecto a los componentes del perfil profesional, es lo referente a la determinación de los conocimientos o áreas de conocimiento con base en los cuales el profesionista desempeñará su labor.

En la metodología que se propone se utiliza tres elementos con los que se determinan y definen las tareas o actividades profesionales, aplicadas junto con las áreas:

1. Las necesidades y problemas detectados.
2. El mercado ocupacional potencial.
3. El análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para la solución de dichos problemas.

Otros componentes del perfil profesional son: la especificación de las actitudes y valores y las poblaciones en las que laborará el profesionista.

[40] Graznan, op. cit.

Estos elementos o componentes definen al perfil profesional y se conjuntan e interrelacionan para formarlo e interrogarlo.

La metodología propuesta establece la interrelación de las áreas de conocimiento, las acciones o tareas y las poblaciones beneficiarias por medio de matrices de tres dimensiones.

Cada una de las casillas de la matriz representa la conjunción de área, tarea y poblaciones y cada una de las caras corresponde a tareas o acciones, poblaciones y áreas de conocimiento, respectivamente. El procedimiento consiste en colorear cada una de las casillas de la matriz, según el profesionista deba realizar o no tal acción en tal área de conocimiento y en tal población.

La conjunción de éstos tres elementos por medio de las matrices se convertirán en el perfil profesional al organizarlas por áreas de conocimiento.

DIVERSAS METODOLOGÍAS ACERCA DE LA ELABORACIÓN DE PERFILES PROFESIONALES.

Es difícil discutir acerca de propuestas metodológicas para la elaboración de perfiles profesionales, pues éstas son escasas.

El perfil del egresado se elabora cuando ya se conocen las necesidades que se atenderán y al alumno que ingresará al sistema, que a la vez es antecedente para la definición de los objetivos curriculares. Al respecto, Arnaz afirma[41] "Un buen perfil del egresado facilita la tarea (pero no la substituye) de definir los objetivos curriculares".

[41] Arnáz, Ibíd. Pág. 25.

Este mismo autor crea una guía para elaborar el perfil del egresado. Esta guía es un cuestionario y aborda las siguientes cinco áreas de investigación:

1. Lo referente a las hipótesis sobre la conveniencia y necesidad de un nuevo tipo de egresado, con base en las necesidades y problemas detectados.
2. La delimitación del marco normativo y de planeación en el cual se ubicará el perfil.
3. La delimitación de las necesidades con base en las cuales se elabora el perfil del egresado.
4. La delimitación de las habilidades con las cuales el egresado podrá dar solución a los problemas detectados.
5. La revisión constante del perfil elaborado.

La metodología para definir la práctica profesional, propone que la manera más adecuada de lograr esto es por medio de la información que se obtiene de ciertas fuentes idóneas, tales como las instituciones profesionales, mediante la revisión de documentos y entrevistas a personas que en ellas laboran, y las obras cuyo objeto de estudio es la profesión de que se trate.

El procedimiento es el siguiente: primero, se determinan que instituciones serán las fuentes de información, en seguida se analizan las obras y documentos de las instituciones seleccionadas , posteriormente se analizan los documentos, artículos, etc., que contengan información con respecto a las actividades profesionales y, por último, se reúne la información obtenida de las diversas fuentes seleccionadas. Para obtener información de las personas que laboran en las instituciones, se debe utilizar un cuestionario, el cual debe aplicarse principalmente en dos aspectos:

1. ¿Qué hace un profesionista?
2. ¿Cuáles son las operaciones, pasos o momentos esenciales que lógica y cronológicamente debe llevar a cabo el profesionista para realizar las actividades mencionadas en respuesta a la pregunta anterior?

Con respecto a la elaboración de planes de estudio se utiliza el análisis de misiones, funciones y tareas para desarrollar en detalle la metodología.

Proponen cinco misiones:

1. Determinar los objetivos generales del nuevo plan.
2. Determinar los objetivos específicos del nuevo plan.
3. Determinar los objetivos intermedios del nuevo plan.
4. Estructurar los objetivos intermedios del nuevo plan.
5. Evaluar el nuevo plan.

Con base en estas misiones, se proponen varias funciones y subfunciones para cumplirlas, y éstas, a su vez, se cumplen a través de las tareas.
Así, encontramos las subfunciones:

- Definir al profesionista.
- Señalar los aspectos legales relativos al ejercicio de la profesión. Delimitar la Práctica Profesional.
- Delimitar los contenidos y métodos de las disciplinas académicas.

Son componentes de la subfunción general:

- Analizar el contenido formativo e informativo propio de la profesión, y ésta, a su vez, forma parte de la función.
- Analizar los fundamentos, que a su vez es parte componente de la primera misión, con las siguientes funciones:
- Definir los objetivos generales a partir del análisis de los fundamentos.

Esclarecer los objetivos generales del plan vigente. Evaluar la congruencia

entre los objetivos generales del nuevo plan y los objetivos generales del plan vigente.

- Definir los objetivos generales del nuevo plan.

Cada una de las subfunciones referidas a la profesión, a la práctica profesional y a la disciplina académica, se componen a su vez de diversas tareas.

PERFIL PROFESIONAL

Considerando los nuevos retos de la vida, las nuevas demandas sociales y la necesidad cada vez más.

PERFIL PROFESIONAL EN RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE CULTURA FISICA

La Carrera de Cultura física y Deportes del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja, forma profesionales con un perfil profesional que le posibilita intervenir con éxito en los siguientes campos de la profesión.

EN EL CAMPO ACADÉMICO.-

El profesional graduado en la Carrera de Cultura Física y deportes se desenvuelve con capacidad y calidad como docente; con amplios conocimientos filosóficos, sicológicos, pedagógicos y científico-técnicos; por lo que: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa programas curriculares y extracurriculares para todos los niveles del Sistema Educativo Nacional vinculados con la realidad social a nivel local, regional y nacional. Crea y propicia ambientes estimulantes para experiencias que faciliten el acceso a estructuras cognoscitivas significativas a través del ejercicio; conforme los requerimientos sociales a nivel local, regional y nacional.

EN EL CAMPO DEPORTIVO.-

El profesional graduado en la Carrera de Cultura Física y Deportes de la UNL tiene amplios conocimientos filosófico, sicológicos, pedagógicos, científico-técnicos; amplio conocimiento de la planificación del entrenamiento deportivo para los deportes individuales y de conjunto y el soporte paramédico científico a través de talleres de apoyo independientes de: anatomía estructural y funcional, fisiología del ejercicio, primeros auxilios y otros; en este contexto: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos, sub-proyectos y programas para el fomento y desarrollo del deporte educativo formativo, el de recreación, el de competencia y pone especial atención al deporte para todos.

EN EL CAMPO DE LA PREVENCIÓN Y LA SALUD.-

En este campo; el profesional graduado en la Carrera de Cultura Física y Deportes de la UNL: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos, sub-proyectos y programas para/en entidades de salud, públicas y privadas, con énfasis en la promoción, prevención y recuperación de la forma física, la salud y el rendimiento a través del ejercicio.

EN EL CAMPO DEL ESPARCIMIENTO Y LA DIVERSIÓN (EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN COMUNITARIA).

En este ámbito, el profesional especializado en Cultura Física y Deportes de la UNL: planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos y sub-proyectos orientados al fomento, fortalecimiento y desarrollo de programas individuales, grupales y de masificación para recuperar las fuerzas perdidas, liberar energías acumuladas y disfrutar de las actividades físicas a través de la recreación y del deporte comunitario.

EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN.-

El profesional de Cultura Física y Deportes, puede interactuar con grupos de investigadores que contribuyan al desarrollo, construcción del conocimiento

y propuestas de actividad física significativas y pertinentes a los distintos sectores sociales del ámbito educativo, de fomento y desarrollo del deporte formativo, recreativo y el de competencia, la recreación y ocupación del tiempo libre e incidir en el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano.

EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO.-

El profesional de la Cultura Física está capacitado para intervenir en la planificación, ejecución, gestión y evaluación de la Cultura física en el Ministerio de Educación, en la Direcciones provinciales de Educación, en las Entidades Rectoras del Deporte y en Academias públicas y privadas.

EN EL CAMPO CULTURAL.-

Con amplios conocimientos el profesional de la Cultura Física y los Deportes, planifica, ejecuta, gestiona y evalúa proyectos y programas orientados al rescate, promoción y difusión de la cultura tradicional de los pueblos:

Juegos.

Bailes.

Pasatiempos, etc.

CAMPOS ESPECÍFICOS DE LA PROFESIÓN Y PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS CORRESPONDIENTES A CADA CAMPO.

El campo profesional, debe ser entendido como el conjunto de actividades laborales que realizan los profesionales para atender y satisfacer las necesidades sociales fundamentales en el ámbito o ámbitos de su competencia; la Carrera de Cultura Física y Deportes en su devenir institucional, ha tenido que redefinirse y actualizarse en correspondencia con

la demandas sociales y los avances de la ciencia, la tecnología y la comunicación para garantizar su accionar profesional en los siguientes campos:

Campo Académico (todos los niveles del SEN)

Campo Deportivo (todas las fases y modalidades)

Campo de la Prevención de la salud.

Campo del Esparcimiento y la Diversión (Educación Física y Recreación comunitaria)

Campo de la Investigación.

Campo Administrativo.

Campo Cultural (rescate, promoción y difusión de la cultura tradicional de los pueblos).

CAMPO ESPECÍFICO UNO:
"PROBLEMÁTICAS DE LA REALIDAD SOCIAL"

DURACIÓN: 400 horas = 25 créditos

Dialécticamente es un sistema social, tiene origen, estructura y devenir, y como resultado de este proceso, vivimos dentro de una sociedad capitalista, la misma que en su desarrollo ha atravesado diferentes etapas; en la actualidad, vivimos la Globalización propia del capitalismo contemporáneo, caracterizado fundamentalmente por la reproducción ampliada de capital, la explotación del trabajo asalariado que permite obtener altas cuotas de plusvalía, logrando así concentrar, centralizar y globalizar el capital financiero.

Esto genera la dependencia en los países excluidos, respecto de las potencias imperialistas, en los ámbitos económico, ideológico, político, social, cultural y otros que inciden en la realidad y afectan negativamente en

el desarrollo humano, expresándose en el deterioro de las condiciones de vida en la sociedad que se evidencia en: pobreza, miseria, desempleo, inflación y deterioro de las condiciones sociales.

La Cultura Física como profesión, al igual que las concepciones teórico científicas que la sustentan ha tenido un desarrollo zigzagueante, de conformidad con los cambios sociales, culturales, políticos, económicos, científicos y medio ambientales de las diferentes épocas y propios de la modernidad; valora el trabajo como fuente de riqueza y plantea además la "igualdad de condiciones" para la competencia; este contexto demanda que la salud y la fortaleza física adquiere gran importancia, dado que se requiere productores eficientes para las nuevas actividades económicas; en otra palabras la actividad física no era y aún no está reconocida como una necesidad para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano

Frente a esta realidad la Universidad, el Área y la Carrera de Cultura física y Deportes requieren que los estudiantes universitarios, conozcan, analicen, interpreten y expliquen con visión global, conciencia humanista, rigor científico y actitud de compromiso la realidad social, educativa, artística y comunicacional, en la perspectiva de su transformación desde el accionar cotidiano y de su futura práctica profesional.

TALLER DE ESTADISTICA DESCRIPTIVA

NUMERO DE HORAS 50 CREDITOS

OBJETIVOS

- Analizar la estadística como instrumento para organizar aanalizar datos e interpretar provenientes de las practicas investigativas que se realizan como parte de la formación del estudiante
- Reconocer y aplicar el lenguaje estadístico en el planteamiento de ejemplos y resolución de ejercicios adaptando el referente teorico a situaciones del entorno estudiantil

REFERENTES TEORICOS

- Distribución de frecuencia
- Gráficos estadísticos
- Medidas de tenencia social
- Medidas de dispersión

TALLER DE EXPRESION ORAL Y ESCRITA
NUMERO DE HORAS 50 CREDITOS
OBJETIVOS

Generales:

Potenciar el desarrollo y cultivo de la Competencia comunicativa en el idioma castellano español, en quienes ingresan a cursar sus estudios superiores en el Área de la Educación, el Arte y la Comunicación y la Universidad Nacional de Loja, a fin de que empleen, con calidad y pertinencia, las destrezas básicas de la lengua materna, esto es, que inicien la adquisición de la capacidad de escuchar, hablar, leer, entender y escribir, en las diferentes circunstancias y contextos comunicativos, en los que interactúen.

Fortalecer la práctica y el cultivo de los recursos de la expresión (hablar y escribir) y la comprensión (escuchar, leer y entender), los mismos que favorecen el uso fluido, correcto, coherente, eficaz y apropiado de la lengua, oral y escrita, en las diferentes situaciones de comunicación de la vida personal, familia comunitaria, laboral, cultural y social de nuestros discentes, egresados y profesionales.

Específicos:
Fortalecer el cultivo del hábito de la lectura comprensiva, crítica, recreativa y creativa, como herramienta de aprendizaje, estudio e investigación, para el adecuado desempeño como estudiantes del Área de la Educación, el Arte y

la Comunicación y la Universidad Nacional de Loja y en la futura vida profesional, cuando egresen de ella.

Habituar a los estudiantes que ingresan al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación y la UNL en la práctica de las técnicas de estudio, así como familiarizarlos en la utilización de los organizadores gráficos, como recursos metodológicos y didácticos para facilitar los procesos de formación profesional universitaria.

Propiciar el desarrollo y cultivo de la destreza de hablar, con claridad, precisión, corrección, coherencia, propiedad y fluidez, para mejorar los procesos de intercomunicación humana.

Iniciar a los estudiantes en la práctica de las principales herramientas lingüísticas y gramaticales que permitan el cultivo y desarrollo de la expresión escrita, como medio de comunicar, con propiedad, coherencia, precisión, claridad y fluidez en la lengua castellana o española, nuestros pensamientos, sentimientos, experiencias e ideales como un legado cultural, para las presentes y futuras generaciones.

CONTENIDOS

El método del taller en la dinámica modular.

FASE UNO, MÓDULO UNO:

PRIMERA PARTE: EL PROCESO DE LA LECTURA:

1.- El arte de leer para cultivarse.

2.- La lectura.

3.- La lectura crítica: algunas opciones metodológicas y técnicas.

SEGUNDA PARTE: TÉCNICAS DE ESTUDIO

1.- El método EL SER 3.

2.- El arte de tomar notas.

3.- El comentario crítico.

4.- Las fichas.

5.- Los organizadores gráficos: mapa conceptual, mapa mental, mapa semántico, mapa de carácter, mentefacto conceptual, mentefacto categorial, la red semántica, la red conceptual, el diagrama de secuencia, la constelación de ideas, el diagrama UVE, árbol de problemas, espina de pescado, organizador araña, diagrama jerárquico, proyecto de trabajo, rueda de atributos, rueda lógica, gráfico sistémico, endograma.

FASE DOS, MÓDULO DOS:

TERCERA PARTE: LA EXPRESIÓN ORAL:

1. Taller de expresión oral.

2. Camino fácil y rápido para hablar eficazmente:

Bases para hablar con eficiencia.

El arte de la comunicación oral.

Técnicas necesarias.

Elementos de la oratoria.

El discurso.

Partes del discurso oratorio.

CUARTA PARTE: LA EXPRESIÓN ESCRITA:

1. La sílaba

1.1. Clases de sílabas.

1.2. El diptongo.

1.3. El triptongo.

1.4. El hiato.

2. La acentuación

2.1. Acento y tilde.

2.2. Clasificación de las palabras por el acento.

2.3. Acentuación de los monosílabos: tilde diacrítica y enfática.

2.4. Otras normas ortográficas en actual vigencia.

3. Mayúsculas y abreviaturas

3.1. Uso de las mayúsculas.

3.2. La tilde en las letras mayúsculas.

3.3. Abreviaturas.

4. Ortografía de los números

4.1. Números cardinales.

4.2. Números ordinales.

4.3. Números multiplicativos.

4.4. Números partitivos.

4.5. Números romanos.

5. Los signos de puntuación

5.1. Uso del punto (.).

5.2. Uso de la coma (,).

5.3. Uso del punto y coma (;).

5.4. Uso de los dos puntos (:).

5.5. Puntos suspensivos (...).

5.6. Uso de las comillas (“”).

5.7. Uso del paréntesis ().

5.8. Signos de interrogación y admiración (¡!, ¿?).

5.9. La raya (-).

5.10. El guión (_).

5.11. La diéresis o crema (¨).

6. Uso de las letras dudosas

6.1. Empleo de la b y v.

6.2. Empleo de la c, s, z.

6.3. Empleo de la h, g y j.

6.4. Otras letras de carácter dudoso.

7. Errores morfológicos, sintácticos, ortográficos, barbarismos y extranjerismos

7.1. Errores fonológicos y ortográficos.

7.2. Palabras que deben separase, unirse o escribirse juntas o separadas.

7.3. Vulgarismos que debemos evitar en el uso de masculinos y femeninos y en el plural de los substantivos.

7.4. Construcción de oraciones impersonales y unipersonales y el uso de enclíticos y proclíticos.

7.5. Barbarismos prosódicos y analógicos.

7.6. Solecismos o errores de sintaxis.

8. Sinónimos, antónimos, parónimos, homónimos, homófonos, homógrafos, prefijos y sufijos latinos y griegos

8.1. Sinónimos y antónimos.

8.2. Parónimos.

8.3. Homónimos, homógrafos.

8.4. Principales prefijos y sufijos griegos y latinos.

9. Cómo escribir bien: la oración gramatical.

10. El párrafo.

11. La concordancia.

12. El ensayo.

13. La redacción de citas y referencias bibliográficas documentales.

14. Redacción de documentos de uso común

14.1. La carta.

14.2. La carta personal.

14.3. La solicitud.

14.4. La solicitud de trabajo o empleo.

14.5. La carta de renuncia.

14.6. Carta de presentación y recomendación.

14.7. Carta de felicitación.

14.8. Carta de pésame.

14.9. El certificado.

14.10. El memorando.

14.11. Redacción de actas.

14.12. Redacción de informes.

14.13. El currículum vitae

PRÁCTICAS SOCIALES ALTERNATIVAS.

En el contexto de la educación, el arte y la comunicación; y, en el desarrollo del presente módulo, estudiantes y coordinadores desarrollan las siguientes prácticas sociales:

Identifican las dimensiones socio-económicas, ideológico-políticas, histórico-culturales, científico-técnicas y medio-ambientales que conforman nuestra realidad en crisis.

Conocen, analizan, interpretan y explican con visión global, conciencia humanista, rigor científico y actitud de compromiso, los problemas de la educación, el arte y la comunicación en el contexto del neoliberalismo y la globalización como estrategias del sistema capitalista.

Proponen alternativas desde el accionar cotidiano y de su futura práctica social fomentando las capacidades críticas y propositivas en la perspectiva de su transformación individual y social.

Recolectan, organizan, procesan, analizan, interpretan y socializan la información lograda en el marco de la investigación formativa.

CAMPO ESPECÍFICO DOS.
"FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES".

DURACIÓN: 300 horas = 18.75 créditos.

Los fundamentos antropológicos y filosóficos de la formación profesional en ciencias de la Educación mención: Cultura Física y Deportes está estructurados, organizados y desarrollados en base a currículos con objetivos, contenidos, metodologías, y actividades de aprendizaje sin considerar la infraestructura e implementación requeridas.

Las formas de evaluación, acreditación y calificación propician la asimilación y empleo de experiencias y saberes que el sistema capitalista imperante requiere y aprovecha para reproducirse y perpetuarse.

El neoliberalismo y la globalización actual, extrapolan formas de pensar y actuar, deshumanizantes, alienan a niños y jóvenes dejando al margen

nuestras manifestaciones culturales perjudicando nuestra identidad y convivencia social.

Los fundamentos psicológicos y pedagógicos de la formación profesional en ciencias de la educación mención Cultura Física y Deportes que se plantean y administran son desvinculados y desarticulados de las necesidades de una sociedad en permanente cambio; por otro lado, las actividades físicas dentro del sistema educativo formal son consideradas aún como un mero pasatiempo y no se orientan como manifestación propia y derecho de todos; menos, como criterio válido para la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida; de esta problemática se deriva; la mala selección de contenidos, planificaciones al margen de la realidad institucional de la infraestructura e implementación, planificaciones elaboradas con escasa participación de los verdaderos actores sociales; Planes de Unidad Didáctica y lecciones clase con débil fundamentación teórico-científico y técnico-metodológico, situación que se evidencia, en el desarrollo de las fases de la lección y en el planteamiento de objetivos orientados de manera exclusiva al desarrollo de contenidos, no promueven aprendizajes significativos; en otras palabras docentes que no inciden en los establecimientos educativos en los que prestan sus servicios.

En este contexto, la colectividad demanda que la Carrera de Cultura Física y Deportes forme, profesionales con dominios teórico conceptuales de la pedagogía y la didáctica general y especial, que propicien aprendizajes significativos, que interpreten la realidad del entorno, que en el PEA no descuiden los fundamentos axiológicos, profesionales convencidos de que el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano, inicia en los procesos del inter-aprendizaje[42] de la Cultura Física y los Deportes; profesionales capaces de orientar a niños, adolescentes, jóvenes y adultos, a saber existir y a tomar consciencia de su persona como una totalidad.

[42] El subrayado es nuestro.

Profesionales que sean capaces de rehabilitar al ejercicio, que lo liberen del sentido estrecho que lo hace únicamente proyección formal de lo que el profesor orienta e indica, para que los estudiantes de todos los niveles del SEN en las acciones educativo-físicas, las del deporte formativo educativo, el recreativo y ocupación del tiempo libre, así como del deporte competencia: actúen, tanteen, repitan, afinen poco a poco su gesto, lo desembaracen de los movimientos inútiles y parásitos, lo hagan más eficaz y lleguen a ser más hábiles; así, y solo así, es que se afirman los aprendizajes motrices.

EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN COMUNITARIA

Duración 100 horas 6,25 créditos

Objetivos

- Establecer contenidos curriculares que viabilicen la estructuración de la ecología y formación ambiental tendientes a formar científica y didácticamente a los docentes de Cultura física acerca del contenido y alcances de la ciencia, cuyo conocimiento es una necesidad actual.

- Aumentar el nivel cultural y las recreacionales en los educandos, de esta manera cimentar la personalidad del individuo incentivar a los alumnos en la recreación de nuevas formas de actividades recreativas, el logro de la formación del espíritu competitivo.

CONTENIDOS.
ECOLOGIA.
Conceptos sobre ecología
Definición sobre ecología
El ecosistema y su importancia
El medio ambiente y los ecosistemas
Principios de la ecología
Clasificación de los ecosistemas

EL HOMBRE Y LOS SISTEMAS ECOLOGICOS
Ecología y biosfera
Los árboles y el bosque
La máquina ecológica
La biosfera
El sol como fuente de ecología
Los problemas ambientales del ecuador

RECREACION
La recreación y su campo de acción

Conceptos generales
División de la recreación
Valor de la recreación
Técnicas de la conducción de la recreación
Técnica especial para la enseñanza y conducción de juegos
Dinámica de grupos

Características lúdicas
El juego
El líder
Actividades recreativas

TALLER DE PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA

DURACION 50 HORAS CREDITOS 3.16

OBJETIVOS

- Realizar estudios sobre psicología de desarrollo perceptivo a nivel teórico- práctico y conocer su incidencia en el proceso de formación de los estudiantes y las fases de entrenamiento y competición deportivas.

CONTENIDOS

- Introducción al estudio de la percepción
- Percepción
- Motivación
- Conceptos, procesos perceptivos, leyes reguladoras de la percepción
- Alteración d las percepciones
- Percepción de tiempo y espacio
- La naturaleza de la percepción
- La constancia perceptiva
- El sentido de la percepción
- El carácter histórico de la percepción
- Percepción y orientación de la personalidad

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS

Los estudiantes y coordinador en el proceso y tratamiento de los contenidos del módulo desarrollan las siguientes prácticas profesionales:

Hacen lecturas de la realidad concreta en torno a la fundamentación filosófica, sociológica, psicopedagógica y didáctica en el ejercicio de las prácticas profesionales docente, para extraer datos e información empírica respecto de sus principales problemáticas.

I interiorizan concepciones científico-dialécticas y materialistas de la realidad y conocen las principales corrientes filosóficas contemporáneas, en torno al proceso de construcción del conocimiento y la aplicación de los principios filosóficos en la educación y el proceso de aprendizaje.

Conocen y cuestionan las principales teorías de interpretación de la Educación y las actuales tendencias de la Cultura Física como fenómeno social y asumen una de ellas que la consideran alternativa para su transformación.

Comprenden y justiprecian las principales corrientes psicopedagógicas contemporáneas y asumen una de ellas que consideren pertinentes al SAMOT como propuesta política, académica y pedagógica.

Visitan instituciones educativas y del deporte amateur y profesional de la ciudad de Loja para observar la incidencia de la fundamentación filosófica, sociológica, psicopedagógica y didáctica en el ejercicio de las prácticas profesionales en los ámbitos de la educación pre-escolar, básica, bachillerato y superior.

Adquiere fundamentos axiológicos que les permite generar una educación en valores.

CAMPO DE ACCIÓN ESPECÍFICO TRES.
"EXPRESIÓN MOTRIZ: LA GIMNASIA Y SU DIDÁCTICA"

DURACIÓN: 250 horas = 15.62 créditos

Las prácticas corporales tienen antecedentes muy importantes para el mundo occidental; las culturas, griega y romana tenían un enfoque militar y utilitario, por lo que es necesario indicar que el tratamiento de estas actividades con sentido educativo se define fundamentalmente a partir del siglo XIX con la denominada guerra de los métodos

Aunque en el objeto de enseñanza de las actividades físicas y los deportes se pueden contemplar una gran diversidad de matices y orientaciones; sin embargo, es posible ubicar una constante, la misma que tiene relación con el movimiento corporal, la motricidad y la actividad física del ser humano.

Como contrapartida, en la orientación hacia la educación del movimiento se vincula al desarrollo corporal a través de su potencial de capacidades y la mejora de las habilidades motrices, y en general de la competencia motriz, como "dimensión Física"[43] dentro del concepto amplio de educación integral del movimiento.

Sin embargo, en la formación profesional de los docentes de Cultura física y Deportes ,la escasa creatividad, comprensión y aplicación del Movimiento como Medio de Educación y Expresión Corporal, no se sustentan en el conocimiento e interiorización del esquema corporal y las etapas de desarrollo de los estudiantes del sistema educativo nacional, en los adelantos científicos y el desarrollo técnico y tecnológico actuales, no se propicia la investigación y la participación en experiencias de carácter técnico-táctico y menos sobre planificación, ejecución, gestión y evaluación pedagógico didácticas (planificación, ejecución, gestión y evaluación) orientadas al planteamiento de alternativas significativas; estas falencias, propician bajos niveles de vivencias e interiorización de las posibilidades del futuro profesional, para concebir al movimiento como medio de educación y expresión corporal; consecuentemente, bajos niveles de formación profesional teórica, técnica y metodológica.

[43] Libro blanco Pag. 34.

En este contexto la demanda social y en ella la educación requiere; que la Carrera de Cultura Física y Deportes, forme profesionales que: identifiquen, vivencien, propongan y asuman las responsabilidades de la docencia especializada en la que, a través de la aplicación de métodos generales y específicos (cinético, psico-motriz, etc.), logren en sus alumnos experiencias significativas del movimiento como medio de educación y expresión corporal; que en su formación profesional se involucren en el mejoramiento de la Cultura Física y las tendencias actuales, de la gimnasia en todas sus fases y manifestaciones; de manera especial, en las actividades de masificación conforme las necesidades y demandas sociales a nivel local, regional y nacional.

TALLER DE BACES CIENTIFICAS Y METODOLOGICAS DEL ENTRENAMIENTO

DURACION Tiempo: 150 Horas

CRÉDITOS 9.37 créditos

1 Crédito equivale a 32 horas globales.

1 Crédito equivale a 16 horas reales.

1 Crédito equivale a 16 horas extra aula

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL MÓDULO TRES Y EL TALLER

- Fomentar y desarrollar las actividades curriculares de la Cultura Física concibiendo la formación motriz y al ejercicio como medio de educación y expresión corporal (gimnasia) en beneficio de los estudiantes de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.
- Propiciar procesos de planificación, ejecución , gestión y evaluación de las actividades físico-deportivas que conciban a la formación motriz y al ejercicio como medio de educación y expresión corporal y el descubrimiento de posibles talentos para el deporte institucional, provincial, regional y nacional
- Desarrollar los contenidos científico-técnicos y metodológicos, para potenciar en los estudiantes de la Carrera de Cultura Física y Deportes las capacidades físico-técnicas, metodológicas (gradación, cuidados) entre

otras, con el fin de lograr altos niveles de capacidad vital, higiene y salud, sociabilidad y especialmente el mejoramiento de la calidad de vida, a través, de programas de masificación del movimiento como medio de educación y expresión corporal

- Conocer el proceso histórico de la teoría del entrenamiento deportivo, y los principios y leyes que los sustentan.
- Propiciar conocimientos en la aplicación de métodos de entrenamiento deportivo y el desarrollo, planificación y control de las capacidades físicas.
- Elaborar planes, programas de entrenamiento deportivo, distribución y aplicación de cargas a nivel macro, meso y micro.

REFERENTES TEÓRICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

PRIMER MOMENTO

- Teoría del entrenamiento deportivo
- Concepto de entrenamiento deportivo
- Los principios del entrenamiento deportivo

SEGUNDO MOMENTO

- Métodos de enseñanza y perfeccionamiento en el deporte
- El Clasificación de los métodos de enseñanza y entrenamiento deportivo
- Métodos del ejercicio en el aprendizaje y perfeccionamiento del movimiento
- Métodos de los ejercicios en el proceso de perfeccionamiento de los hábitos motores y desarrollo de las cualidades físicas
- Las Capacidades Físicas
- Capacidades Condicionales
- Las Capacidades Coordinativas
- La movilidad

TERCER MOMENTO

- Estructura y planificación del entrenamiento deportivo
- El plan Escrito General
- El Plan Gráfico General
- El control en el entrenamiento deportivo

TALLER DEL MÓDULO TRES: ANATOMIA ESTRUCTURAL

TIEMPO Tiempo: 100 Horas

CRÉDITOS Créditos: 6.25

1 Crédito equivale a 32 horas globales.

1 Crédito equivale a 16 horas reales.

1 Crédito equivale a 16 horas extra aula

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL MÓDULO Y EL TALLER

- Fomentar y desarrollar las actividades curriculares de la Cultura Física concibiendo la formación motriz y al ejercicio como medio de educación y expresión corporal (gimnasia) en beneficio de los estudiantes de todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.
- Propiciar procesos de planificación, ejecución , gestión y evaluación de las actividades físico-deportivas que conciban a la formación motriz y al ejercicio como medio de educación y expresión corporal y el descubrimiento de posibles talentos para el deporte institucional, provincial, regional y nacional
- Desarrollar los contenidos científico-técnicos y metodológicos, para potenciar en los estudiantes de la Carrera de Cultura Física y Deportes las capacidades físico-técnicas, metodológicas (gradación, cuidados) entre otras, con el fin de lograr altos niveles de capacidad vital, higiene y salud, sociabilidad y especialmente el mejoramiento de la calidad de vida, a través, de programas de masificación del movimiento como medio de educación y expresión corporal
- Conocer el cuerpo humano y sus estructuras. Definir la terminología empleada , describir la orientación del cuerpo humano en la posición anatómica, como está organizado el cuerpo humano y definir los procesos vitales del cuerpo humano, al describir los componentes de los sistemas de retroalimentación
- Conocer los huesos que conforman el sistema óseo y la función que cumplen, identificar las curvas y regiones normales de la columna vertebral, y conocer los huesos de los miembros superiores e inferiores, sus características y funciones, las características estructurales y funcionales de las articulaciones, la función y estructura del sistema músculo esquelético, correlacionar los tres tipos de tejidos musculares con sus funciones y propiedades especiales, y describir los músculos que forman el cuerpo humano, sus características, su relación con los huesos y la generación de movimientos corporales.
- Destacar las características anatomo - funcionales del individuo y su relación con el ejercicio físico y realizar prácticas a través del ejercicio que le permita conocer a los individuos desde su estructura y funcionamiento

REFERENTES TEÓRICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

PRIMER MOMENTO

UNIDAD Nº 1

- ORGANIZACIÓN DEL CUERPO HUMANO
  - Niveles de organización del cuerpo humano
  - Características del cuerpo humano

- Terminología anatómica básica

UNIDAD Nº 2

SISTEMA MÚSCULO – ESQUELÉTICO

- **SISTEMA ÓSEO**
- Los huesos
- Estructura de los huesos
- Tipos de huesos
- Marcas superficiales óseas
- División del sistema esquelético.
- Esqueleto axial
- Huesos del cráneo
- Huesos del oído
- Huesos de la cara
- Columna vertebral
- Huesos del tórax.
- Esqueleto apendicular
- Extremidad o miembro superior
- Extremidad o miembro inferior
- **Sistema articular**
- Las articulaciones
- Clasificaciones de las articulaciones
- Tipos de movimientos de las articulaciones
- **Sistema muscular**
- Músculos
- Aspectos generales del sistema muscular
- Anatomía microscópica de una fibra muscular
- Forma y estructura de los músculos
- Clasificación estructural de los músculos esqueléticos
- Clasificación de los músculos según su función
- Clasificación y distribución de los músculos en el cuerpo humano

SEGUNDO MOMENTO

UNIDAD Nº3

MANTENIMIENTO VITAL DEL CUERPO HUMANO

- **Sistema digestivo**
- Aparato digestivo
- Estructura histológica del tubo digestivo
- Estructura anatómica del aparato digestivo
- **Sistema respiratorio**

- Aparato respiratorio
  - Estructura histológica del aparato respiratorio
  - Estructura anatómica del aparato respiratorio
- **Sistema cardio-circulatorio**
- Corazón
  - Estructura histológica del corazón
  - Estructura anatómica del corazón
- El aparato vascular
  - Estructura histológica del aparato vascular
  - Estructura anatómica del aparato vascular
- **Sistema excretor**
- Aparato renal
  - Estructura histológica del aparato excretor
  - Estructura anatómica del aparato excretor
- Aparato exocrino
  - Estructura histológica del aparato exocrino
  - Estructura anatómica del aparato exocrino

TERCER MOMENTO

UNIDAD Nº 4

SISTEMAS DE REGULACIÓN DEL CUERPO HUMANO

- **Sistema nervioso**
- Sistema nervioso central
  - Estructura histológica del Sistema nervioso central
  - Estructura anatómica del Sistema nervioso central
- Sistema nervioso periférico ó vegetativo
  - Estructura histológica del Sistema nervioso periférico
  - Estructura anatómica del Sistema nervioso periférico
- Sistema nervioso vegetativo o sistema nervioso autónomo
  - Estructura histológica del Sistema nervioso vegetativo
  - Estructura anatómica del Sistema nervioso vegetativo
- **Sistema endocrino**
  - Estructura histológica del sistema endocrino
  - Estructura anatómica del sistema endocrino
- **Órganos de los sentidos**
  - Estructura histológica de los órganos de los sentidos
  - Estructura anatómica de los órganos de los sentidos

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS.

Los estudiantes y coordinador en el proceso y tratamiento de los contenidos desarrollan las siguientes prácticas profesionales:

Exploran e investigan los problemas de la práctica de la gimnasia caracterizándolos y relacionándolos con el entorno en forma científica y técnica, utilizando procesos de investigación y vinculación con los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje del movimiento como medio de educación y expresión corporal en sus distintas fases y modalidades, en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, organizan, gestionan, administran y evalúan procesos de fomento y desarrollo en la enseñanza aprendizaje del movimiento como medio de educación y expresión corporal orientadas al deporte educativo-formativo, el de recreación y el de competencia en las instituciones educativas y del deporte a nivel local y regional.

Planifican, organizan, administran y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje del movimiento como medio de educación y expresión corporal orientadas a la masificación de estas actividades, en pro de la sociabilidad, la salud física, mental; y el mejoramiento, de la calidad de vida a nivel local y regional.

Crea y recrea conocimientos a través del método científico en la investigación formativa.

Comprende, explica y aplica los conocimientos científicos del entrenamiento deportivo en todas sus fases y manifestaciones.

Prestan servicios como: docente, monitor, asistente técnico, técnico y juez; constituyéndose de esta manera, en actores de su propio desarrollo personal y profesional

CAMPO DE ACCIÓN ESPECÍFICO CUATRO.
“DEPORTES INDIVIDUALES: EL ATLETISMO Y SU DIDÁCTICA”.

DURACIÓN: 250 horas = 15.62 créditos

Estamos firmemente convencidos de que existe una etapa crítica en el proceso de aprendizaje de las técnicas básicas de los deportes individuales. Así como de los deportes de conjunto para mantener el cuerpo en buenas condiciones físicas y de que el ritmo de dicho proceso depende directamente de la cantidad y calidad de las experiencias vividas. Si estas técnicas no se aprenden a temprana edad, los jóvenes nunca podrán practicarlas a pleno rendimiento. El ejercicio sin duda alguna; es el medio primordial y base de las actividades físicas y deportivas, y se manifiesta ya, antes del nacimiento. Sin embargo, a veces resulta difícil transformar el movimiento desordenado en una serie de esquemas coherentes, que solo se logra bajo la atenta mirada del profesional especializado y en base a los procesos físico- técnico-tácticos y sobre todos metodológicos vivenciados.

El atletismo es una modalidad del deporte que une y activa las actividades naturales del hombre. Al mismo tiempo, constituye una disciplina pedagógico-científica. Dispone de su propia teoría, que analiza los problemas de la técnica, la táctica, la enseñanza, el entrenamiento y la posible masificación del deporte; al igual que cualquier otra disciplina pedagógica se fundamenta en una serie de ciencias antiguas: Fisiología, Psicología, Anatomía, Biomecánica, Medicina, etc.

A pesar de las orientaciones propuestas, los procesos de enseñanza aprendizaje de las actividades n aturales como herramientas del docente especializado en Cultura Física y Deportes son: desactualizadas, desarticuladas, con bajos niveles de sustento psico-pedagógico, didáctico y de visión; no se considera las demandas y requerimiento sociales, no propician aprendizajes significativos del atletismo, desconocen los principios de la planificación, ejecución, gestión y evaluación de estas actividades; es

decir, los procesos de formación profesional no se ajustan a la realidad educativa nacional, a la Cultura Física y sus campos, al deporte formativo educativo, al de recreación y al de competencia; así como a la necesaria formación para implementar programas de masificación a nivel local y regional y nacional.

Las problemática puntualizaciones demandan, la formación de profesionales de Cultura Física con conocimientos actualizados sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, con dominios teóricos, técnicos y metodológicos; profesionales con alto niveles de conocimientos sobre: planificación, ejecución, gestión y evaluación del de las actividades físico-deportivas en el ámbito educativo, del deporte formativo, el de recreación, el de competencia y de la masificación de las actividades físicas como derecho de todos; y, contribuyan positivamente en el desarrollo del atletismo a nivel local, provincial, regional y nacional.

TALLER DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO

DURACION 100 HORAS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Adaptar al alumno a este sistema de trabajo, el mismo que requiere de entrega y disciplina.
2. Fortificar y crear hábitos de lectura y reflexión, no solo en horas clase, sino también en sus momentos libres.
3. Que haga conciencia que, siendo parte del proceso, viviendo el trabajo día a día, será capaz de cumplir con los requerimientos que nuestra área requiere.

REFERENTES TEÓRICOS

- Introducción
- Unidad uno: Mantenimiento vital del cuerpo humano. Sistemas homeostáticos

- Sistema digestivo
- Sistema respiratorio
- Sistema cardiocirculatorio
- Sistema renal
- Unidad dos: Sistemas de regulación del cuerpo humano
- Sistema endocrino
- Sistema nervioso
- Organos de los sentidos
- Sistemas del movimiento
- Sistema muscular
- Sistemas energéticos
- Energía y trabajo

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS

En el desarrollo del módulo “Desarrollo y Perfeccionamiento de las Capacidades y Habilidades Motoras” los futuros docentes:

Exploran e investigan los problemas de la práctica del atletismo caracterizándolos y relacionándolos con el entorno en forma científica y técnica, utilizando procesos de investigación y vinculación con los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje de las actividades naturales como medio de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades motoras, en todas sus fases y modalidades en los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional; orientándolo además, al desarrollo integral de niños y jóvenes estudiantes.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de fomento y desarrollo del Atletismo: educativo-formativo, de recreación y el de competencia en las instituciones educativas y del deporte a nivel local y regional.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje de las actividades naturales (caminar, correr, saltar y lanzar) como medio de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades motoras orientadas a la masificación, en pro de la sociabilidad, la salud física, mental; y el mejoramiento, de la calidad de vida a nivel local y regional.

Comprende, explica y aplica los conocimientos científicos del entrenamiento deportivo en todas sus fases y manifestaciones.

Prestan servicios como: docente, monitor, asistente técnico, técnico, cronometrista y juez; constituyéndose de esta manera, en actores de su propio desarrollo personal y profesional.

CAMPO ESPECÍFICO CINCO.
“DEPORTES DE CONJUNTO: EL BALONCESTO Y SU DIDÁCTICA”.

DURACIÓN: 250 horas = 15.62 créditos.

Los deportes en general y el baloncesto en particular se inscribe en el principio de i nterdisciplinariedad, está constituido como fenómeno social multilateral, representa el factor más activo de la Educación y de la Educación Física (PEA) y es una posibilidad cierta y democrática en la preparación del hombre para la actividad laboral y de otro género socialmente indispensables; y a la par, es uno de los medios más importantes de la educación ética y estética; propende a la satisfacción de las demandas espirituales de la sociedad, y a la consolidación amplia de los vínculos institucionales provinciales, regionales y nacionales.

deportes de conjunto en general y el baloncesto en particular, en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, se genera como práctica parcial y asistemática, con escaso sustento teórico, técnico y metodológico, procesos que no promueven el mejoramiento de la calidad de la Educación Física, y menos el desarrollo del deporte educativo-formativo; no consideran, la base misma de la actividad deportiva: ASPECTO EDUCATIVO EN EL SENTIDO

MÁS AMPLIO Y MÁS COMPLETO DE LA PALABRA[44]; priorizando y orientándolo al llamado “deporte puro”[45]

En consecuencia, la sociedad demanda a la carrera de Cultura Física y Deportes formar Profesionales que sean capaces de investigar, planificar, ejecutar, gestionar y evaluar proyectos, sub-proyectos y programas en pro del mejoramiento de la Cultura Física y del BALONCESTO dentro del SEN; que propicien el desarrollo del baloncesto formativo-educativo, el de recreación, el de competencia; de manera especial, el baloncesto que genere la masificación del deporte y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la función institucional, vinculación con la colectividad.

Solo así, la sociedad tendrá respuestas a los intereses y necesidades de movimiento y deporte; el baloncesto, no se constituirá en privilegio de los superdotados, sino en derecho de todos y para todos.

TALLER DE BIOQUIMICA GENERAL APLICADA

DURACION 100 HORAS Equivalente a 6.25 créditos.

1 Crédito equivale a 32 horas globales.

1 Crédito equivale a 16 horas reales.

1 Crédito equivale a 16 horas extra aula

OBJETIVOS

- Destacar que la Bioquímica implica el estudio de la química desde el análisis de los Fenómenos biológicos.
- Conocer las bases bioquímicas de cómo está formado el cuerpo humano.
- Comprender como la bioquímica es importante para los cultores y preparadores físicos y los entrenadores.

[44] El subrayado es nuestro.
[45] G, Bosc, y B Grosgeorge. El entrenador de Baloncesto pag, No 9.

- Aplicar métodos básicos de exploración funcional y análisis bioquímico de los diferentes sistemas y aparatos e interpretar sus resultados en relación con el desarrollo y el deporte.
- Aplicar conocimientos bioquímicos y fisiológicos para la posterior comprensión de la fisiopatología y los mecanismos de producción de la enfermedad, así como los medios para el mantenimiento y prevención de la salud en el deportista y durante el desarrollo

REFERENTES TEÓRICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS DEL TALLER

a. INTRODUCCIÓN A LA BIOQUIMICA
b. **Introducción a las Bio-moléculas y al Metabolismo**
a. Estructura de las células procaróticas.
b. Principales bioelementos y bio-moléculas que intervienen en los procesos metabólicos.
c. **El agua**
a. Estructura de la molécula del agua.
b. Propiedades fisicoquímicas del agua.
c. Relevancia Los amortiguadores en los sistemas biológicos.
d. **Aminoácidos**
a. Estructura y clasificación de los aminoácidos.
b. Estereo isómeros y propiedades ópticas de los aminoácidos.
c. Ionización de los aminoácidos y propiedades ácido-base. Curva de titulación.
d. Propiedades químicas de los aminoácidos.
e. **Péptidos y proteínas.**
a. Estructura y características del enlace peptídico.
b. Péptidos con actividad biológica oxitocina, glutatión, factor liberador de las gonadotropinas, etc.
c. Niveles estructurales de las proteínas.
d. Clasificación de las proteínas: estructurales, catalíticas, de defensa, de transporte, etc.
e. Propiedades físicas y químicas de las proteínas (ácido-base, solubilidad, etc.).
f. **Enzimas y cinética enzimática.**
a. Concepto de enzima.
b. Propiedades de las enzimas (centro activo y especificidad por el sustrato, requerimiento de coofactores y coenzimas, las vitaminas como coenzimas, isoenzimas, etc.).
c. Clasificación de las enzimas (deshidrogenasas, hidrolasas, cinasas, etc.).
d. Regulación de la actividad enzimática (efecto de temperatura, pH, fuerza iónica, concentración de sustrato, inhibidores, etc.).
e. Cinética enzimática.
f. Conceptos de Bioenergética.
g. Energía libre de Gibbs.

h. Energía libre y la constante de equilibrio de los sistemas biológicos. Procesos endergónicos y exergónicos.
i. Biomoléculas de alta energía (ATP, fosfoenolpiruvato, etc.).
j. Reacciones acopladas.
k. Ecuación de Michaelis-Menten, Km Vmax.
l. Métodos gráficos de Lineweaver-Burk y Eddie Hofstee.
m. Inhibición enzimática: inhibición reversible: competitiva, no competitiva y acompetitiva, inhibición irreversible.
n. Regulación enzimática.
o. Alosterismo: inhibidores y activadores.
p. Proenzimas.
q. Mecanismos de catálisis enzimática (ácido-base, óxido-reducción. etc.).

g. **Carbohidratos.**

a. Clasificación de los carbohidratos (con base en su número de átomos de carbono, su grupo funcional, el número de unidades).

b. Estructura de los monosacáridos.
c. Estructura y propiedades de los disacáridos.
d. Estructura e importancia biológica de los polisacáridos.
e. Proteoglicanos, glucoproteínas y glucolípidos.

h. **Lípidos.**

a. Clasificación de los lípidos.
b. Ácidos grasos. Estructura y propiedades.
c. Acetilglicéridos. Estructura y propiedades.
d. Ceras.
Lípidos estructurales. Membranas.
e. Lipoproteínas.
f. Separación y análisis de lípidos.

i. **Nucleótidos.**

a. Estructura química de las bases púricas y pirimídicas.
b. Nucleósidos (enlace N-glucosídico).
c. Nucleótidos (enlace fosfoéster).
d. Nucleótidos que no forman ácidos nucleicos.

j. Bioenergética y Bioquímica aplicada al ejercicio.

a. Sistemas Bioenergéticos
b. Evaluaciones fisiológicas de laboratorio y campo.
c. Evaluación de aptitudes físicas en distintas poblaciones.
d. Pruebas de Ejercicio Cardiopulmonar.
e. Bases biológicas del entrenamiento aeróbico, anaeróbico, de fuerza y musculación, de velocidad y de potencia, y de flexibilidad. Niños, Salud, Educación Física y Deportes.

TALLER DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y LEGISLACION DEPORTIVA

NUMERO DE CREDITOS 9.37 CREDITOS NUMERO DE HORAS 150

OBJETIVOS

- Lograr que los contenidos sean conocimientos básicos y específicos, pero también formales y fundamentales en la técnica y en la ciencia.

- Sentirse realmente comprometidos con la realidad de ser conductores de grupos humanos haciendo conciencia de la seriedad y ética profesional con que se debe actuar y enseñar, frente a las problemáticas existentes en el campo profesional.

CONTENIDOS TEÓRICOS.

- U. 1. La Organización Deportiva en el Ecuador.
- U.2. Reglamentación Deportiva.
- U.3. Conceptos Deportivos.
- U.4. Organización, Planificación y Control.

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS.

En el desarrollo del módulo “Procesos Técnico Metodológicos del Baloncesto de Formación y Competencia” el docente coordinador y los estudiantes:

Exploran e investigan los problemas de la práctica del baloncesto caracterizándolos y relacionándolos con el entorno en forma científica y técnica, utilizando procesos de investigación y vinculación con los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje del baloncesto como proceso continuo y permanente orientado

al mejoramiento de la Cultura Física y el deporte educativo formativo en todos los niveles del SEN.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de fomento y desarrollo del baloncesto como deporte competencia en las instituciones educativas y del deporte a nivel local y regional.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje orientado a la masificación del baloncesto en procura de la sociabilidad, la salud física y mental; así como, el mejoramiento de la calidad de vida a nivel local, regional y nacional.

Comprende, explica y aplica los conocimientos científicos del entrenamiento deportivo en todas sus fases y manifestaciones.

Prestan servicios como: docente, monitor, asistente técnico, técnico, cronometrista y juez; constituyéndose de esta manera, en actores de su propio desarrollo personal y profesional.

CAMPO ESPECÍFICO SEIS.
“DEPORTES DE CONJUNTO: DEL VOLEIBOL Y SU DIDÁCTICA”.

DURACIÓN: 250 horas = 15.62 créditos.

El Voleibol surge bajo el contexto social de la sociedad capitalista en pleno auge y desarrollo y como consecuencia de las necesidades de las clases privilegiadas por lo cual, su práctica inicialmente correspondía a aquellas personas con amplias posibilidades económicas.

El Voleibol como disciplina deportiva se fundamenta en procesos físicos, técnicos y psicopedagógicos como: La Preparación Física, Técnica, Táctica y Reglamentaria, por lo que no debe ser observada y practicada únicamente desde el punto de vista recreativo, sino analizada y comprendida desde el aspecto técnico científico.

El Voleibol, siendo un deporte de conjunto como todos los deportes de conjunto, se genera como práctica parcial y asistemática, con escaso sustento teórico, técnico, táctico y metodológico, con bajos niveles de exigencia, no promueve el mejoramiento de la calidad de la Educación Física, el deporte formativo, recreativo, el de competencia y la masificación con fines de mejoramiento de la calidad de vida y la salud vital.

En consecuencia la sociedad demanda y requiere profesionales especializados que sean capaces de planificar, ejecutar, gestionar y evaluar proyectos, sub-proyectos y programas en pro del mejoramiento de la CULTURA FÍSICA y del voleibol dentro del SEN; que propicien el DESARROLLO DEL VOLEIBOL formativo-educativo, el de recreación, el de competencia, así como, el de la masificación del deporte y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la función institucional de vinculación con la colectividad.

TALLER N° PLANIFICACION CURRICULAR APLICADA

DURACIÓN 150 HORAS,

EQUIVALENTE A: 9,37 CRÉDITOS.

1 Crédito equivale a 32 horas globales.

1 Crédito equivale a 16 horas reales.

1 Crédito equivale a 16 horas extra aula

OBJETIVOS DEL MODULO.

- Analizar e interiorizar los contenidos teóricos relacionados con la problemática curricular del campo de la Cultura Física, los mismos que le permitirán al profesional especializado -desenvolverse con facilidad en las acciones curriculares del sistema educativo

- Indagar los elementos teóricos y prácticos que requiere la planificación, la organización y evaluación de las actividades en el deporte formativo recreativo y de competencia.

- Analizar y debatir temas relacionados con las actividades básicas de la Cultura Física: contenidos básicos. Especialmente en las secuencias didáctico - metodológicas que demanda el niño y el joven.

CONTENIDOS TEÓRICOS.

- Contexto histórico social de la Cultura Física
- Modelos de diseño curricular.
- Perfil y práctica profesional. Instrumentación didáctica de los programas escolares: Anual, de Unidad y de Lección Clase.
- El currículo.
- Fundamentos Teóricos metodológicos de Curriculum.
- Diseño curricular.

TALLER DE BIOMECANICA

DURACIÓN 100 horas

CRÉDITOS Equivalente a 6,25 créditos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL MÓDULO SEIS Y TALLER

- Lograr que los contenidos sean conocimientos básicos y específicos, pero también formales y fundamentales en la técnica y en la ciencia.
- Sentirse realmente comprometidos con la realidad de ser conductores de grupos humanos haciendo conciencia de la seriedad y ética profesional con que se debe actuar y enseñar, frente a las problemáticas existentes en el campo profesional.
- Estructurar una visión integradora del desarrollo del Voleibol, así como los cambios actuales, teniendo como sostén científico el aspecto teórico de la disciplina; así como los diferentes métodos de su enseñanza práctica.
- Aplicar el conocimiento de la biomecánica y anatomía funcional normales.
- Analizar de manera dinámica la estructura corporal.
- Valorar los mecanismos osteo-artro-neuro-musculares desde un punto de vista funcional.
- Analizar la importancia de los elementos sociales, culturales y económicos en la construcción físico-actitudinal de los individuos.

REFERENTES TEÓRICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS

1. INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA BIOMECÁNICA Y ANATOMIA FUNCIONAL**.**

- Definición de biomecánica. Estática, Dinámica, Cinética y Cinemática. Leyes de newton. Huesos. Propiedades físicas, morfología interna y externa, arquitectura interna, cadenas óseas, eje diafisiario, eje mecánico, biología ósea, leyes del desarrollo y crecimiento de los huesos.

2. BIOMECÁNICA Y ANATOMIA FUNCIONAL DE LAS ARTICULACIONES SINOVIALES.

- Estructura de la articulación sinovial. Artrocinemática. Tipos de movimientos. Fisiología articular. Tipos de articulaciones. Calidad del movimiento articular. Cadenas cinemáticas.

3. BIOMECÁNICA Y ANATOMIA FUNCIONAL DEL SISTEMA MUSCULAR.

- Estructura de los músculos esqueléticos. Arquitectura de los músculos. Nutrición y vascularización. Clasificación de los movimientos. Inervación muscular. Acción muscular. Contractilidad y tono. Clasificación de las fuerzas.

4. TRABAJO, POTENCIA Y ENERGIA.

- Definiciones. Tipos. Estática. Deformidades. Viscoelasticidad. Mecanismos del trauma esquelético.

5. BIOMECÁNICA Y ANATOMIA FUNCIONAL DE LA COLUMNA VERTEBRAL.

- Generalidades ostearticulares. Papel mecánico de la columna. Curvaturas fisiológicas del raquis. Discos intervertebrales. Amplitud articular de los movimientos de la columna. Movimientos de la columna. Músculos motores

6. MODELOS BIOMECANICOS

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS.

En el desarrollo del módulo “Deportes de Conjunto” El Voleibol y su Didáctica; coordinador y estudiantes

Exploran e investigan los problemas de la práctica del Voleibol caracterizándolos y relacionándolos con el entorno en forma científica y técnica, utilizando procesos de investigación y vinculación con los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de fomento y desarrollo del voleibol como deporte: educativo-formativo, de recreación y el de competencia en las instituciones educativas del SEN

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de fomento y desarrollo del voleibol como deporte competencia en las instituciones educativas y del deporte a nivel local y regional.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje del voleibol como medio de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades motoras orientadas a la masificación de estas actividades, en pro de la sociabilidad, la salud física, mental; y el mejoramiento, de la calidad de vida a nivel local y regional.

Comprende, explica y aplica los conocimientos científicos del entrenamiento deportivo en todas sus fases y posibilidades.

Asumen la tarea de líder y motivador en los procesos de investigación, capacitación, formación, entrenamiento, competencia y ejecutar proyectos sobre masificación del deporte para el mejoramiento de la salud vital y la calidad de vida.

Prestan servicios como: docente, monitor, asistente técnico, técnico, cronometrista y juez; involucrándose y constituyéndose de esta manera, en actores de su propio desarrollo personal y profesional

CAMPO ESPECÍFICO SIETE.
"DEPORTES DE CONJUNTO: EL FÚTBOL Y SU DIDÁCTICA".

DURACIÓN: 250 horas = 15.62 créditos.

En las condiciones de la sociedad actual, la Cultura Física y los Deportes se han convertido en un fenómeno social multi-funcional, que ejerce una influencia sustancial sobre la formación de la fisonomía moral y espiritual de la colectividad ecuatoriana inmersa en el Sistema Educativo Nacional y las instancias del deporte formativo educativo, el de recreación y el competitivo sobre el perfeccionamiento físico y la elevación de sus actividad social y comunitaria.

No nos es necesario sobrevalorar la importancia de las actividades físico-deportivas como la formación integral de los estudiantes de todos los niveles del SEN; así como de todos aquellos que se activan de manera organizada y voluntaria con el único fin de conseguir salud vital y mejoramiento de la calidad de vida; por ello, debemos indicar que en el transcurso de toda la historia del movimiento.

Es notorio en el país la falta de planificación y gestión de las actividades físico-deportivas, no se han planteado propuestas trascendentes en las que se involucre a los diferentes colectivos y grupos sociales de las localidades, de las regiones y menos a nivel de país.

El Fútbol como deporte de conjunto, en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, se genera como práctica parcial y asistemática, con escaso sustento teórico, técnico y metodológico, con bajos niveles de exigencia, no promueve el mejoramiento de la calidad de la Educación Física, el deporte formativo, recreativo y el de competencia, y menos, se propicia la planificación del Fútbol orientado a la masificación con fines de mejoramiento de la calidad de vida y la salud vital.

En consecuencia la sociedad demanda y requiere profesionales especializados que sean capaces de planificar, ejecutar, gestionar y evaluar proyectos, sub-proyectos y programas en pro del mejoramiento de la Cultura Física y del voleibol dentro del SEN; que propicien la masificación del deporte y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la función institucional de vinculación con la colectividad.

Profesionales especializados que dirijan el deporte inteligentemente, enlazando todos los eslabones del movimiento de la Cultura Física y los Deportes, docentes que administren con diligencia, motivando a todos los miembros de la colectividad a la práctica deportiva de forma sistemática y permanente.

TALLER: EVALUACION CURRICULAR APLICADA

DURACIÒN: 150 HORAS
CREDITOS:

1 Crédito equivale a 32 horas globales

1 Crédito equivale a 16 horas reales

1 Crédito equivale a 16 horas extra aula

OBJETIVO GENERAL:

- El módulo pretende que, el futuro profesional en Cultura Física; pueda enseñar de una forma simple, para que sea ciertamente una ayuda provechosa que permita fijar y fortaleces conocimientos , buscar ideas básicas, métodos nuevos de enseñanza y evaluación , objetos definidos y deseos de seguir aprendiendo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr que los contenidos sean conocimientos básicos y específicos, pero también formales y fundamentales en la técnica y en la ciencia.
- Sentirse realmente comprometidos con la realidad de ser conductores de grupos humanos haciendo conciencia de la seriedad y ética profesional con que se debe actuar y enseñar, frente a las problemáticas existentes en el campo profesional.
- Estructurar una visión integradora del desarrollo del Fútbol, así como los cambios actuales, teniendo como sostén científico el aspecto teórico de la disciplina, así como los diferentes métodos de sé enseñanza práctica.
- indagar los elementos teóricos y prácticos que requiere la evaluación de las actividades en el sistema educativo nacional en el deporte formativo recreativo y de competencia.
- Analizar y debatir temas relacionados con las actividades básicas de la Cultura Física: evaluación del currículo, los aprendizajes de las habilidades y destrezas así como de las competencias motoras, afectivas y cognitivas que demanda el niño y el joven.

CONTENIDOS TEÓRICOS.

1. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES:

1.1. En qué consiste esta evaluación?

1.2. Objetivos del Sistema de Evaluación
1.3. Definición de Evaluación del Aprendizaje en el SEN
1.4. Los Momentos Evaluativos
1.5. Qué cambiar en la evaluación?

2. ETAPAS DE LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

2.1. Identificación
2.2. Tipos de Evaluación
2.3. Momentos de Aplicación de la Evaluación
2.4. Diferencias entre Evaluar. Medir y Calificar
2.5. Proceso de Evaluación
2.6. Fases del Proceso de Evaluación

3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CULTURA FÍSICA:

3.1. Instrumentos.
3.2. Modelo Evaluativo en el SEN
3.3. Técnicas de Evaluación
3.4. Evaluación Educativa en Cultura Física
3.5. Técnicas e Instrumentos para la Evaluación
3.6. Secuencia para la evaluación en el SEN
3.7. Evaluación Por Competencias

TALLER N° DOS, RITMO, DANZA Y FOLKLORE

DURACIÓN 100 HORAS,

EQUIVALENTE A:

CRÉDITOS.

1 Crédito equivale a 32 horas globales.

1 Crédito equivale a 16 horas reales.

1 Crédito equivale a 16 horas extra aula

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

El módulo pretende que, el futuro profesional en Cultura Física; pueda enseñar de una forma simple, para que sea ciertamente una ayudad provechosa que permita fijar y fortalecer conocimientos, buscar ideas básicas, métodos nuevos de enseñanza y evaluación, objetos definidos y deseos de seguir aprendiendo.

En el Taller de Danza y Folklore se pretende desarrollar verdaderas actividades de ritmo danza y baile y especialmente con énfasis en nuestro folklore, para facilitarle Al educando a respetar, amar y valorar las costumbres y tradiciones de nuestra patria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr que los contenidos sean conocimientos básicos y específicos, pero también formales y fundamentales en la técnica y en la ciencia.
- Sentirse realmente comprometidos con la realidad de ser conductores de grupos humanos haciendo conciencia de la seriedad y ética profesional con que se debe actuar y enseñar, frente a las problemáticas existentes en el campo profesional.
- Estructurar una visión integradora del desarrollo del Fútbol, así como los cambios actuales, teniendo como sostén científico el aspecto teórico de la disciplina, así como los diferentes métodos de la enseñanza práctica.
- Permitir a través de los diferentes movimientos rítmicos se logre la realización de diferentes bailes, rondas, danzas de una manera estructural, armónica y organizada.
- Facilitar el conocimiento y la práctica del folklore lojano, ecuatoriano y latinoamericano en sus diferentes manifestaciones.

REFERENTES TEÓRICOS Y ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

- Folklore, Definición.
- Danzas Nativas y Tradicionales.
- Clasificación de las Danzas.
- Bailes y rondas. Pasos primarios o fundamentales.
- Nociones de Coreografía.
- Elementos y Figuras Fundamentales.
- Procesos prácticos de los bailes considerando las raíces nacionales y populares.

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS

En el desarrollo del módulo “Deportes de Conjunto” El Fútbol y su Didáctica, el coordinador y los estudiantes:

Exploran e investigan los problemas de la práctica del Fútbol caracterizándolos y relacionándolos con el entorno en forma científica y técnica, utilizando procesos de investigación y vinculación con los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje del fútbol como proceso continuo y permanente orientado al desarrollo de capacidades y habilidades motoras, el mejoramiento de la Cultura Física y el deporte en todos los niveles del SEN.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de fomento y desarrollo del fútbol como deporte: competencia en las instituciones educativas y del deporte a nivel local y regional.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje del fútbol como medio de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades motoras orientadas a la masificación de estas actividades, en pro de la sociabilidad, la salud física, mental; y el mejoramiento, de la calidad de vida a nivel local y regional.

Comprende, explica y aplica los conocimientos científicos del entrenamiento deportivo en todas sus fases y posibilidades.

Prestan servicios como: docente, monitor, asistente técnico, técnico, preparador físico y juez; involucrándose y constituyéndose de esta manera, en actores de su propio desarrollo personal y profesional.

CAMPO ESPECÍFICO OCHO
“DEPORTES DE TIEMPO Y MARCA: LA NATACIÓN Y SU DIDÁCTICA”.

DURACIÓN: 200 horas = 12.5 créditos.

Partiendo del enfoque de una actividad físico-deportiva básica y para todos, la natación a más del aspecto formativo educativo permite desarrollar armónicamente los músculos del cuerpo y posibilita el reforzamiento de la capacidad de concentración, armonia, equilibrio y el mejoramiento de las funciones respiratorias y la importancia que conlleva para la rehabilitación.

Esta actividad física fue acuñada por el Consejo de Europa allá po el año 1966, momento en el que se oficializó por decirlo así, como derecho de todos el acceso a la Edcación Física y al deporte; entendido este último, como una actrividad físico-recretiva practicada de modo regular, metódica y racionalmente y trabajada con el fin de:

Desarrollar el potencial físico de la persona.

Participar de una actividad física de todos y para todos.

Mejorar o conservar el estado de salud, logrando un alto grado de bienestar psico-físico.

Potenciar las relaciones sociales, aumentando los contactos interpersonales.

Obtener principalmente satisfacción, alegría y placer de una actividad psicotriz concreta; la natación.

Esta actividad deportiva sin duda, para practicarla con el máximo de intensidad y en toda su amplitud es necesario cumplir con un mínimo de seguridad, con conocimientos básicos sobre la técnica, que nos capaciten para un desenvolvimiento fácil en el medio acuático, para lograr mayor dominio y una mayor amplitud de movimientos; Los estudiantes, futuros profesionales necesita que alguien con mayor experiencia que les vaya introduciendo despacio en los secretos del nuevo medio; a su vez el docente especializado; es decir la persona que enseña, necesita cada día más conocer la técnica, la habilidad motriz concreta, los recursos metodológicos, las características psicológicas, físicas, emocionales, etc., de sus estudiantes, niños, jóvenes y adultos, si quieren que su enseñanza asea

eficaz y el aprendizaje positivo; es decir se trata de compaginar, los aspectos recreativos, las actividades lúdicas, os ejercicios realizados en forma de juego, con el aprendizaje de la técnica, con el desarrollo progresivo de la habilidad, puesto que ambos aspectos no son incompatibles.

En consecuencia la sociedad demanda y requiere profesionales especializados que sean capaces de planificar, ejecutar, gestionar y evaluar proyectos, sub-proyectos y programas en pro del mejoramiento de la Cultura Física y de la natación dentro del SEN; que propicien la masificación del deporte y el mejoramiento de la calidad de vida a través de la función institucional de vinculación con la colectividad.

Profesionales especializados que dirijan el deporte inteligentemente, enlazando todos los eslabones del movimiento de la Cultura Física y los Deportes, docentes que administren con diligencia, motivando a todos los miembros de la colectividad a la práctica deportiva de forma sistemática y permanente.

TALLER DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA LA GRADUACIÓN

DURACION 150 H0RAS CREDITOS 9.37

OBJETIVOS

CONTENIDOS

La creación y aplicaciones informáticas para los entornos educativos

PRÁCTICAS PROFESIONALES ALTERNATIVAS.

En el desarrollo del módulo “Deportes de Conjunto: La Natación y su Didáctica”; coordinador del módulo y los estudiantes:

Exploran e investigan los problemas de la práctica de la Natación caracterizándola y relacionándola con el entorno en forma científica y técnica, utilizando procesos de investigación y vinculación con los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional.

Planifican, ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje de la Natación como proceso continuo y permanente orientado al desarrollo de capacidades y habilidades motoras, el mejoramiento de la Cultura Física y el deporte en todos los niveles del SEN.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de fomento y desarrollo de la Natación como deporte competencia en las instituciones educativas y del deporte a nivel local y regional.

Planifican, Ejecutan, gestionan y evalúan procesos de enseñanza aprendizaje de la Natación como medio de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y habilidades motoras orientadas a la masificación de estas actividades, en pro de la sociabilidad, la salud física, mental; y el mejoramiento, de la calidad de vida a nivel local y regional.

Comprende, explica y aplica los conocimientos científicos del entrenamiento deportivo en todas sus fases y posibilidades.

Prestan servicios como: docente, monitor, asistente técnico, técnico, preparador físico y juez; involucrándose y constituyéndose de esta manera, en actores de su propio desarrollo personal y profesional.

HIPOTESIS

ENUNCIADO

La evaluación curricular aplicada al curriculum de la carrera de cultura física si incide en el rediseño del campo y prácticas profesionales.

VARIABLE INDEPENDIENTE

Evaluación curricular

VARIABLE DEPENDIENTE

Prácticas profesionales

HIPOTESIS DOS

ENUNCIADO

El plan curricular de la carrera de cultura física si esta en relación con las practicas profesional para el sistema educativo nacional

VARIABLE INDEPENDIENTE

Plan curricular de la Carrera de Cultura Física

VARIABLE DEPENDIENTE

Prácticas profesionales

Sistema educativo nacional

f. METODOLOGÍA

La metodología es la parte operatoria del proceso de conocimiento. En esta constan los métodos, las técnicas y herramientas de diverso orden que intervienen en el desarrollo de la investigación.

En toda investigación el método constituye el conjunto de procesos que se debe emprender en la investigación, demostración y comprobación de la verdad.

MÉTODOS

- **Método Empírico.-** Este método se lo utilizara en esta investigación, porque mantiene un rasgo de conciencia intelectual muy elevado, basándose en las interpretaciones para llegar a los hechos concretos que nos llevan a la verdad de los acontecimientos, hechos que se derivan de los instrumentos aplicados en la fase de investigación de campo.

- **El Método Hipotético Deductivo:** se utilizara en el procedimiento con el fin de recopilar el material de campo, el mismo que permitirá descubrir la relación entre la malla curricular y las prácticas profesionales, así como la evaluación curricular y su incidencia en las prácticas profesionales
El método hipotético-deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica.

El método hipotético-deductivo tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método

obliga al científico a combinar la reflexión racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación).

- **Método Inductivo – Deductivo.-** la utilización de este método facilitara establecer relaciones lógicas entre la variable independiente y la lógica deductiva con la variable dependiente, a través de deducir los factores que inciden en la problemática, con miras a llegar al cumplimiento de los objetivos y comprobación de la hipótesis planteada.

- **Método Descriptivo.-** Este método se utilizara para describir cuantitativamente y cualitativamente los resultados del trabajo, a través de la presentación de cuadros y gráficos estadísticos en forma porcentual.

- **Método Analítico- Sintético.-** Mediante la utilización de este método, se podrá analizar la información recabada de las fuentes bibliográficas concernientes a las variables, lo cual permitirá relacionar los referentes teóricos con los resultados del trabajo de campo, así como también la presentación, análisis e interpretación de la información recabada a través de los instrumentos de investigación aplicados, con lo cual se comprobara la hipótesis y la establecerá las conclusiones y recomendaciones .

TECNICAS DE INVESTIGACIÓN

La técnica que se utilizara en el trabajo de investigación es.

LA ENCUESTA.- La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los investigados, a fin de que las contesten igualmente por escrito. Ese listado se denomina cuestionario.

- **Población y Muestra.**- La población a investigar, estará conformada por la totalidad de los estudiantes que reciben clases en el módulo 7 de la carrera de Cultura Física y deportes de la Universidad nacional de loja en el periodo 2011- 2012

g. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE INVESTIGACION PERIODO 2011- 2012																																				
ACTIVIDADES	**AGOSTO**					**NOVIEMBRE**					**DICIEMBRE**					**ENERO**					**FEBRERO**					**MARZO**					**ABRIL**				
	L	**M**	**M**	**J**	**V**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**	**L**	**M**	**M**	**J**	**V**
1. SELECCIÓN DEL TEMA	X	X																																		
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL TEMA.			X	X	X																															
3. ELABORACION DEL PROYECTO						X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X																
4. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO.																					X	X														
5. APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS																							X	X	X											
6. TABULACION Y ANALISIS DE LOS DATOS																										X	X									
7. ELABORACION DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES																												X	X							
8. COMPROBACION DE HIPOTESIS																														X	X					
9. REDACCION FINAL DEL INFORME																																X	X			
10. SOCIALIZACION DE LA INVESTIGACION																																		X	X

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

- **INSTITUCIONALES**

- Universidad Nacional de Loja
- Área de la Educación, el arte y la comunicación
- Carrera de Cultura Física

- **HUMANOS**

- Asesor del Estudio del Proyecto
- Director de tesis
- Estudiantes de la carrera de Cultura Física
- Aspirante egresado de la Carrera de Cultura Física: Manuel Sarango

- **MATERIALES**

- Bibliografía Especializada
- Papelería
- Computador
- Suministros para el computador
- Papel Bomm tamaño INEN
- Bibliografía
- Impresión de Proyecto
- Uso de INTERNET
- Copias Xerox de Los instrumentos de investigación de campo

- **ECONÓMICOS**

DESCRIPCIÓN		**COSTOS**
1)	Bibliografía especializada	250,00
2)	Copias Xerox	60,00
3)	Uso de Internet	45,00
4)	Movilización para realizar la encuesta	45,00
5)	Movilización para realizar las observaciones	35,00
6)	Material de escritorio	80,00
7)	Mecanografía y reproducción	120,00
8)	Anillados de informe final	50,00
9)	Empastado de tesis	15,00
10)	Derecho de grado	180,00
11)	Gastos de Graduación	200,00
12)	Imprevistos	70,00
		$1150

TOTAL DE PRESUPUESTO: Son mil ciento cincuenta dólares/100

i. BIBLIOGRAFÍA

- DIAZ BARIGA, Frida METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR, editorial trillas Mexico 1990

- FRIDA DIAZ BARRIGA ARSEO METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR, para educación superior, Mexico 2000

- UQUILLAS SONIA Y OTROS, EVALUACION CURRICULAR

- VIVANCO ketty, TEORIA Y DISEÑO CURRICULAR

- PLAN CURRICULAR DE CULTURA FISICA 2009

- Addine, F. (2000). DISEÑO CURRICULAR. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Cuba En soporte electrónico.

- Angulo, J. F. (1994). TEORÍA Y DESARROLLO DEL CURRICULUM. Ediciones Aljibe. Málaga.

- Fuentes, H. (1997). CURSO DE DISEÑO CURRICULAR. Santiago de Cuba. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente.

- González, O. (1994).CURRICULUM: DISEÑO, PRÁCTICA Y EVALUACIÓN. Universidad de La Habana.
- Magendzo, A. (2003). Curriculum, CONVIVENCIA ESCOLAR Y CALIDAD EDUCATIVA.
- Martina, M. (1997). EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN EL CAMPO SOCIOEDUCATIVO. Editorial Paidós. Buenos Aires.

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
AREA DE LA EDUCACION EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE CULTURA FISICA

Estimado señor estudiante

Como egresado de la carrera de Cultura Física de la Universidad Nacional de Loja. Estoy realizando un trabajo de investigación para optar por el título de Lic. En Ciencias de la Educación Especialidad Cultura Física por lo cual acudimos a usted de la manera más comedida nos colabore contestando lo siguiente:

1. Indique el modulo en el que está cursando ----------

2. Cursos en los cuales usted a asistido y que contribuyen a mejorar su formación profesional.

Deportes	N. horas	Tema
---	---	---
---	---	---
---	---	---

3. Ha participado en eventos científicos en calidad de:

		Siempre	a veces	nunca
a)	Expositor	( )	( )	( )
b)	Moderador	( )	( )	( )
c)	Asistente	( )	( )	( )

4. Ha participado en eventos de evaluación de la carrera de Cultura Física:

i. A los docentes ( )

ii. A los contenidos ( )

iii. A los objetivos de la carrera ( )

iv. A la misión y visión de la carrera de Cultura Física ( )

v. A las prácticas profesionales ( )

vi. A los módulos ( )

5. Usted considera que ha existido cambios en el currículo de acuerdo a los planteamientos suyos

SI ( ) NO ( )

6. Conoce usted cual es el perfil profesional de la carrea de cultura Física:

SI ( ) NO ( )

7. El plan curricular de la Carrera de Cultura Física con las prácticas profesionales tienen relación con el campo educativo de la educación Básica:

SI ( ) NO ( )

8. El plan curricular de la Carrera de Cultura Física con las prácticas profesionales tienen relación con el campo educativo de la educación de Bachillerato:

SI ( ) NO ( )

9. Los conocimientos adquiridos en cada módulo y taller considera que se constituyen en base para su ejercicio profesional:

SI ( ) NO ( )

10. DE los bloques que forman parte del currículo de la Cultura Física en el sistema educativo cual tiene más dominio:

Bloque de movimiento natural ( )

Bloque de juegos ( )

Bloque de movimiento y material ( )

Bloque del movimiento expresivo ( )

11. De acuerdo con la siguiente escala A = suficiente, B= insuficiente en los siguientes módulos, establezca su criterio con relación a los contenidos:

CAMPO ESPECÍFICO UNO:
"PROBLEMÁTICAS DE LA REALIDAD SOCIAL
A ( ) B ( )

CAMPO ESPECÍFICO DOS.
FUNDAMENTOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES
A ( ) B ( )

CAMPO DE ACCIÓN ESPECÍFICO TRES.
EXPRESIÓN MOTRIZ: LA GIMNASIA Y SU DIDÁCTICA
A ( ) B ( )

CAMPO DE ACCIÓN ESPECÍFICO CUATRO.
DEPORTES INDIVIDUALES: EL ATLETISMO Y SU DIDÁCTICA
A ( ) B ( )

CAMPO ESPECÍFICO CINCO.
DEPORTES DE CONJUNTO: EL BALONCESTO Y SU DIDÁCTICA
A ( ) B ( )

CAMPO ESPECÍFICO SEIS.
DEPORTES DE CONJUNTO: DEL VOLEIBOL Y SU DIDÁCTICA
A ( ) B ( )

CAMPO ESPECÍFICO SIETE.
DEPORTES DE CONJUNTO: EL FÚTBOL Y SU DIDÁCTICA
A ( ) B ( )

CAMPO ESPECÍFICO OCHO

DEPORTES DE TIEMPO Y MARCA: LA NATACIÓN Y SU DIDÁCTICA
A ( ) B ( )

12. Su formación profesional hasta este módulo a sido eminentemente:
    a. Teórica ( )
    b. Practica ( )
    c. Teórica- practica ( )

13. Los contenidos que ha recibido, se enmarcaban en menor proporción al conocimientos de :
    d. Teoría ( )
    e. Practica ( )
    f. Teoría-practica ( )
    g. Investigación ( )
    h. Conocimiento de la realidad ( )

14. Considera usted que está preparado para plantear alternativas de solución a la problemática actual de la Cultura Física en el sistema educativo. SI ( ) NO ( )
    Porque----------

Gracias por su colaboración

ÍNDICE GENERAL

PORTADA..... i

CERTIFICACIÓN..... ii

AUTORÍA..... iii

AGRADECIMIENTO..... iv

DEDICATORIA..... v

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN..... vi

ESQUEMA DE CONTENIDOS..... viii

a. Título..... 1

b. Resumen (Summary)..... 2

c. Introducción..... 4

d. Revisión de literatura..... 7

e. Materiales y Métodos..... 58

f. Resultados..... 61

g. Discusión..... 87

h. Conclusiones..... 91

i. Recomendaciones..... 92

j. Bibliografía..... 93

k. Anexos..... 95

Proyecto de tesis..... 96

Índice General..... 212